



# JUNTA DE ANDALUCIA

# BOLETIN OFICIAL

Año XII

viernes, 25 de mayo de 1990

Número 42

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.  
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA  
Domicilio: Jesús de la Vera Cruz nº 16 - 41002. SEVILLA.  
Dirección: Apartado de Correos 100.000. - 41071 SEVILLA  
Teléfonos: (95) 421 40 55 - 421 74 53

Fax: (95) 421 02 89  
Talleres: Tecnographic. SEVILLA  
Depósito Legal: SE 410 - 1979  
ISSN: 0212 - 5803  
Formato: UNE A4

## SUMARIO

### 2. Autoridades y personal

#### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

	PAGINA		PAGINA
<b>CONSEJERIA DE GOBERNACION</b>		Resolución de 3 de abril de 1990, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, a don Francisco José Monteagudo Sánchez de Movellán, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Producción Vegetal, adscrito al departamento de Genética y Biotecnia, para impartir docencia en la Escuela Universitaria Politécnica de La Rábida (Huelva).	3.980
Orden de 4 de mayo de 1990, por la que se confirma en sus puestos al personal que se cita del Instituto Andaluz de Servicios Sociales.	3.927		
<b>CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION</b>		Resolución de 11 de abril de 1990, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad, a don Juan Miguel Albuquerque Sacristán, del área de conocimiento de Derecho Romano, en virtud de concurso.	3.980
Resolución de 15 de mayo de 1990, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se nombra Corredor de Comercio para servir plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	3.980		
<b>CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA</b>		Resolución de 16 de abril de 1990, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Sancibrián Morcillo, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Farmacología, adscrito al departamento de Farmacología, Pediatría, y Radiología.	3.980
Resolución de 3 de abril de 1990, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Aranda Ortiz, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Filología Española, adscrito al departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura.	3.980		

#### 2.2. Oposiciones y concursos

<b>CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA</b>		Resolución de 20 de abril de 1990, de la Universidad de Málaga, por lo que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Ciencia Política y de la Administración.	3.981
Resolución de 9 de abril de 1990, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario.	3.980		

### 3. Otras disposiciones

<b>CONSEJERIA DE GOBERNACION</b>		Orden de 10 de mayo de 1990, por la que se presta conformidad a la permuta de unos terrenos, de los bienes de propios del Ayuntamiento de Moguer (Huelva), por otros propiedad de don Francisco Alfaro Díaz.	3.982
Orden de 9 de mayo de 1990, por la que se acuerda la disolución de la agrupación para el sostenimiento en común de un puesto único de secretaría constituida entre los municipios de Aldeaquemada, Carboneros y Santa Elena.	3.982		
Orden de 9 de mayo de 1990, por la que se acuerda la agrupación para el sostenimiento en común de un puesto único de secretaría entre los municipios de Carboneros y Santa Elena.	3.982	Orden de 11 de mayo de 1990, por la que se presta autorización a la enajenación mediante subasta pública de una parcela de terreno sita en paraje denominada Los Cuadrejones, perteneciente a los bienes de propios del Ayuntamiento de Villarrasa (Huelva).	3.982

**CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA**

Resolución de 22 de mayo de 1990, de la Viceconsejería, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 2442/90, interpuesto por Centro Progresista, contra el Decreto del Presidente 122/1990, de 29 de abril, por el que se convocan Elecciones al Parlamento de Andalucía, ante la Sala de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. 3.983

**CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO**

Resolución de 22 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la subvención concedida al amparo de la Orden que se cita. 3.983

Resolución de 15 de mayo de 1990, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso Contencioso-Administrativo núm. 3108/86, interpuesto por Aguas de Jerez, Empresa Municipal, S.A. 3.983

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 21 de mayo de 1990, por la que se aprueba

la construcción de una balsa prototipo para almacenamiento de aguas del arroyo Alameda, en el término municipal de Arahal (Sevilla). 3.983

**CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

Resolución de 10 de mayo de 1990, de la Dirección General de Educación Compensatoria y Promoción Educativa, por la que se hace público el fallo del I Concurso Escolar: Día Mundial del Medio Ambiente de Andalucía. 3.983

Orden de 16 de mayo de 1990, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el recurso núm. 234/88, interpuesto por Gloria Luque López. 3.984

**CONSEJERIA DE CULTURA**

Resolución de 17 de mayo de 1990, de la Dirección General de Deportes, por la que se hace pública la relación de entidades inscritas en el registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas de la Junta de Andalucía, así como el cambio de denominación realizado en el mencionado registro. 3.984

## 4. Administración de Justicia

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. TRECE DE SEVILLA**

Cédula de requerimiento. 3.985

Cédula de requerimiento. 3.985

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS DE ECIIJA**

Edicto. 3.985

**JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. ONCE DE MADRID**

Auto en procedimiento 664/88. 3.985

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS DE GRANADA**

Edicto. (PP. 639/90). 3.986

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

**CONSEJERIA DE GOBERNACION**

Resolución de 20 de abril de 1990, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de asistencia técnica para la realización de la campaña Institucional de Apoyo al Proceso Electoral Autonómico Andaluz 1990. 3.986

**CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

Resolución de 10 de julio de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante subasta, con admisión previa del contrato de obra que se relaciona. 3.986

Resolución de 29 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa de los contratos de obras que se relacionan. 3.986

Resolución de 29 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones

definitivas por contratación directa de los contratos de obras que se relacionan. 3.987

Resolución de 14 de mayo de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncian a subasta con admisión previa los contratos de obras que se indican. (PD. 710/90). 3.987

Resolución de 15 de mayo de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a centros docentes dependientes de la Consejería. (PD. 711/90). 3.987

**AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO (CORDOBA)**

Anuncio. (PP. 529/90). 3.988

**AYUNTAMIENTO DE MOGUER (HUELVA)**

Edicto. (PP. 545/90). 3.988

Edicto. (PP. 612/90). 3.989

### 5.2. Otros anuncios

**CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO**

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del

proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (AT-678/2633) (PP. 576/90). 3.990

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

Resolución de 30 de marzo de 1990, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete a información pública el expediente de sustitución que se cita. (EC-JA-074) (PP. 485/90). 3.990

Resolución de 24 de abril de 1990, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia información pública sobre el expediente de sustitución que se cita. (EC-JA-075) (PP. 605/90). 3.990

Resolución de 16 de mayo de 1990, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados de expropiación forzosa para las obras que se citan (A5.323.658/2111). 3.990

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, sobre

actas previas o la ocupación de los terrenos afectados por las obras que se citan. (MA-88/01-AS). 3.992

**IFP. LAS FUENTEZUELAS**

Anuncio de extravío de título. (PP. 579/90). 3.993

**CP. DE PRACTICAS ANEJO A LA E.U. DEL PROFESORADO DE EGB**

Anuncio de extravío de título. (PP. 618/90). 3.993

**COLEGIO COLON HH. MARISTAS**

Anuncio de extravío de título (PP. 510/90). 3.993

**CAJA DE AHORROS DE JEREZ (CADIZ)**

Convocatoria de asamblea general ordinaria (PP. 706/90). 3.993

## 2. Autoridades y personal.

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

**CONSEJERIA DE GOBERNACION**

*ORDEN de 4 de mayo de 1990, por la que se confirma en sus puestos al personal que se cito del Instituto Andaluz de Servicios Sociales.*

Aprobada por Decreto 53/1989, de 21 de marzo, la Relación de puestos de trabajo del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, prevista en el artículo 11 de la Ley 6/1985 de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta 1 de la misma, procede efectuar la confirmación del personal en los puestos de trabajo que venían desempeñando y que figuran en la citada relación.

En su virtud, en uso de las facultades que me confiere el artículo 5.3.f) de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, en relación con el artículo 3 del Decreto 130/1986, de 30 de julio y Decreto 255/1987 de 28 de octubre, o propuesta del Instituto Andaluz de Servicios Sociales y visto el informe de la Dirección General de la Función Pública, vengo en disponer:

Artículo 1º. Se confirma en sus puestos al personal que figura

en el Anexo I que se acompaña.

Artículo 2º. Las unidades competentes en materia de personal, remitirán a la Dirección General de la Función Pública, la documentación exigida para la inscripción en el Registro General de Personal.

Artículo 3º. Los funcionarios confirmados solicitarán del Consejero de Gobernación, o través de la Secretaría General del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, la asignación del grado personal consolidado, si procede, en el impreso oficial correspondiente.

Artículo 4º. Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición previa al Contencioso-Administrativo ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de su publicación en el BOJA.

Sevilla, 10 de mayo de 1990

MANUEL GRACIA NAVARRO  
Consejero de Gobernación

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: SERVICIOS CENTRALES								
UN. APOYO ORGANOS PARTICIP.	F	CD	17	321		PEREZ PEREZ, ANTONIO	D	28.352.371
DP. DOCUMENTACION Y ESTADISTICA	F	AB	24	202		GOMEZ DELGADO, Mª. JOSE	B	28.244.663
UN. TRANITACION E INVERSIONES	F	CD	17	321		AMARO COPADO, JOSE	D	25.871.884
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			TRIGUERO OGAYAR, FRANCISCA	D	25.998.200
SC. REGIMEN ECONOMICO Y PERSONAL	F	BC	22	569		GONZALEZ BARRERO, Mª. CARMEN	C	28.348.266
MG. GESTION PATRIMONIAL	F	CD	17	101		GONZALEZ CONDE, PILAR	D	28.538.985
UN. GESTION CONTABLE	F	CD	17	321		GARCIA GARCIA, LORENZO	D	28.681.516
SV. TESORERIA	F	A	28	905		BEGINES CABEZA, JOSE RAMON	A	27.842.067
ADMINISTRATIVO	F	C	14			RIVAS DOMINGUEZ, SALVADOR	C	24.635.821
MG. CONTROL INGRESOS	F	BC	18	387		LOBO ROMERO, JOSE ANTONIO	C	27.272.211
DP. PROGRAMAS ESPECIALES	F	AB	24	569		VALDIVIA GUTIERREZ, INMACULADA	B	31.197.084
DP. CENTROS PROPIOS	F	AB	24	569		GARCIA-OLIVEROS ENTRENA, ANA	B	170.577
UN. RESIDENCIAS	F	BC	18	387		GAMERO PEREZ, Mª. DOLORES	C	31.176.338
UN. CENTRO DE DIA	F	BC	18	387		FONTEOLA CASTILLA, ISABEL	B	29.360.105
DP. PROGR. COMUNITARIOS	F	AB	24	202		MALAGON BERNAL, JOSE LUIS	B	28.241.357
CENTRO DE TRABAJO: SERVICIOS CENTRALES								
UN. GESTION	F	BC	18	101		JIMENEZ DE LA PUENTE, ANGELES	B	27.913.349
DP. PRETAC. PERIODICAS	F	AB	24	569		TERCEÑO IGLESIAS, CONCEPCION	B	28.372.849
UN. VAL. Y SEGUIMIENTO	F	BC	18	101		SANCHEZ GARCIA, CONCEPCION	B	28.299.717
ORDENANZA	F	E	11			GONZALEZ BUZON, JOSE ANTONIO	E	31.559.665
CENTRO DE TRABAJO: IASS- GERENCIA PROVINCIAL (ALMERIA)								
SV. GEST. SERVC. SOC.	F	AB	26	800		CASTILLO ALVAREZ, MIGUEL	A	45.241.583
UN. GESTION CONTABILIDAD	F	CD	17			SANCHEZ SANCHEZ, ANTONIO	D	27.103.397
UN. GESTION FISCAL	F	CD	17			BELMONTE RODRIGUEZ, JOSE Mª.	D	27.242.388
TITULADO GRADO MEDIO	F	B	15			MARTINEZ SALAS, EVA	B	27.200.180
DP. CONTABILIDAD	F	BC	22	136		LOPEZ ANDUJAR, JOSE L.	C	27.131.811
CENTRO DE TRABAJO: IASS- CENTRO BASE (ALMERIA)								
ASES. TEC. VAL. e INF.	L	B	01	50	DP. TRABJ.SOCIAL	TORRES MAÑAS, MARIA	B	27.231.455
ASES. TEC. VALORACION	L	A	01	101	LOO. PSICOLOGIA	RODRIGUEZ PINTADO, SAGRARIO	A	06.528.305
ASES. TEC. TRATAMIENTO	L	B	01	50	OP. ENFERM.	HARO AVILA, JUANA	B	75.215.082

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: IASS CENTRO BASE (ALMERIA)								
ASES. TEC. TRATAMIENTO	L	B	01	50		RUIZ LLORET, ELISA	B	27.258.592
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			BLANES CRUZ, JOSE	D	27.184.036
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			SALMERON GUTIERREZ, CARLOS	D	27.232.087
ORDENANZA	F	E	11			CAPARROS MATEO, JOSE	E	27.215.771
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			ARAQUE CHAPARRO, GABRIELA	D	02.186.908
CENTRO DE TRABAJO: IASS- CENTRO DIA 3ª EDAD II (ALMERIA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		LOMAS TORRES, TOMAS	C	05.593.712
TDO. GRADO MEDIO	L	B	01		DP. TRAB. SOCIAL	ROMERO PLAZA, ELOISA	B	72.212.294
ORDENANZA	F	E	11			CORRALES RUIZ, ANTONIO (*)	E	27.244.309
ORDENANZA	L	E	01			ABADIA MARTINEZ, JUAN	E	23.197.607
CENTRO DE TRABAJO: IASS- CENTRO DIA 3ª EDAD VELEZ-RUBIO (ALMERIA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		FERNANDEZ NAVARRO, JOSE	C	75.208.467
TDO. GRADO MEDIO	L	B	01		DP. TRABJ.SOCIAL	MONTTOYA SIMON, ALFONSO	B	23.205.410
ORDENANZA	L	E	01			GUISSADO DELGADO, FELIPE	E	02.823.183
CENTRO DE TRABAJO: IASS- CENTRO DIA 3ª EDAD NIJAR (ALMERIA)								
TDO. GRADO MEDIO	L	B	01		DP. TRABJ.SOCIAL	HERNANDEZ CALERO, JOSEFA	B	27.250.929
ORDENANZA	L	E	01			VARGAS LOPEZ, NICOLAS	E	27.245.920
CENTRO DE TRABAJO: IASS- CENTRO DIA 3ª EDAD HUERCAL-OVERA (ALMERIA)								
ASISTENTE SOCIAL	L	B	01		DP. TRABJ.SOCIAL	FERNANDEZ GUIRADO, TRINIDAD	B	23.209.145
CENTRO DE TRABAJO: IASS- CENTRO DIA 3ª EDAD EL EJIDO (ALMERIA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		GONZALEZ PARRA, ANTONIO	C	27.224.148
TITULADO SUPERIOR	L	A	01		LDO. MEDICINA	MACHE RODRIGUEZ,ELENA	A	27.232.151
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DP. TRABAJ.SOCIAL	REVILLA CIPRIAN, PILAR	B	19.705.461
CENTRO DE TRABAJO: IASS- CENTRO DIA 3ª EDAD BERJA (ALMERIA)								
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DP. ENFERMER.	BETMAR SALMERON, JULIA	B	27.168.813

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

RELACION Nº. 1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: IASS- CENTRO DIA 3ª EDAD ALBOX (ALMERIA)								
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DP. TRABJ. SOCIAL	LOPEZ MARTOS, MARIA DOLORES	B	27.247.594
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD DE ADRA (ALMERIA)								
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DPL. ENFERMERIA	BOLAÑOS ESCALDA, JOSEFA	B	71.002.593
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTAS (ALMERIA)								
DIRECTOR	F	AB	24	690		SORET GARCÍA-GALAN, INES	B	27.066.618
TITULADO GRADO MEDIO	F	B	15	101	DP. ENFERM.	MUÑOZ HURTADO, CONCEPCION	B	23.628.646
TITULADO GRADO MEDIO	F	B	15	101	DP. ENFERM.	RAMIREZ DELUISI, JOSE	B	26.979.479
ADMINISTRADOR	F	BC	18	387		PEREA VILLANUEVA, JUAN MANUEL	C	45.030.762
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			BENETE GOMEZ, VIRGINIA	D	27.201.327
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			GARCIA MUÑOZ, Mª. JESUS	D	23.966.348
AUXILIAR CLINICA	F	D	12	101		SALAS HITA, Mª. ANGELES	D	27.230.387
AUX. OPER. CENT. TELEF.	F	D	12			PAOILLA IBAÑEZ, FRANCISCA	D	27.177.939
TIT. SUPERIOR	L	A	01	202	LDO. MEDICINA	MATURANA NAVARRETE, NICOLAS	A	27.230.943
TDO. GRADO MEDIO	L	B	01	101	DP. ENFERM.	GARCIA BALAGUER, INMACULADA	B	75.219.355
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTAS (ALMERIA)								
GOBERNANTA	L	C	01	67		CAPARROS MOLINA, LAURA	C	27.129.092
GOBERNANTA	L	C	01	67		BLANCO GARCIA, ISABEL	C	09.675.838
ENCARGADO ALMACEN	L	C	01	50		UBEDA MARTINEZ, RAFAEL	C	27.214.459
JEFE SERVIC. TECNICO	L	C	02	101		PEREZ ROMERO, MIGUEL	C	27.186.438
JEFE COCINA	L	C	02	101		TRIGUERO RODRIGUEZ, VIDAL	C	23.615.159
OFICIAL PRIMERA COCINA	L	C	01	50		RODRIGUEZ TERUEL, MARIANO	C	27.230.356
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		LAZARO MARTINEZ, ISABEL	D	27.216.516
AUX. CLINICA	L	D	02	101		TORRES ALMECIJA, CARMEN	D	27.221.569
COCINERO	L	D	02			RODRIGUEZ TERUEL, MIGUEL	D	23.196.468
COCINERO	L	D	02			RUIZ RUIZ, JOSE ROQUE	D	27.202.080
OFIC. 2ª OFICIOS	L	D	01	50		CARRILLO CHACON, ANDRES	D	17.643.920
AYUDANTE COCINA	L	E	02			FENOY MARTINEZ, JOSE A.	E	27.255.496
AYUDANTE COCINA	L	E	02			LAO LAO, JOSE ANTONIO	E	27.489.780
CONSERJE	F	E	11			GONZALEZ CRUZ, JUAN	E	27.117.144
ORDENANZA	L	E	01			GALINDO GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	E	27.249.613

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTAS (ALMERIA)								
ORDENANZA	L	E	01			PARRA SANCHEZ, RAFAEL	E	27.263.104
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			ABAD DELGADO, MATILDE	E	27.233.978
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			ACOSTA FERNANDEZ, SOLEDAD	E	27.071.619
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			BELMONTE MANRIQUE, MARIA	E	27.233.897
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			CRUZ GARCIA, CARMEN	E	27.276.640
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			FERNANDEZ DE DIOS, AURORA	E	26.980.422
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			FERNANDEZ FERNANDEZ, ROSARIO	E	27.270.965
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			FERRE PEREZ, MARIA	E	27.139.247
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			GARCIA MELLADO, SABINA	E	37.606.617
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			GUTIERREZ NAVARRO, FRANCISCA	E	26.186.582
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			LOPEZ GONZALEZ, CARMEN	E	23.960.722
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			MAZO ARTES, DOLORES	E	27.191.112
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			MORALES DE LAS HERAS, ANA	E	27.066.869
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			MORALES MARTINEZ, ADELA	E	27.225.692
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			ORTEGA MEMBRILLA, MARIA	E	27.216.874
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTAS (ALMERIA)								
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			PADILLA IBAÑEZ, ANTONIA	E	27.213.486
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			PONCE SORIANO, ESPERANZA	E	27.001.868
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			RODRIGUEZ ALVAREZ, JUANA	E	27.078.155
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			RODRIGUEZ PEREZ, CARMEN	E	27.178.674
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			SANCHEZ FORTUN-MARTIN, ANA MA.	E	27.228.020
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			SANCHEZ LOPEZ, JUANA	E	46.501.305
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			MARTIN BALASTEGUI, MARIA	E	27.228.027
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			SANCHEZ SANCHEZ, ANA	E	27.228.019
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			TIJERAS FERRE, MA. JESUS	E	27.228.209
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			TORTOSA ARCOS, AURORA	E	27.227.831
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			TORTOSA ARCOS, MA. ISABEL	E	27.198.796
PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO	L	E	02			TRIGUERO RODRIGUEZ, ISABEL	E	23.615.335
ORDENANZA	F	E	11			TAPIA DOMINGUEZ, DANIEL	E	27.224.683
ORDENANZA	F	E	11			GOMEZ BLESA, MATEO	E	27.113.772

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE OCUPACIONAL "JAVIER PEÑA" (ALMERIA)								
PROFESOR PRACTICA	L	C	02			DELGADO ABREU, JOSE A.	C	42.153.585
PROFESOR PRACTICA	L	C	02			TEJADA CARBONERO, MARIA DEL MAR	C	27.508.209
PROFESOR PRACTICA	L	C	02			ASENSIO MARTINEZ, JOSE	C	27.237.512
PROFESOR PRACTICA	L	C	02			GIBAJA MAÑAS, JOSE	C	26.999.519
PROFESOR PRACTICA	L	C	02			RIVERA CIERA, JUAN CARLOS	C	27.246.515
PROFESOR PRACTICA	L	C	02			SANCHEZ GONZALEZ, PEDRO	C	30.063.564
PROFESOR PRACTICA	L	C	02			VILCHES RUEDA, GREGORIO	C	42.974.023
OFICIAL 2º OFICIOS	L	D	02			GUTIERREZ MARTINEZ, ANTONIO	D	27.092.792
ASES. TEC. VALORACION	L	B	01	50		NAVARRO LOPEZ, NICOLAS	B	23.219.665
CENTRO DE TRABAJO: PROGRAMAS ESPECIFICOS (ALMERIA)								
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			ALONSO MARTINEZ, ROSA	D	27.194.304
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			BELMONTE CAYUELA, ANA	D	27.075.169
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			CAYUELA SORIA, MARIA	D	27.191.841
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			GONZALEZ RUL, ROSARIO	D	27.174.004
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			HERNANDEZ SEGURA, ANA	D	27.516.344
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			HERNANDEZ TAMAYO, ANTONIA	D	27.226.252
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			HERNANDEZ TAMAYO, JUANA	D	27.251.450
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			HERRERA TORRES, JUANA	D	27.208.873
CENTRO DE TRABAJO: GERENCIA PROVINCIAL CADIZ								
SECRETARIO PROVINCIAL	F	A	26	876		IZQUIERDO FERNANDEZ, LEANDRO	A	27.693.601
DEPARTAMENTO FISCAL	F	AB	24	569		MOREU SPA, HORACIO	A	23.338.565
UNIDAD GESTION FISCAL	F	CD	17			COSTA PAZDS, DOLDRES	D	31.185.708
UNIDAD GESTION CONTABLE	F	CD	17			COZAR PEREZ, ISABEL	C	31.187.457
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			GOMEZ DEL VALLE, MARGARITA	D	31.194.224
SECCION TESORERIA	F	AB	24	569		CAZALLA BENEDICTO, ANTONIO	A	31.108.256

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: GERENCIA PROVINCIAL CADIZ								
NEGOCIADO ASUNTOS GENERAL	F	CD	17			MACIAS DIAZ, FRANCISCO	C	31.171.309
SECCION PREST. ECONOMICAS	F	AB	24	644		MUÑOZ PEREZ, DOLORES	A	45.001.919
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			ALBERTO PEREZ, PILAR	D	31.203.008
ADMINISTRATIVO	F	C	14			PEREA CRESPO, RAFAEL	C	31.194.269
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			VILLARRUBIA FRANCISCO, Mª TERESA	D	31.211.556
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12	210		FERNANDEZ BRUM, DOLORES	D	31.179.141
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12	210		LOPEZ RIMUNDO, Mª ANGELES	D	31.187.925
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			PICA ALVAREZ, Mª ISABEL	D	31.219.658
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			CAMACHO CASTRO, ANA Mª	D	30.432.925
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12	210		MATEOS COHESA, Mª VICTORIA	D	31.190.895
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO BASE MINUSVALIDOS DE CADIZ								
ASESOR TECNICO VALORACION	F	A	20	101	LDO. SICOLOGIA	FELIP CHAMBO, JOSE	A	77.828.802
ASESOR TECNICO TRATAMIENTO	F	B	15	50	LOGOPEDA	DE COS SANCHEZ, Mª CARMEN	B	31.141.335
ASESOR TECNICO VAL. E INF.	L	B	01	50	DP. TRAB. SOCIAL	RIVERA FIERRO, DOLORES	B	31.144.931
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO MINUSVALIDO DE CADIZ								
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			BENITEZ APARICIO, LUISA MARIA	D	31.218.998
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			CARVAJAL FIDALGO, RICARDO	D	31.173.835
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			ROBLEDO GALAFATE, ADELA	D	31.174.480
ASESOR TECNICO VAL. E INF.	L	B	01	50	DPL. TRAB. SOC.	NUEVO GOMEZ, ESPERANZA	B	27.826.045
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTA ALGECIRAS (CADIZ)								
DIRECTOR	F	B	24	644		CABELLO SUAU, JOSE	B	31.744.165
TITULADO SUPERIOR	L	A	01	202	LDO. MEDICINA	MUÑOZ MILAN, LUIS ALBERTO	A	31.751.866
UN. SERVICIOS SANITARIOS	L	B	01	202	DPL. ENFERMERIA	AGREDANO DELGADO, ANA MARIA	B	31.828.323
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	0	DPL. TRAB. SOC.	FRANCO TRIVIÑO, JUANA MARIA	B	31.828.228
JEFE SERV. TECNICOS	L	C	02	101		DOMINGUEZ GARCIA, CRISPIN	C	31.739.125
GOBERNANTA	L	C	01	67		HOYOS VINADER, ROSARIO	C	5.097.924
GOBERNANTA	L	C	01	67		RODRIGUEZ LEON, GUADALUPE	C	31.811.972
OFICIAL 1ª COCINA	L	C	01	50		ARMENTA HERRERA, JOSE ANTONIO	C	31.792.061
ENCARGADO ALMACEN	L	C	01	50		ROJAS BLANCO, MANUEL	C	31.495.053
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		AGREDANO DELGADO, Mª CARMEN	D	31.834.324

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTA ALGECIRAS (CADIZ)								
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		CABALLERO MELERO, Mª VALLE	D	31.777.846
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		SEGURA SANCHEZ, ANTONIA	D	31.834.364
COCINERO	L	D	02			INFANTE VILLANUEVA, ANDRES	D	31.801.490
OFICIAL 2º OFICIOS	L	D	01			CASTRO GONZALEZ, MELCHOR	D	31.786.488
OFICIAL 2º OFICIOS	L	D	01			MARIN JIRON, SALVADOR	D	75.946.091
ORDENANZA	F	E	11			JIMENEZ GARCIA QUIROS, FRANCISCO	E	31.143.560
ORDENANZA	F	E	11			RUIZ MADUEÑO, JOSE	E	5.761.748
ORDENANZA	F	E	11			LOPEZ SALMERON, PASCUAL	E	74.260.841
ORDENANZA	L	E	01			ARRIDO RUBIO, ANGEL	E	31.819.121
ORDENANZA	L	E	01			MUÑOZ ARENILLAS PONCE, FRANCISCO	E	31.830.186
ORDENANZA	L	E	01			SANCHEZ LEON, CAMILO	E	31.779.699
AYUDANTE COCINA	L	E	02			ARMENTA HERRERA, JUAN	E	31.753.778
AYUDANTE COCINA	L	E	02			PUERTA JIMENEZ, MIGUEL	E	31.992.649
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			ALBA TOLEDO, LUISA	E	31.823.289
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			ALVARADO MAYORAL, AURORA	E	31.795.300
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTA ALGECIRAS (CADIZ)								
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			ARAGON GONZALEZ, MERCEDES	E	31.775.390
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			BEJARANO FERMIN, MARIA	E	32.015.014
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			CAMACHO NUÑEZ, ROSA MARIA	E	31.820.971
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			ESCORZA GARABITO, ANTONIA	E	31.824.097
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			ESPINOSA CASTILLO, AMELIA	E	31.807.404
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			MENA LOPEZ, MARIA L. DOLORES	E	32.028.963
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			MORALES PACHECO, TRINIDAD	E	31.796.928
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			MUÑOZ MANSO, JOSEFA	E	31.779.665
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			OLIVA GONZALEZ, MARIA	E	31.777.945
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			OLIVA MARTINEZ, TRINIDAD	E	31.795.751
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			PECINO VERA, MARIAHA	E	31.952.905
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			PUERTA TRIANA, MARIA	E	32.021.199
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			RAMIRO MATEO, FRANCISCA	E	31.796.062
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			RODRIGUEZ MARIN, VICTORIA	E	45.251.400
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			RUIZ ARMENTA, TERESA	E	31.827.094
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			RUIZ BENITEZ, ANTONIA	E	31.752.226

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

RELACION Nº. 1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTA ALGECIRAS (CADIZ)								
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			SEPULVEDA PEREZ, ANTONIA	E	31.824.270
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			SERRANO JIMENEZ, FRANCISCA	E	31.808.451
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			SILVARES MARTIN, ANGELES	E	32.008.266
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			TOLEDO MORENO, LUISA	E	31.802.228
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			IRIANA GONZALEZ, TRINIDAD	E	31.997.817
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			VALDIVIA PEÑA, Mª CARMEN	E	31.826.665
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			VILLALBA RANTREZ, ANA MARIA	E	31.826.073
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTAS JEREZ FRA. (CADIZ)								
ADMINISTRADOR	F	BC	18	387		BARRIOS ARANDA, ANTONIO	C	1.493.105
TITULADO GRADO MEDIO	F	B	15		DPL. TRAB. SOC.	IZQUIERDO BARBADILLO, NATIVIDAD	B	13.026.516
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12	210		LOZANO GUTIERREZ, FRANCISCO	D	31.565.458
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			CALVILLO GARRIDO, LUIS	D	31.501.595
CONSERJE	F	E	11			GIL MARTIN, JOSE	E	17.687.311
TITULADO SUPERIOR	L	A	01	202	LDO: MEDICINA	ESPINOSA LOPEZ, DANIEL	A	16.985.888
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DPL. ENFERMERIA	CASTRO RIEGO, ENCARNACION	B	10.569.531
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTA JEREZ FRA. (CADIZ)								
JEFE COCINA	L	C	02	101		BUYTRAGO MIRA, FRANCISCO	C	6.110.934
JEFE SERV. TECNICO	L	C	02	101		LAMPARERO VEGA, JOSE FRANCISCO	C	31.554.182
GOBERNANTA	L	C	01	67		LINARES GALISTEO, MARIA	C	29.978.825
GOBERNANTA	L	C	01	67		MURUBE MANTILLA, MERCEDES	C	9.701.711
ENCARGADO ALMACEN	L	C	01	50		FERNANDEZ CARDIN, JUAN ANTONIO	C	31.604.201
OFICIAL 1ª COCINA	L	C	01	50		LABRADOR LEO, MANUEL	C	31.558.541
OFICIAL 1ª OFICIOS	L	C	01			VEGA CARO, PEDRO	C	31.514.280
OFICIAL 1ª OFICIOS	L	C	01			GONZALEZ SANCHEZ, MIGUEL	C	31.575.154
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		ESCUDERO TORRES, MERCEDES	D	31.626.579
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		GONZALEZ MATEOS, Mª PAZ	D	31.624.475
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		ROMO AGUILAR, ANA	D	31.611.102
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		PAREDES SERRANO, ISABEL	D	31.633.592
COCINERO	L	D	02			GUERRERO BARROSO, SEBASTIAN	D	31.612.291
COCINERO	L	D	02			PEREZ CASTRO, LUIS	D	31.582.480
AYUDANTE COCINA	L	E	02			IGLESIAS GARCIA, EMILIO	E	31.609.831
AYUDANTE COCINA	L	E	02			PEREZ CASTRO, FERNANDO	E	31.608.095

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTA JEREZ FRA. (CADIZ)								
AYUDANTE COCINA	L	E	02			MARTINEZ PASCUAL, MANUEL	E	31.607.429
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			BECERRA BARBA, MERCEDES	E	31.605.882
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			CORZO SERRANO, DOLORES	E	31.533.387
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			CRESPO PEÑA, CONSOLACION	E	31.520.345
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			CRUZ PARDO, PILAR	E	17.191.681
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			CUEVAS ABUCHA, ANTONIA	E	31.607.842
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			DE LOS RIOS MAESTRE, ISABEL	E	31.612.790
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			DELGADO CHAMORRO, CATALINA	E	31.534.284
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			DOMINGUEZ DOMINGUEZ, ANA	E	31.456.805
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			FERNANDEZ GARCIA, FRANCISCA	E	75.389.012
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			GALLARDO GONZALEZ, JOSEFA	E	31.590.125
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			GARCIA NAVARRO, ROSA	E	31.566.028
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			GIL CABALLERO, FRANCISCA	E	31.572.126
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			GOMEZ ROSADO, ROSARIO	E	31.513.010
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			GUTIERREZ MORENO, FRANCISCA	E	31.610.446
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			LOPEZ NIETO, DOLORES	E	31.571.734
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			MACIAS SANCHEZ, ISABEL	E	31.585.461
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTA JEREZ FRA. (CADIZ)								
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			MARTINEZ RUBIALES, JOSEFA	E	31.606.015
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			MERINO GARCIA, JUANA R.	E	31.611.623
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			MERINO GARRIDO, MA JOSE	E	31.610.422
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			MUÑEZ ALCAZAR, ENCARNACION	E	31.057.462
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			ORTEGA GARCIA, MARIA	E	31.610.725
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			PEREZ PEREZ, MARIANA	E	31.515.687
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			PUERTO REINA, ANTONIA	E	31.610.213
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			RAMIREZ CAZALLA, JOSEFA	E	75.855.975
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			RAMIREZ CAZALLA, CARMEN	E	31.600.931
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			RAMIREZ RENDON, ANTONIA	E	31.589.916
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			REINA RUBIO, JOSEFA	E	31.527.297
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			RIOS FERNANDEZ, JOSEFA	E	31.499.881
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			SETO PEREZ, ANA MARIA	E	31.610.946
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			SOUTO GILBERT., CONSOLACION	E	31.505.985
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			TINOCO VAZQUEZ, ENCARNACION	E	31.447.714
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			DE LA TORRE ROMERO, ASCENSION	E	31.517.435

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº. 1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTA JEREZ FRA. (CADIZ)								
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			VALLE GIL, ISABEL	E	31.596.331
ORDENANZA	L	E	01			BUITRAGO FERNANDEZ, JOSE ANTONIO	E	25.961.328
ORDENANZA	L	E	01			GARCIA SANCHEZ, MANUEL	E	31.557.268
ORDENANZA	L	E	01			GOMEZ MORALES, FELIX	E	31.591.931
ORDENANZA	L	E	01			MATEOS REINA, FRANCISCO	E	31.604.063
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD PUERTO SERRANO (CADIZ)								
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DP. TRAB. SOCIAL	GALINDO SALAS, MA ELENA	B	25.563.666
ORDENANZA	L	E	01			CUEVAS CALERO, ANTONIO	E	75.822.881
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD LA LINEA (CADIZ)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		BLASCO QUINTANA, JOSE LUIS	C	31.969.546
TITULADO SUPERIOR	L	A	01			GARCIA MORENO, ELOY	A	28.021.745
TCD. GRADO MEDIO	L	B	01		DP. TRAB. SOCIAL	CORTES HUGUET, PILAR	B	31.143.707
AUX. HOGAR	L	D	02			JIMENEZ ORIA, ISABEL	D	31.999.095
AUX. HOGAR	L	D	02			MUÑOZ MARTIN, MONSERRAT	D	32.031.351
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD LA LINEA (CADIZ)								
ORDENANZA	F	E	11			JURADO GOMEZ, ANTONIO	E	31.943.691
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD SAN FERNANDO (CADIZ)								
TITULADO GRADO MEDIO	F	B	15		DP. TRAB. SOCIAL	TORRECILLAS MONTERO, MANUELA	B	75.366.804
ORDENANZA	L	E	01			GOMEZ RODRIGUEZ, JOSE	E	31.214.005
ORDENANZA	L	E	01			SANCHEZ PEREZ, JUAN	E	31.225.879
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD PTO. STA. MARIA (CADIZ)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		PAREJA DEL ROSAL, ENCARNACION	B	27.853.061
TCD. GRADO MEDIO	L	B	01		OP. ENFERM.	TORRE GONZALEZ, ANTONIO	B	31.285.386
ORDENANZA	L	E	01			ABELLUDO LUNA, JUAN JESUS	E	31.326.767
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD PTO. REAL (CADIZ)								
ORDENANZA	L	E	01			SEVILLA VAZQUEZ, MANUEL	E	31.208.284
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD LA PAZ (CADIZ) II								
TITULADO SUPERIOR	L	A	01		LOO. MEDICINA	JORQUES AGUILAR, PEDRO	A	19.396.539

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº. 1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD LA PAZ (CADIZ) II								
TOD. GRADO MEDIO	L	B	01		DP. TRAB. SOCIAL	AVILA MARTIN, Mª JOSE	B	17.988.494
ORDENANZA	L	E	01			LAPIZ MANZORRO, GUILLERMO	E	31.223.451
ORDENANZA	L	E	01			PATRON TORRES, EDUARDO	E	31.149.702
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD UBRIQUE (CADIZ)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		IZQUIERDO SANCHEZ, Mª CARMEN (*)	B	25.564.382
ORDENANZA	L	E	01			FERNANDEZ MORALES, MANUEL	E	75.823.805
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD SANLUCAR DE BARRAMEDA								
TITULADO SUPERIOR	L	A	01		LOO. MEDICINA	MERINO VILLANUEVA, ELOISA	A	31.591.555
ORDENANZA	L	E	01			RAMOS RODRIGUEZ, JOSE E.	E	31.630.275
ORDENANZA	L	E	01			DIAZ SAN IGNACIO, ALBERTO	E	31.211.794
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD TREBUJENA (CADIZ)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		CHAMORRO GOMEZ, JOSE (*)	B	31.594.866
TOD. GRADO MEDIO	L	B	01		DP. TRAB. SOCIAL	GRANADO BARRAGAN, MANUELA	B	28.857.328
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD VEJER (CADIZ)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		DUARTE SERVAN, JOSE LUIS (*)	B	75.804.603
ORDENANZA	L	E	01			TOSCANO ROMERO, JUAN JESUS	E	31.185.883
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD JEREZ-LAS TORRES (CADIZ)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		SANCHEZ NENA, FRANCISCO	B	31.185.981
ORDENANZA	L	E	01			RETAMERO BENITEZ, ARMANDO	E	31.592.620
AUXILIAR HOGAR	L	D	02			MORENO DEL CORRAL, VICTORIA	D	31.513.036
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			CASTRO GARCIA, VICENTA	E	31.538.823
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD JEREZ CENTRO (CADIZ)								
TITULADO SUPERIOR	F	A	17			MERINO RICO, FERNANDO	A	08.206.005
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			GARCIA CABALLERO, ANTONIA	E	31.565.319
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD OLVERA (CADIZ)								
TITULADO SUPERIOR	L	A	01		LOO. MEDICINA	SERNA DE LA PEÑA, JOSE	A	12.136.372
AUXILIAR HOGAR	L	D	02			ATIENZA VILLAESCUSA, FRANCISCA	D	75.849.775
AUXILIAR HOGAR	L	D	02			ARENAS GARCIA, MARIA	D	75.822.028

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

RELACION Nº. 1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD OLVERA (CADIZ)								
AUXILIAR HOGAR	L	D	02			FLORES FLORES, ROSARIO	D	31.175.489
AUXILIAR HOGAR	L	D	02			PERNIA CABRERA, MAGDALENA	D	75.844.598
ORDENANZA	F	E	11			CASTRO PARTIDA, JUAN	E	31.470.808
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD CHICLANA (CADIZ)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		HERRERA TIRADO, JOSE MIGUEL	C	31.178.730
ORDENANZA	L	E	01			PEREZ MARISCAL, FRANCISCO	E	31.209.981
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD ALGECIRAS (CADIZ)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		RUIZ OLIVA, VICTORIANO	C	45.048.184
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			CARABALLO ESTUDILLO, ANTONIA	E	31.786.408
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD CALETA (CADIZ) I								
DIRECTOR	F	BC	18	136		FERNANDEZ ROMERO, JUAN	C	31.169.623
TITULADO SUPERIOR	L	A	01		LOO. MEDICINA	MARTIN SANTANA, ANTONIO	A	29.470.280
TDO. GRADO MEDIO	F	B	15		DP. TRAB. SOCIAL	GUTIERREZ TRUEBA, MA CARMEN	B	31.145.191
TDO. GRADO MEDIO	L	B	01		DP. ENFERM.	ESBORRONDA GONZALEZ, JOSE	B	31.113.517
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD CALETA (CADIZ)								
ORDENANZA	F	E	11			ANAYA VALENCIA, JOSE	E	75.870.879
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			FERNANDEZ ROMERO, JOAQUINA	E	31.159.035
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			MANTECA FERNANDEZ, JERONIMA	E	31.079.188
ORDENANZA	L	E	01			HERRERA BARRAJON, JOSE MA	E	5.604.837
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD LOS BARRIOS (CADIZ)								
TDO. GRADO MEDIO	L	B	01		DP. TRAB. SOCIAL	FERNANDEZ DELGADO, MA CARMEN	B	75.872.835
ORDENANZA	L	E	01			DE LA ROSA MELENDEZ, FERNANDO	E	31.801.522
CENTRO DE TRABAJO: GERENCIA PROVINCIAL IASS CORDOBA								
SECRETARIO PROVINCIAL	F	A	26	876		MARTIN ACEDO, JUAN B.	A	05.477.379
TDO. GRADO MEDIO	F	B	15			PEREZ PEREZ, MA DLORES	B	29.951.477
JF. SEC. ADMON GRAL.	F	AB	24	569		MUÑOZ USANO, MA TRINIDAD	A	30.070.464
SEC. PRESTAC. ECONOMIC.	F	AB	24	644		VICARIO YAGUE, ALEJANDRO	A	12.185.127
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			ORTIZ ZUGASTI AZMAR, MA JOSE	D	00.121.300
TDO. GRADO MEDIO	F	B	15		DP. TRAB. SOCIAL	PEREZ GOMEZ, MA CASTILLO	B	31.186.744

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº. 1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: GERENCIA PROVINCIAL IASS CORDOBA								
TDO. GRADO MEDIO	F	B	15		DP. TRAB. SOCIAL	YEPES PEREZ, Mª CARMEN	B	29.934.916
ADMINISTRATIVO	F	C	14			MEREDIA GALAN, ANGEL	C	30.933.521
ADMINISTRATIVO	F	C	14			GARCIA BERLANGA, LUIS	C	29.996.215
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12	210		GOMEZ MARTIN, MANUEL	D	29.912.908
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12	210		FERNANDEZ ALVAREZ, JOSE	D	30.128.373
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			GARCIA ORTIZ, JOSEFA	D	30.442.084
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			BAENA JURADO, Mª CARMEN	D	30.398.830
LIMPIADORA	L	E	01			LOPEZ PIND, FUENSANTA	E	30.020.281
ORDEMANZA	F	E	11			NAVARRO MUÑOZ, ANTONIO	E	30.935.109
SERV. GESTION SERV. SOC.	F	AB	26	800		FERNANDEZ MORALES, PRESENTACION	B	50.265.862
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTAS CORDOBA								
TITUL. SUPERIOR	L	A	01	202	LDO. MEDICINA	OSTOS LUCENA, BELEN	A	30.414.071
TITUL. SUPERIOR	L	A	01	202	LDO. MEDICINA	ESPINO BERMELL, TERESA	A	30.413.910
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTAS CORDOBA								
TITUL. MEDIO	F	B	15		A. SOCIAL	GONZALEZ NIZA, SARA	B	27.925.521
TITUL. MEDIO	L	B	01	101	DPL. ENFERM.	SAINER HIDALGO, ELVIRA	B	26.195.012
TITUL. MEDIO	L	B	01	101	DPL. ENFERM.	ALIJO INFANTE, FELISA	B	30.777.734
TITUL. MEDIO	L	B	01	101	DPL. ENFERM.	GOMEZ ROMERO, Mª JOSE	B	30.449.384
TITUL. MEDIO	L	B	01	101	DPL. ENFER.	MUÑOZ GOMEZ, RAFAELA	B	30.469.974
TITUL. MEDIO	L	B	01	101	DPL. ENFER.	DURAN PUENTE, Mª ANGELES	B	11.657.606
TITUL. MEDIO	L	B	01		TRB. SOCIAL	MARTOS RUANO, DOLORES	B	30.429.746
JEFE COCINA	L	C	02	101		DEL ROSAL TORRES, RAFAEL	C	29.944.639
JEFE SERV. TECNICOS	L	C	02	101		GOMEZ RODRIGUEZ, RAFAEL	C	29.922.778
GOBERNANTA	L	C	01	67		RGUEZ. VILLARROEL, ADELINA	C	7.928.913
GOBERNANTA	L	C	01	67		CAPILLA ARCE, DOLORES	C	29.809.847
OFICIAL 1ª COCINA	L	C	01	50		FDEZ. JIMENEZ, RAFAEL	C	30.408.807
ENCARG. ALMACEN	L	C	01	50		DEL RIO CORREA, JUAN M.	C	29.932.644
OFICIAL 1ª OFICIOS	L	C	01			ROMERO AGUILAR, RAFAEL	C	30.404.143
AUX. DE CLINICA	L	D	02	101		AGUAYO PASTOR, CONCEPCION	D	75.670.128

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

RELACION Nº. 1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTAS CORDOBA								
AUX. DE CLINICA	L	D	02	101		ARJONA LARA, CARMEN	D	30.410.306
AUX. DE CLINICA	L	D	02	101		CARRACEDO CARRACEDO, JOSEFA	D	30.499.395
AUX. DE CLINICA	L	D	02	101		HERRERA SEGOVIA, CECILIA	D	30.443.312
AUX. DE CLINICA	L	D	02	101		MORENO LOPEZ, MANUELA	D	30.467.021
AUX. DE CLINICA	L	D	02	101		OSORIO GOMEZ, CONCEPCION	D	30.465.145
AUX. DE CLINICA	L	D	02	101		PEDRAJAS HERRERA, MILAGROSA	D	30.479.484
AUX. DE CLINICA	L	D	02	101		REDONDO ESTEBAN, GLORIA	D	30.423.278
AUX. DE CLINICA	L	D	02	101		DEL RIO GUTIERREZ, PILAR	D	30.449.476
AUX. DE CLINICA	L	D	02	101		RGUEZ. FLORES, ANGELES	D	30.427.205
AUX. DE CLINICA	L	D	02	101		SANTAELLA ROSALES, MARINA	D	75.672.020
AUX. DE CLINICA	L	D	02	101		SORTIANO GARCIA, JOSEFA	D	30.475.703
AUX. DE CLINICA	L	D	02	101		TORRALBO MOLINA, ELADIA	D	30.446.362
COCINERO	L	D	02			BRAVO ALCANTARA, JOSE MANUEL	D	30.430.290
COCINERO	L	D	02			CARRIO GONZALEZ, MANUEL	D	71.622.984
OFICIAL 2º OFICIOS	L	D	01			JIMENEZ ROJAS, RAFAEL	D	30.436.422

## CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTAS CORDOBA

ORDENANZA	F	E	11			GARRIDO CASTILLO, JESUS	E	70.328.262
ORDENANZA	F	E	11			RUBIO ANDRINO, JUAN	E	8.413.301
AYUDANTE COCINA	L	E	02			PEREZ LEON, ANTO	E	30.486.863
AYUDANTE COCINA	L	E	02			CABALLERO ALCALA, JOSE	E	29.943.290
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			ALONSO SIERRA, JOSEFA	E	1.771.389
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			AMARO MEDINA, GLORIA	E	30.473.265
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			CASTILLA MONTAÑO, JOSEFA	E	80.015.896
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			CONDE CONDE, FELISA	E	30.458.801
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			CONDE CONDE, ANTONIA	E	30.458.802
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			CORTES SANTACRUZ, TRINIDAD	E	29.810.545
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			CUENCA ESCOBAR, MA LUISA	E	30.479.533
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			DOMENECH SANCHEZ, ANTONIA	E	29.912.521
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			ESTEBAN ZUBIARRAIN, TERESA	E	29.964.067
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			FDEZ. RODRIGUEZ, ENCARNACION	E	29.939.330

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	MV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTAS CORDOBA								
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			GARCIA SALAS, MARIA	E	30.038.120
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			GARCIA TORRADO, ANTONIA	E	30.066.366
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			IZQUIERDO CARDENAS, JUANA	E	30.454.895
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			LOPEZ MOYA, FRANCISCA	E	30.470.404
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			MARQUEZ ARQUILLO, ANGUSTIAS	E	30.494.117
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			DE LA ORDEN CASTRO, RAFAELA	E	30.450.552
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			PIERNAGORDA CHACON, PATROCIMIO	E	30.485.997
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			RAYA NAVARRO, Mª LUISA	E	30.477.215
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			RUIZ LOPEZ, CONCEPCION	E	29.936.083
PANL. SERV. DOMEST.	L	E	02			SANZ ROMAN, MANUELA	E	30.443.250
ORDENANZA	L	E	01			CAMBRON ALMENA, ANGEL	E	30.196.409
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO BASE CORDOBA								
DIRECTORA	F	B	24	644	DIP. T. SOCIAL	APARICIO LOBO, Mª LUISA	B	28.121.487
ASESOR TECNICO VALOR	L	A	01	101	LDO. MED. (REH)	BRONCAMO MARIN, INES	A	6.937.001
ASESOR TECNICO VALOR	L	A	01	101	PSICOLOGIA	PINEDA ALBORNOZ, Mª LUISA	A	30.042.612
ASESOR TECNICO VALOR	L	A	01	101	PSICOLOGIA	GARCIA CALLEJA, MANUELA	A	7.426.802
TIT. SUPERIOR	L	A	01		PEDAGOGIA	PORTILLO MARTIN, MARIA	A	30.411.093
ASESOR T. VAL. E INF.	F	B	18	50	D. TRAB. SOCIAL	OLMO FABRA, ANGELES Mª	B	29.913.428
ASESOR T. TRATAMIENTO	L	B	01	50		POZO GUTIERREZ, ROSA Mª	B	74.711.070
ASESOR T. TRATAMIENTO	L	B	01	50		URBANO LAMA, CARMEN	B	30.431.006
ASESOR T. TRATAMIENTO	L	B	01	50	D. ENF. (FISIO)	GARCIA BLANC, GLORIA	B	71.826.300
ORDENANZA	F	E	11			GARCIA RUBIO, RAFAEL	E	30.036.094

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: PROGRAMAS ESPECIFICOS DE CORDOBA								
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	02			AMIL MORENO, ANTONIA	D	30.443.849
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	02			BARCO NEVADO, DOLORES	D	30.440.697
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	02			CORTES MARTIN, MARIA	D	29.987.449
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	02			DIAZ RUMIN, JOSEFA	D	30.474.979
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	02			GODOY RUIZ, ASUNCION	D	75.699.873
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	02			GOMEZ ORTIZ, ROSARIO	D	29.972.653
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	02			HEREDIA MARTINEZ, JUANA	D	26.161.197
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	02			JIMENEZ EXPOSITO, VICTORIA	D	29.930.879
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	02			LOPEZ MARTIN MARGARITA C.	D	27.728.957
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	02			MARTINEZ DE LA ROSA, CONCEPCION	D	30.006.633
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	02			MURILLO LEIVA, ANTONIA	D	29.950.551
CENTRO DE TRABAJO: PROGRAMAS ESPECIFICOS DE CORDOBA								
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	02			RODRIGUEZ MARTINEZ, ENCARNACION	D	29.806.910
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	02			SANCHEZ VELAQUEZ, DOLORES	D	30.392.319
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO 3ª EDAD ALMODOVAR (CORDOBA)								
ORDENANZA	L	E	01			PEREZ COBOS, MANUEL	E	30.436.080
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DP. TRAB. SOCIAL	ALVEAR ZUBIRIA, CARMEN	B	00.281.620
CENTRO DIA 3ª EDAD BAENA (CORDOBA)								
ORDENANZA	L	E	01			HAVARRO NAVAS, FERNANDO	E	75.643.146
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD CABRA (CORDOBA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		JIMENEZ DURONI, ANTONIO	C	29.818.249
TIT. GRADO MEDIO	L	B	01		DIP. TRAB. SOC.	PATON MORALES, Mª TERESA	B	24.124.999

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD CABRA (CORDOBA)								
ORDENANZA	L	E	01			HURTADO DEL ESPINO, RAFAEL	E	30.401.354
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD CARCABUEY (CORDOBA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		GOMEZ CASAS, JOSE (*)	B	23.604.377
ORDENANZA	L	E	01			MORAL MORAL, FELIPE	E	30.881.183
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD CASTRO RIO (CORDOBA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		GOMEZ MILLAN, JOSE MA	C	75.589.907
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD I "CENTRO" (CORDOBA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		BAENA SALAS, RAMON	C	29.823.674
TIT. GRADO MEDIO	F	B	15		OIP. TRAB. SOC.	SAINT-GERONS ALCANT. MERCEDES	B	3.559.978
ORDENANZA	F	E	11			MUÑOZ CASTAÑO, FRANCISCO	E	29.819.405
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD I "CENTRO" (CORDOBA)								
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	01			RIOS CABELLO, ESTRELLA	E	30.011.196
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD II SECTOR SUR (CORDOBA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		RUIZ GONZALEZ, MA ANGELES	B	9.692.592
ORDENANZA	L	E	01			PANIAGUA PANADERO, JOSE IG.	E	7.416.124
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD F. NUÑEZ (CORDOBA)								
ORDENANZA	L	E	01			LUQUE ROMERO-RUZ, RAFAEL	E	30.779.641
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD FUENTE OBEJUNA (CORDOBA)								
TDO. GRADO MEDIO	L	B	01		OP. TRAB. SOCIAL	YAZQUEZ MARTINEZ, ROSARIO	B	08.784.723
ORDENANZA	L	B	01			ROMERO RAMOS, JUAN J.	E	75.698.576

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

RELACION Nº. 1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GR.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD HINOJOSA (CORDOBA)								
ORDENANZA	L	E	01			BENITEZ MURILLO, CEFERINO	E	26.445.383
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD LUCENA (CORDOBA)								
TITUL. GRADO MEDIO	L	B	01		DIP. TRAB. SOC.	RUIZ GARCIA, GREGORIA	B	50.417.427
ORDENANZA	L	E	01			CALVILLO CASTILLO, JOAQUIN	E	80.120.183
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD MONTILLA (CORDOBA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		MORENO GOMEZ, CEFERINO	C	30.043.579
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	01			ARANDA POZO, ENCARNACION	D	30.779.354
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	01			HIERRO PEREZ, JOSEFA	D	30.784.207
ORDENANZA	F	E	11			ESPEJO GOMEZ, JOSE	E	30.782.746
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			TORD RASO, JOAQUINA	E	75.659.061
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			LOPEZ LARA, ROSA	E	30.060.680
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD MONTORO (CORDOBA)								
ORDENANZA	L	E	01			MEDINA OLIVA, JOAQUIN	E	30.065.106
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD PALMA RIO (CORDOBA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136	(*)	CARRASCO CAAMAÑO, FERNANDO	B	75.618.490
ORDENANZA	L	E	01			LOPERA CORREDERA, ADOLFO	E	80.117.173
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD PEÑARROYA (CORDOBA)								
TIT. SUPERIOR (12 h.)	L	A	01		LDO. MEDICINA	ROBLEDO AGUILAR, SANTIAGO R.	A	30.094.394
TIT. GRADO MEDIO (24 h.)	L	B	01		DIP. ENFERM.	RUIZ MARTINEZ, HILARIO	B	30.186.865
AUX. HOGAR	L	D	02			MEREO LUPIAÑEZ, ISABEL	D	30.087.146
AUX. HOGAR	L	D	02			RUIZ SANCHEZ, ANTONIA	D	27.807.708
AUX. ADMINISTRATIVO	L	D	02			CASARES PEÑA, PILAR	D	75.676.135

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	O.M.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD PEÑARROYA (CORDOBA)								
ORDENANZA	F	E	11			GONZALEZ SAAVEDRA, NORBERTO	E	30.181.590
ORDENANZA	F	E	11			RODRIGUEZ MORILLO, JULIO	E	30.186.834
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			LACALLE GARCIA, RAFAELA	E	29.832.165
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			ROMERO CRESPO, CANDIDA	E	30.089.425
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD POZOBLANCO (CORDOBA)								
ORDENANZA	L	E	01			DUEÑAS CANTERO, LUCAS	E	75.682.439
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD PTE. GENIL (CORDOBA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		BAENA JIMENEZ, MANUEL (*)	B	475.870
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			ARROYO TORRES, CARMEN	E	30.762.528
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			CARRALERO GALLARDO, JOSEFA	E	29.993.806
ORDENANZA	L	E	01			BACHOT CORTES, MANUEL	E	75.607.999
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD PRIEGO (CORDOBA)								
TITULADO SUPERIOR	L	A	01		LDO. MEDICINA	MERIDA CANO, RAFAEL	A	24.051.681
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DIP. TRAB. SOC.	GUARDEÑO RICART, MA SIERRA	B	19.827.795
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DIP. ENFERMERIA	ZURITA RUIZ, FRANCISCO	B	30.878.124
CENTRO DE TRABAJO: GERENCIA PROVINCIAL IASS GRANADA								
GERENTE PROVINCIAL	F	A	28	1.008		OLALLA FERRER, MIGUEL ANGEL	A	23.602.414
DPTO. FISCAL	F	AB	24	569		LOZANO REQUENA, JULIAN	B	74.581.094
SECRETARIO GENERAL	F	A	26	876		ROBLES RUIZ, ENRIQUE	A	23.579.867
UN. GEST. CONTABILIDAD	F	CD	17			PROVENCIO RODRIGUEZ, ANTONIO	D	23.679.339
NG. GEST. ECONOMICA	F	CD	17	321		ESPINAR GONZALEZ, VISITACION	D	24.106.721
SC. PERSONAL	F	AB	24	569		ALEMAN ALEMAN, FERNANDO	A	23.388.859

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: GERENCIA PROVINCIAL IASS GRANADA								
SC. PRESTACIONES ECONOMIC.	F	AB	24	644		CABALLOS PIÑERO, MA CARMEN	B	27.744.030
DP. ATENCIÓN MENOR	F	AB	24	644		SANCHEZ RUBIO, MA JOSE	B	24.811.431
ADMINISTRATIVO	F	C	14	253		PEREZ DE AGREDA SANCHEZ, RAFAEL	C	03.545.982
ADMINISTRATIVO	F	C	14	253		SUAREZ HERNANDEZ, CARMEN	C	00.720.699
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			BLASCO AZAUSTRE, MARGARITA	D	17.680.058
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12	210		GONZALEZ DE LARA MARTINEZ, FELIPE	D	23.540.690
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			HARO MOLINA, ANTONIO	D	74.582.553
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12	210		RUIZ JUNCO, ENCARNACION	D	74.612.326
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12	210		ACEDO HERNANDEZ, DIEGO	D	23.555.082

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO BASE MINUSVALIDOS (GRANADA)								
DIRECTOR	F	AB	24	644	MEDICO-PSICOL.	FRANCH BATLLE, ROSA	A	37.719.111
ASES. TCO. VALORACION	F	A	20	101	LDO. PSICDLOGIA	MARIN SANCHEZ, GREGORIO	A	74.583.873
TITULADO SUPERIOR	F	A	17			CIRUELA MOLINA, ANTONIO	A	16.224.355
ASES. TCO. VALORACION	L	A	01	101	LDO. PSICOLOGIA	CUESTA LEYVA, ARTURO	A	25.901.712
ASES. TOCO. TRATAMIENTO	L	B	01	50	LOGOPEDA	SALCEDO SALCEDO, EULOGIO	B	24.124.133
ORDENANZA	L	E	01			HERRERO BOLIVAR, TRIFON	E	23.580.338
ORDENANZA	L	E	01			TORREGROSA RUIZ, ANTONIO	E	23.583.240

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº. 1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTAS ARMILLA (GRANADA)								
ADMINISTRADOR	F.	BC	18	387		MARIN LORENZO, GREGORIO V.	C	8.270.444
ADMINISTRATIVO	F	C	14			CASADO REYES, FRANCISCA	C	75.666.846
TITULADO SUPERIOR	L	A	01	202	LOO. MEDICINA	TIRADO REYES, BALBINA	A	24.103.603
UNIDAD SERVICIO SANITARIO	L	B	01	202	DPL. ENFERMERIA	MOYA ABIAN, Mª LUISA	B	32.558.069
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		T. SOCIAL	BEYANIDES VERA, CARMEN	B	24.138.561
GOBERNANTA	L	C	01	67		MENDOZA PEREZ, Mª LUISA	C	23.524.017
GOBERNANTA	L	C	01	67		RAMIREZ MARTINEZ, JOSEFINA	C	74.554.757
JEFE SERV. TECN. Y/O M.	L	C	02	101		LINARES VILORIA, CLEMENTE	C	24.101.450
ENCARGADO ALMACEN	L	C	01	50		RUBIO AYUSO, ANGEL	C	24.122.684
OFICIAL 1ª COCINA	L	C	01	50		ARROYO ESCOBAR, PEDRO	C	30.397.407
OFICIAL 1ª OFICIOS	L	C	01			CLENS GLOSAS, ARTURO	C	23.531.886
OFICIAL 1ª OFICIOS	L	C	01			GARRIDO TAPIA, ELEUTERIO	C	23.375.590
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		DIAZ GIL, MARGARITA	D	24.129.286
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		TOMAS GARCIA, Mª LUISA	D	23.670.861
COCINERO	L	D	02			CASTRO MUÑEZ, LUIS ROBERTO	D	10.585.013
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTAS ARMILLA (GRANADA)								
COCINERO	L	D	02			NAVARRO MATEOS, ELISEO	D	26.201.400
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	L	D	02			SUAREZ MENEZDEZ, ANTONIO	D	24.293.582
AYUDANTE COCINA	L	E	02			ALVAREZ CASTRO, MAGDALENA	E	74.808.677
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			ALVAREZ GARCIA, CARMEN	E	74.614.144
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			BARROSO VALVERDE, MARIA TERESA	E	24.186.997
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			CRIADO FERNANDEZ, ISABEL MARIA	E	24.174.641
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			DOORADO GONZALEZ, REMEDIOS	E	75.853.158
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			GARCIA FERNANDEZ, ENCARNACION	E	24.107.512
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			GARCIA GARCIA, Mª CARMEN	E	29.077.399
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			GARCIA OLIVA, ENCARNACION	E	24.286.638
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			INIGUEL GARCIA, EUGENIA	E	24.127.582
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			JIMENEZ FUNES, CARMEN	E	23.622.116
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			LLORENTE HOGUERAS, NATIVIDAD	E	24.172.596
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			LOPEZ MADRID, ROSARIO	E	24.168.943
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			MAYA PEREZ, CONCEPCION	E	74.612.134

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA PENSIONISTAS ARMILLA (GRANADA)								
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			MELLADO PEREZ, MA CRUZ	E	13.292.445
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			MOLINA MEGIAS, SILVIA	E	24.181.287
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			PALMA MUÑOZ, CARMEN	E	28.314.361
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			PUENTE GARCIA, JOSEFINA	E	24.097.582
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			RODRIGUEZ SANCHEZ, MARINA	E	24.141.550
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			ROLDAN GARCIA, ISABEL	E	74.591.178
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			RUIZ FERNANDEZ, CONCEPCION	E	24.285.037
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			VELAZQUEZ PADILLA, MA ISABEL	E	24.169.316
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			ESCABIAS CASTRO, JUANA	E	25.958.055
ORDENANZA	L	E	01			GALVEZ RUIZ, BERNARDINO	E	23.601.284
ORDENANZA	L	E	01			JIMENEZ SANCHEZ, RAFAEL	E	24.168.613
ORDENANZA	L	E	01			SANCHEZ LOMBARDO, LEOVIGILDO	E	23.360.183
ORDENANZA	L	E	01			SANCHEZ PEINADO, RAFAEL A.	E	24.290.415
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD ALMUÑECAR (GRANADA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		GOMEZ ACEBO GULLON, MATILDE	C	02.182.659
TDO. GRADO MEDIO	L	B	01			LOPEZ ROMERO, INES	B	24.160.661
ORDENANZA	L	E	01			VENEGAS ALBERTOS, GABRIEL	E	23.750.817
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD ATARFE (GRANADA)								
TDO. GRADO MEDIO	L	B	01		T. SOCIAL	MARQUEZ VAZQUEZ, ROSA MA	B	24.122.518
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD BAZA (GRANADA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		GOMEZ MORALES, ADELA	C	22.688.734
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DPL. TRAB. SOC.	IZQUIERDO ARROYO, FRANCISCA	B	25.960.527
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD I BUENOS AIRES (GRANADA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		HERNANDEZ RODRIGUEZ, ANTONIO	C	45.048.681
ORDENANZA	F	E	11			SANCHEZ SANCHEZ, ENRIQUE	E	23.508.658
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DPL. ENFERMERIA	CALVO RORIGUEZ, ANTONIO	B	23.600.885
AUXILIAR AYUDA DOMIC.	L	D	02			BABIO MARTINEZ, JOSEFA	D	23.628.555

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD I BUENOS AIRES (GRANADA)								
AUXILIAR AYUDA DOMIC.	L	D	02			LORCA ALVAREZ, ANTONIA	D	24.054.997
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			IZQUIERDO RDS, EDELMIRA	E	23.485.440
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			MUÑOZ MARTOS, FRANCISCA	E	24.029.932
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD II ZAIDIN (GRANADA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		HUELAMO FERNANDEZ, CARMEN	B	5.605.472
TITULADO SUPERIOR	L	A	01		LDO. MEDICINA	RUIZ ANTON, Mª CARMEN	A	29.431.212
ORDENANZA	L	E	01			IZQUIERDO CARRALERO, JESUS	E	2.828.660
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD GUADIX (GRANADA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		BRAVO GALERA, JOSE RAMON	C	27.214.246
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DPL. TRAB. SOC.	REY MERINO, ANA MARIA	B	33.850.549
AUXILIAR AYUDA DOMIC.	L	D	02			CRUZ RUIZ, ANGIUSTIAS	D	74.616.142
AUXILIAR AYUDA DOMIC.	L	D	02			GONZALEZ HERNANDEZ, SALUD	D	23.624.858
AUXILIAR AYUDA DOMIC.	L	D	02			LOPEZ RUIZ, FRANCISCA	D	23.961.487
AUXILIAR AYUDA DOMIC.	L	D	02			MARIN PARRA, MARIA	D	74.558.283
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD GUADIX (GRANADA)								
AUXILIAR AYUDA DOMIC.	L	D	02			MEDINA MONTES, CARMEN	D	24.073.252
AUXILIAR AYUDA DOMIC.	L	D	02			MESA HERNANDEZ, ESPERANZA	D	23.647.615
AUXILIAR AYUDA DOMIC.	L	D	02			SANCHEZ BURGOS, ANA	D	74.608.474
ORDENANZA	F	E	11			PEREZ OSORIO, JUAN ANTONIO	E	23.960.328
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			BRASERO CARMONA, DOLORES	E	23.961.259
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			MARTINEZ PLAZA, CARMEN	E	23.382.349
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD MOTRIL (GRANADA)								
TITULADO SUPERIOR	L	A	01		LDO. MEDICINA	ESTEVEZ VILCHEZ, JOSE FRANCISCO	A	23.765.633
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		OPL. ENFERMERIA	MUROS MARTIN, MANUEL	B	23.764.819
ORDENANZA	F	E	11			RAMOS AGRELA, JOSE MANUEL	E	23.343.633
CENTRO DE TRABAJO: GERENCIA PROVINCIAL IASS HUELVA								
UN. GEST. CONTABILIDAD	F	CD	17			ALVAREZ VALLEJO, MANUEL	C	50.527.622

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	MV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: GERENCIA PROVINCIAL IASS HUELVA								
ADMINISTRATIVO	F	C	14			RIQUELME LUQUE, ENCARNACION	C	29.423.097
UN. GESTION FISCAL	F	CD	17			HIERRO GUIRADO, JOSE LUIS	D	29.684.242
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			AGUIRRE MOLINA, PILAR	D	29.684.896
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12	210		SERRANO LOPEZ, AMORES	D	75.525.753
NG. ASUNTOS GENERALES	F	CD	17			MONSALVETE PEREZ, AMPARO	C	29.705.635
ORDENANZA	F	E	11			MANZANO DOMINGUEZ, EDUARDO	E	75.514.118
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA MIXTA-PENSIONISTAS (HUELVA)								
TITULADO GRADO MEDIO	F	B	15		DIPL. TRAB. SOC.	DOMINGUEZ ASENSIO, SARA	B	29.719.126
TITULADO GRADO MEDIO	F	B	15	101	DIPL. ENFERM.	JALDOM MORA, JUAN CARLOS	B	75.510.627
TITULADO GRADO MEDIO	F	B	15	101	DIPL. ENFERM.	MORENO VIERA, CELSO	B	29.333.465
AUX. OPER. CENTRALITA TELEFONISTA	F	D	12			BARBA BLANCO, TRINIDAD	D	29.365.047
AUX. OPER. CENTR. TELEF.	F	D	12			MARTIN BARROSO, ANTONIO	D	29.339.470
ORDENANZA	F	E	11			DIAZ ROMERO, JOSE	E	75.499.485
JEFE SERV. TECNICOS MANTENIMIENTO	L	C	02	101		GARRIDO FERNANDEZ, JUAN JOSE	C	29.398.968
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA MIXTA PENSIONISTAS (HUELVA)								
JEFE COCINA	L	C	02	101		CANTERO VILLEGAS, CRISTOBAL	C	23.473.195
GOBERNANTA	L	C	01	67		CANO DIEZ, MA PILAR	C	1.350.383
GOBERNANTA	L	C	01	67		CAMACHO RODES, MA CARMEN	C	29.238.029
GOBERNANTA	L	C	01	67		COUSO GONZALEZ, MIGUELA	C	29.252.505
OFICIAL 1ª OFICIOS	L	C	01			DURAN AGUDO, FRANCISCO	C	29.250.839
OFICIAL 1ª COCINA	L	C	01	50		ALVAREZ ALVAREZ, JUAN MATIAS	C	29.469.683
AUX. CLINICA	L	D	02	101		APARCIO GARRIDO, ROSA MA	D	13.713.702
AUX. CLINICA	L	D	02	101		FLORES SALGUERO, MARIA	D	29.774.587
COCINERO	L	D	02			CRUZ VELO, JOSE MA	D	29.418.504
COCINERO	L	D	02			GONZALEZ VAZQUEZ, MANUEL	D	29.460.953
COCINERO	L	D	02			PEREZ MARTIN, JOAQUIN MANUEL	D	29.721.635
OFICIAL 2ª OFICIOS	L	D	01			MARTIN BERNAL, HONORIO	D	28.457.668
AYUDANTE COCINA	L	E	02			BERMEJO CASTILLA, MANUEL JESUS	E	29.770.850
AYUDANTE COCINA	L	E	02			GOMEZ CUBERO, JOSE	E	29.732.458

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

RELACION Nº.1

DEMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA MIXTA PENSIONISTAS (HUELVA)								
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			AGUIRRE DIAZ, CARMEN	E	29.706.591
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			ALLOZA ROSA, MARIA PAZ	E	29.780.609
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			ALVAREZ ESCOBAR, MA JOSE	E	76.007.536
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			CORONEL CARTES, JOSEFA	E	29.690.830
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			GARCIA LOPEZ, MARIA	E	29.238.185
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			GARRIDO MORA, FATIMA	E	29.736.521
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			GUTIERREZ GOMEZ, CONCEPCION	E	29.731.772
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			IGLESIAS RODRIGUEZ, ANTONIA	E	29.242.458
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			JIMENEZ LEANDRO, RAFAELA	E	29.736.784
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			LINO ONTEDA, EMILIA	E	29.279.570
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			MARQUEZ GARRIDO, MERCEDES	E	29.736.025
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			MORENO GARCIA, TERESA	E	2.127.700
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			PEREZ LOZANO, ROSARIO	E	15.349.129
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			PINA GIL, JOSEFA	E	29.419.585
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA MIXTA PENSIONISTAS (HUELVA)								
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			RAMIREZ HACHERO, MA JOSE	E	29.739.528
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			REYES BARROSO, CARMEN	E	29.348.156
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			RIOS RAMIREZ, CRISTOBALINA	E	29.237.293
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			RODRIGUEZ POLIZ, GERMANA	E	29.694.801
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			RODRIGUEZ RABADAN, ROSARIO	E	29.723.909
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			RODRIGUEZ VELEZ, CASIMIRA	E	29.723.834
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			SERRANO FERNANDEZ, ISABEL	E	8.260.936
PERSONAL SERV. DOMEST.	L	E	02			FRANCO MACIAS, MARIA	E	29.405.564
ORDENANZA	L	E	01			CAMACHO CONSTANZO, RUFINO	E	29.741.857
ORDENANZA	F	E	11			GARCIA BAEZ, ENRIQUE	E	29.315.656

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº. I

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO-BASE AT. MINUSVALIDOS - HUELVA								
ASESOR TECNICO VALOR	L	A	01	101	LIC. MEDIC. (REH.)	BUENO MANZANO, MEMESIA	A	50.274.260
ASESOR TECNICO VALOR	L	A	01	101	LIC. PSICOLOG.	GARCIA RODRIGUEZ, MARIA JESUS	A	45.266.396
ASESOR TECNICO TRAT.	L	B	01	50		ESPINOLA MARTINEZ, MARIA JOSE	B	29.739.275
ASESOR T. INFORM. Y VALORACION	L	B	01	50	DIP. TRAB. SOC.	CORTES TORRES, NATIVIDAD	B	29.755.932
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD HOGAR I (HUELVA)								
TITULADO GRADO MEDIO	F	B	15		D. TRAB. SOC. D EQ.	GONZALEZ DELGADO, CARMEN	B	29.713.527
DIRECTOR	F	BC	18	136		RUIZ MORENO, FRANCISCO	C	29.701.319
ORDENANZA	F	E	11			PADILLA IBAÑEZ, BENJAMIN	E	29.731.856
TITULADO SUPERIOR	L	A	01		LICENC. MEDIC.	LAZARO BEHIN, JUAN BAUTISTA	A	27.278.371
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	02			BALLESTEROS DELGADO, CONCEPCION	D	29.386.426
PERSONAL SERV. DOMES.	L	E	02			ROMERO MARTINEZ, MANUELA	E	29.700.663
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD VALVERDE-CMO. (HUELVA)								
ORDENANZA	L	E	01			PEREZ IGNACIO, SILVESTRE	E	29.717.776
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD NERVA (HUELVA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		ALVAREZ ROBLES, EDUARDA	C	37.255.626
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DIP. TRAB. SOC.	MANITO PATRICIO, MAGDALENA	B	29.753.665
AUX. AYUDA A DOMICILIO	L	D	02			CARRETERO SEDA, DOLORES	D	29.359.083
ORDENANZA	L	E	01			ARIAS LOPEZ-ARZA, LEANDRO	E	8.525.103
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD I. CRISTINA								
DIRECTOR	F	BC	18	136		CARRERO DE LA SERNA, JUAN I. (*)	B	2.171.000
ORDENANZA	L	E	01			CLIMENT PEREZ, JOSE LUIS	E	29.468.273
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA 3ª EDAD - LEPE (HUELVA)								
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DIP. TRAB. SOC.	NERCE BARRERO, FELISA	B	22.488.201
DIRECTOR	F	BC	18	136		SANCHEZ LOPEZ, AURELIO (*)	B	8.789.790
ORDENANZA	L	E	01			GOMEZ FERRERA, JUAN MANUEL	E	29.422.148
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA 3ª EDAD - ALMONTE								
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DIP. TRAB. SOC.	ESCOLAR MONTIEL, ENGRACIA	B	29.415.665
DIRECTOR	F	BC	18	136		LOPEZ JURADO, LUISA (*)	B	2.489.584

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº. 1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA 3ª EDAD - ALMONTE								
ORDENANZA	L	E	01			FLORES CALA, ANTONIO	E	29.750.919
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA 3ª EDAD AYAMONTE (HUELVA)								
ORDENANZA	L	E	01			ROSA RODRIGUEZ, CAYETANO	E	29.447.400
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD BOLLULLOS DEL CONDADO (HUELVA)								
ORDENANZA	L	E	01			GARCIA SARMIENTO, LUIS	E	29.765.032
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA TERCERA EDAD RIO TINTO (HUELVA)								
TITULADO GRADO MEDIO	F	B	15		D.TRAB.SOC. O EQ.	CAPAO QUINTANA, ROSARIO	B	75.523.511
DIRECTOR	F	BC	18	136		GONZALEZ RAMIREZ, ANTONIO	C	29.295.031
ORDENANZA	F	E	11			ROJAS LOPEZ, JUAN MANUEL	E	29.699.167
AUX. AYUDA A DOMIC.	L	D	02			GALAN PEREZ, ISABEL	D	28.541.070
CENTRO DE TRABAJO: GERENCIA PROVINCIAL IASS DE JAEN								
SECC. ADMON. GRAL.	F	AB	24	569		PEREIRA ALCANTARA, JOSE	A	25.824.757
DEPT. FISCAL	F	AB	24	569		VARGAS VIEDNA, SEBASTIAN	A	25.792.489
CENTRO DE TRABAJO: GERENCIA PROVINCIAL IASS DE JAEN								
UNIDAD GESTION FISCAL	F	CD	17			VEGA MONROY, JOSE MARIA	C	26.407.286
UNIDAD GESTION CONTAB.	F	CD	17			DE LA RIVA FE, JOSE	D	25.914.613
NG. GESTION	F	CD	17			SANCHEZ JIMENEZ, PEDRO	C	25.743.738
SECC. PRESTACIONES ECON.	F	AB	24	644		ESCOBAR HERVAS, CONCEPCION	B	51.440.187
DEPT. MENORES	F	AB	24	644		CAMPOS JURADO, Mª CARMEN	B	24.753.986
ADMINISTRATIVO	F	C	14			QUIRANTES PERALTA, ANTONIO	C	25.877.835
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12	210		ANGUITA VALVERDE, ANA Mª	D	25.968.351
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			GARCIA DIAZ, JOSEFA	D	25.937.303
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			IBAÑEZ GARRIDO, FRANCISCA	D	25.879.178
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			VELASCO PACHECO, FRANCISCO	D	5.602.471
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			SANCHEZ PEREZ, PEDRO L.	D	26.450.347
ORDENANZA	F	E	11			MARTINEZ GARCIA, ALEJANDRO	E	25.832.555
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA MIXTA PENSIONISTAS, LINARES (JAEN)								
DIRECTOR	F	AB	24	786		CARRETERO LOPEZ-TELLO, JOSE LUIS	A	5.614.639
DP. ASISTENCIA	L	A	01	304	LDO. MEDIC.	AGUILERA MORENO-AURIOLAS, FCO. J.	A	28.654.044

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA MIXTA PENSIONISTAS, LINARES (JAEN)								
TITULADO SUPERIOR	L	A	01	202	LOD. MEDIC.	LOPEZ BOCANEGRA, JOSE L.	A	28.436.030
TITULADO SUPERIOR	L	A	01	202	LOD. MEDIC.	FERNANDEZ MARTIN-BILBATUA, MARGOT	A	16.521.427
UM. SERVICIOS SANITARIOS	L	B	01	202	DIPL. ENFERMER.	CASTILLO TENDERO, MARCOS	B	26.448.083
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMER.	ANTON MUÑIZ, ELENA	B	25.933.924
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMER.	BERJAGA GONZALEZ, Mª DOLORES	B	75.063.510
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMER.	GOMEZ ORTEGA, MICAELA	B	25.955.485
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMER.	GUZHAN MARTINEZ, Mª ANTONIA	B	25.966.403
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMER.	INFANTES CABRERA, Mª JOSE	B	26.195.224
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMER.	MATEOS DE VERA, Mª DOLORES	B	25.958.906
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMER.	MEDINA CABEZAS, ISABEL P.	B	25.954.417
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMER.	MOLINA MARIN, MIGUEL	B	26.189.572
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMER.	MOLINO OLMO, JOSEFA	B	25.981.058
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMER.	MONTEAGUDO VERDEJO, ROSA A.	B	5.160.384
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMER.	PEINADO NAVAS, ADORACION	B	25.944.616
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMER.	RASCOM BERDONCES, TERESA	B	75.062.700
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA MIXTA PENSIONISTAS, LINARES (JAEN)								
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMER.	TOLEDANO RUS, ANTONIO	B	25.962.418
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMER.	VILCHEZ MARTINEZ, GLORIA	B	25.966.382
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	FORM. ACT. OCUP.	GARCIA-JIMENEZ, AMPARO	B	24.134.630
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DIPL. TRAB. SOC.	PEREZ ANDUJAR, JOSEFA	B	25.932.539
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DIPL. TRAB. SOC.	MARTIN RODRIGUEZ, JUAN	B	29.732.817
JEFE DE COCINA	L	C	02	101		ROMERO PEREZ, ANTOLIN	C	24.754.212
GOBERNANTA	L	C	01	67		MUÑEZ REDONDO, CELIA	C	10.178.600
GOBERNANTA	L	C	01	67		TURMO LACAMBRA, JOSEFA	C	73.185.014
OFICIAL 1ª COCINERO	L	C	01	50		RUSILLO AGUILAR, MANUEL	C	26.177.788
ENCARGADO ALMACEN	L	C	01	50		NAVARRO APONTE, CARLOS	C	25.897.379
OFICIAL PRIMERA OFICIOS	L	C	01			ALCAIDE MARTIN, ESTEBAN	C	26.186.623
OFICIAL PRIMERA OFICIOS	L	C	01			MUÑOZ COBO, MIGUEL	C	26.182.213
OFICIAL PRIMERA OFICIOS	L	C	01			RUIZ QUIROGA, RAFAEL	C	25.947.161
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12	210		DE LA HAZA MIRALLES, RAFAEL	D	27.210.437
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12	210		MORENO FERNANDEZ, ALEJANDRO	D	788.105

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DEMOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA MIXTA PENSIONISTAS, LINARES (JAEN)								
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		AREVALO PRIEGO, CARMEN	D	30.480.368
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		ARROYO BRASERO, AGUSTINA	D	4.146.066
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		ASENSIO PEDROSA, MA DOLORES	D	26.168.350
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		BALDAN MORENO, IGNACIA	D	26.455.957
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		BAUJISTA ESQUINAS, PRUDENCIA	D	26.194.927
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		CAMARA RASCON, AGUEDA	D	26.186.761
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		CANTERA BERGADO, MA TERESA	D	2.099.336
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		CASAS GALLETERO, MA SOLEDAD	D	26.202.671
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		CUELLAR VILLAR, MA DOLORES	D	26.187.950
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		CUEVAS ANGUITA, ANA	D	26.173.871
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		DIAZ PEREZ, MA CARMEN	D	26.203.271
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		DIAZ PINTA, MA DOLORES	D	74.901.291
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		DIOS JUAREZ, MA TOMASA	D	26.185.121
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		DIOS MORALES, MA ANGELES	D	25.885.553
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		ESCOBAR JURADO, FRANCISCO	D	25.918.365
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA MIXTA PENSIONISTAS, LINARES (JAEN)								
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		GARCIA DIAZ, ANA	D	26.198.672
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		GARCIA JURADO, TOMAS	D	26.185.533
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		GARCIA MONTEAGUDO, ANGELES	D	74.477.188
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		GARCIA REYES, JOSE	D	26.185.724
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		GARCIA ULCIANA, VICTORIA	D	26.196.417
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		GOMEZ NAVARRO, JUAN RAFAEL	D	26.188.855
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		GONZALEZ BONILLO, ANA MARIA	D	26.183.258
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		JIMENEZ GALLEGRO, ADELAIDA	D	25.973.946
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		LANZAS JUAREZ, MERCEDES	D	25.941.202
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		LOPEZ MENDOZA, JOSE LUIS	D	26.190.907
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		MAESTRE PEREZ, RAFAELA	D	42.977.348
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		MANZANEDA SANCHEZ, MARIA TERESA	D	25.966.314
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		MARTINEZ AGUILAR, MANUEL	D	26.199.669
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		MARTINEZ ELVIRA, MARIA DOLORES	D	25.981.937
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		MARTINEZ SERRANO, PAULA	D	26.176.257

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA MIXTA PENSIONISTAS, LINARES (JAEN)								
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		MAYOR BENAVIDES, GLORIA	D	26.197.855
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		NIETO OVIEDO, ENRIQUETA	D	26.190.371
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		PALOS MEGIHO, ROSARIO	D	26.177.884
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		PEREZ CAMARA, TERESA	D	26.188.851
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		PEREZ RUIZ, ENCARNACION	D	26.198.415
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		RECHE CATENA, CARMEN	D	26.190.900
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		REYES REYES, CONCEPCION	D	26.160.979
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		SEGURA ITURRIAGA, PILAR	D	26.164.743
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		TIRADO LOZANO, ANTONIA	D	26.198.586
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		VERA LASAGA, ISABEL	D	26.174.964
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		RUIZ MARTINEZ, JUANA	D	26.190.973
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		DE LA TORRE VAZQUEZ, CARMEN	D	26.195.908
COCINERO	L	D	02			CAÑAS FUENTES, MANUEL	D	26.189.667
COCINERO	L	D	02			RODRIGUEZ RAMOS, PEDRO	D	34.722.528
COCINERO	L	D	02			RUS VILLA, JUAN VENTURA	D	6.536.657

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA MIXTA PENSIONISTAS, LINARES (JAEN)								
OFICIAL 2º OFICIOS	L	D	01			DIAZ ROMERO, JUAN A.	D	26.189.476
OFICIAL 2º OFICIOS	L	D	01			GONZALEZ SANTAMARIA, MARIANO	D	6.455.009
OFICIAL 2º OFICIOS	L	D	01			CABELLO DE LA HABA, JOSE L.	D	26.169.500
ORDENANZA	L	E	01			CAMACHO CABRERA, ANTONIO	E	26.175.545
PERSONAL SERV. DOMESTICO	L	E	02			AGUILERA PALOMARES, MARIA	E	26.195.251
PERSONAL SERV. DOMESTICO	L	E	02			ALONSO CIBANTOS, ELOISA	E	26.191.926
PERSONAL SERV. DOMESTICO	L	E	02			ANDRES GAVILAN, ANTONIO	E	26.194.659
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			ARANOA GOMEZ, ANTONIA	E	42.985.435

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA MIXTA DE PENSIONISTAS LINARES (JAEN)								
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			ARIZMENDI GALLARDO, DOLORES	E	30.076.082
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			BLAZQUEZ OROZCO, MARIA ROSA	E	26.337.140
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			CABRERO HERNADEZ, ISABEL	E	26.177.754
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			CUEVAS MORENO, DOLORES	E	26.453.348
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			DELGADO PEREZ, ARTURO	E	26.187.117
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			FERNANDEZ SANCHEZ, MANUELA	E	26.201.026
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			GAMEZ ZAMORA, ALICIA	E	26.192.480
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			GAMEZ ZAMORA, CELIA	E	26.201.302
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			GARCIA CAMPILLO, JUAN	E	26.099.696
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			GARCIA NAVAS, JUANA	E	26.191.987
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			GUIRAO GONZALEZ, MARIA LUZ	E	25.952.546
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			IBANCO FERNANDEZ, MIGUEL A.	E	26.191.174
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			JIMENEZ GUARDIA, JOSEFA	E	26.190.353
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			JIMENEZ SOLA, CARMEN	E	26.200.027
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			JIMENO RECHE, LUISA	E	26.177.968
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA MIXTA DE PENSIONISTAS LINARES (JAEN)								
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			LAGUNA RUIZ, CARMEN	E	26.198.439
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			LENDINEZ CRUZ, MARIA DOLORES	E	25.969.572
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			MALPICA PEREZ, CONCEPCION	E	26.182.379
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			MARTIN DELGADO, SILVERIO	E	74.609.729
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			MARTINEZ SANCHEZ, JOSEFA MA	E	26.152.606
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			MATAS POZO, DOLORES	E	74.617.717
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			MORENO MARTINEZ, MARIA	E	26.191.829
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			MORENO PULPILLO, MARIA DEL CARMEN	E	26.185.722
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			MORENO ROA, JOSEFA	E	26.447.631
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			MORENO TARDIO, TERESA	E	26.196.204
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			NAVAS DE LA OBRA, PURIFICACION	E	26.186.829
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			NAVAS GARCIA, JOSEFA	E	26.188.607
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			PADILLA DE LA HOZ, JOSEFA	E	26.196.076
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			PALOMARES ALBIN, ANA	E	26.205.605
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			PEÑA LOPEZ, JOSEFA	E	26.182.461

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA MIXTA DE PENSIONISTAS LINARES (JAEN)								
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			QUESADA RUMI, MARIA	E	26.201.499
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			QUESADA RUMI, ROSA	E	26.193.965
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			RECHE VEGA, JOSEFA	E	26.734.218
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			REDECILLAS MORALES, DOLORES	E	25.979.892
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			RODRIGUEZ FERRI, ADELA	E	26.188.026
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			ROMAN NUÑEZ, LUCIA	E	26.197.967
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			RUIZ LATORRE, JACINTA	E	26.456.968
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			RUS FUENTES, MIGUEL	E	26.191.676
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			SANCHEZ GARCIA, DOLORES	E	26.202.408
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			SANCHEZ MEDINA, AUREA	E	26.178.935
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			SANDOVAL LOPEZ, VICENTA	E	26.195.101
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			SILES RAYO, ANTONIO	E	25.931.458
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			TORRES MULERO, MANUELA	E	26.181.930
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			TROYANO BORRAS, ANGEL	E	26.190.841
PERSONAL SERV. DOMESTICOS	L	E	02			ZAFRA PADILLA, MARIA ANGELES	E	26.186.282
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA MIXTA DE PENSIONISTAS LINARES (JAEN)								
OFICIAL 2º OFICIOS	L	D	01			UREÑA NIETO, MIGUEL	D	26.736.757
AYUDANTE DE COCINA	L	E	02			LOPEZ MORENO, PEDRO	E	26.177.653
AYUDANTE DE COCINA	L	E	02			PADILLA FERNANDEZ, AVELINO	E	26.174.297
ORDENANZA	L	E	01			BLAZQUEZ OROZCO, JOSE MA	E	26.405.204
ORDENANZA	L	E	01			GOMEZ ESCUDERO, ANTONIO E.	E	25.955.889
ORDENANZA	L	E	01			JIMENEZ MOLINA, ROGELIO	E	25.959.516
ORDENANZA	L	E	01			MARTINEZ GARCIA, JUAN	E	26.173.648
ORDENANZA	L	E	01			MARTINEZ GARCIA, LUIS	E	26.179.483
ORDENANZA	L	E	01			PALMA LLAMAS, FRANCISCO	E	29.997.324
ORDENANZA	L	E	01			SOL ARENAS, MIGUEL A.	E	25.976.868
ORDENANZA	L	E	01			TORRES GARCIA, ANTONIA	E	26.193.810
ORDENANZA	L	E	01			TORRES SOTO, MARIANA	E	26.078.163
ORDENANZA	L	E	01			VILLEN LOZANO, MANUEL	E	26.184.686

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO BASE DE MINUSVALIDOS (JAEN)								
DIRECTOR	F	AB	24	644	MED.PSIC.D.T.SOC.	SANIGER MARIN, CONCEPCION	B	26.165.298
A. T. VALORACION	L	A	01	101	M. REHABILIT.	OLMO CARMONA, MA VICTORIA	A	30.406.687
A. T. VALORACION	L	A	01	101	PSICOLOGO	ORTEGA QUESADA, MA ROSA	A	25.943.508
A. T. TRATAMIENTO	L	B	01	50	PSICOMOTRICISTA	ARAQUE CUENCA, ARSENIO	B	25.932.061
A. T. TRATAMIENTO	L	B	01	50	ACTIV. OCUPAC.	DOMINGO ALARCON, FERNANDO	B	23.553.172
A. T. TRATAMIENTO	L	B	01	50	LOGOPEDIA	JIMENEZ GODDY, EULALIA	B	24.150.247
A. T. VALORACION E I.	L	B	01	50	D. T. SOCIAL	TORRES BARES, PURIFICACION	B	25.932.124
AUX. ADMINISTRATIVO	F	D	12	0		MERELO JEREZ, JUAN J. (*)	D	25.902.780
ORDENANZA	L	E	01	0		ZAFRA ESCABIAS, EUFRASIO	E	25.946.524
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA 3ª EDAD JAMILENA (JAEN)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		MARTINEZ MARTOS, JESUS	C	25.906.252
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA 3ª EDAD BAILEN (JAEN)								
T.G. MEDIO	L	B	01	0	D.T. SOCIAL	ORIA DOMINGUEZ, TRINIDAD	B	23.582.944
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA TERCERA EDAD ANDUJAR (JAEN)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		MURTADO REDONDO, MANUEL	C	25.830.240
T. G. MEDIO	L	B	01	0	D. T. SOC.	PAJARES RUIZ-OCANA, MA CARMEN	B	25.933.544
ORDENANZA	F	E	11	0		CEREZO CALLEJA, CATALINA	E	75.669.166
ORDENANZA	F	E	11	0		JIMENEZ CORTES, JUAN JOSE	E	25.915.909
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA TERCERA EDAD ALCAUDETE (JAEN)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		VILCHEZ HERRERA, ANDRES (*)	B	26.415.603
T.G. MEDIO	L	B	01	0	D.T. SOCIAL	VADILLO TORRES, MANUELA	B	25.962.080
ORDENANZA	L	E	01	0		JIMENEZ CARRILLO, JUAN	E	25.967.979
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA TERCERA EDAD ALCALA LA REAL (JAEN)								
DIRECTOR	F	B	18	136		JURADO GOMEZ, BERNARDO (*)	B	25.926.620
CENTRO DE TRABAJO: CENTRD DE DIA TERCERA EDAD LOPERA (JAEN)								
ORDENANZA	L	E	01	0		COCA HERRADOR, PASCUAL	E	37.534.450

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA TERCERA EDAD JODAR (JAEN)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		SUAREZ UCEDA, PEDRO (*)	B	25.943.475
ORDENANZA	L	E	01	0		GONZALEZ GALLEG0, MANUEL	E	26.163.034
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA TERCERA EDAD II MARISTAS (JAEN)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		SANCHEZ PEREZ, PEDRO	C	26.693.469
T.G. MEDIO	L	B	01	0	DPL. TRAB. SOC.	BARRACHINA MERCADO, ISABEL	B	25.968.326
ORDENANZA	L	E	01	0		LIEBANAS GARCIA, FRANCISCO	E	25.970.933
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA TERCERA EDAD ORCERA (JAEN)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		MERIDA BELLIDO, FRANCISCO (*)	B	5.248.193
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02	0		GONZALEZ ALBA, ROSARIO	E	26.693.494
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	02	0		RUS SOTO, PILAR	D	78.043.471
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD TORREDONJINENO (JAEN)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		DUEÑAS SANCHEZ, LUIS	C	75.088.570
T. G. MEDIO	L	B	01	0	O. T. SOCIAL	MURCIA GOMEZ, MERCEDES	B	5.123.083
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD TORREDONJINENO (JAEN)								
ORDENANZA	L	E	01	0		CONTRERAS OSORIO, ANTONIO	E	25.777.083
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA TERCERA EDAD MARTOS (JAEN)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		GARRIDO VALDIVIA, MANUEL (*)	B	25.946.480
ORDENANZA	L	E	01	0		CUEVAS ALMAGRO, MANUEL	E	25.919.076
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA TERCERA EDAD LINARES (JAEN)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		MARTINEZ MARIN, JUAN	C	26.074.138
T. SUPERIOR	L	A	01	0	L. MEDICINA	MARTINEZ MARIN, PABLO	A	26.073.791
T. G. MEDIO	F	B	15	0	D.T. SOCIAL	MUÑEZ REDONDO, MA ENELSA	B	9.678.736
ORDENANZA	F	E	11	0		FONBUENA HERNANDEZ, JULIO	E	78.451.062
ORDENANZA	F	E	11	0		JIMENA CAMPOS, JOSE	E	26.353.520
PER. SERV. DOMESTICO	L	E	02	0		VELASCO FUENTES, JUANA	E	26.180.282
AUX. DE HOGAR	L	D	02	0		SANCHEZ SANCHEZ, FRANCISCA	D	28.062.910

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA TERCERA EDAD UBEDA (JAEN)								
DIRECTOR	F	8C	18	136		ALMANSA ALCALA, FERNANDO	C	75.024.935
T. G. MEDIO	F	B	15	0	D.T. SOCIAL	SANCHEZ RODRIGUEZ, ENCARNACION	B	75.046.219
ORDENANZA	F	E	11	0		PADILLA GOMEZ, EUGENTO	E	26.391.503
ORDENANZA	F	E	11	0		PEREZ GARZON, FRANCISCO	E	26.113.555
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02	0		CATENA REYES, MANUELA	E	26.406.353
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02	0		PEREZ ESCOZ, MARIA	E	26.339.118
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	02	0		BLANCO BLANCO, CARMEN	D	26.410.076
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	02	0		GODINO JIMENEZ, FRANCISCA	D	26.410.639
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	02	0		MARTINEZ VILLAR, FELIPA	D	26.364.638
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA TERCERA EDAD VALDEPEÑAS DE JAEN (JAEN)								
DIRECTOR	F	8C	18	136		CABRERA JIMENEZ, JUAN A. (*)	B	25.904.509
T.G. MEDIO	L	B	01	0	D.T. SOC.	GONZALEZ GONZALEZ, ELENA	B	9.708.853
ORDENANZA	L	E	01	0		ORTIZ DIAZ, LUCAS	E	25.865.850
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD I CATEDRAL (JAEN)								
DIRECTOR	F	8C	18	136		MATEOS PERAL, JESUS	C	26.100.144
ORDENANZA	F	E	11			UREÑA ROSA, JERONIMO	E	25.796.739
TDO. GRADO MEDIO	L	B	01		DP. ENFERMERIA	CAZALILLA DELGADO, ANTONIO	B	25.748.297
AUX. AYUDA DOMICILIO	L	D	02			REAL JIMENEZ, MARIA	D	25.931.222
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			CASTILLO GARCIA, ISABEL	E	25.760.012
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			CASTILLO GARCIA, MICAELA	E	25.929.215
ORDENANZA	L	E	01			AGUDO RODRIGUEZ, ANTONIO	E	26.391.290
CENTRO DE TRABAJO: GERENCIA PROVINCIAL IASS MALAGA								
SECRETARIO PROVINCIAL	F	A	26	876		PALACIOS GALEOTE, ALFONSO	A	24.670.860
DPTO. FISCAL	F	AB	24	569		PALMA GONZALEZ, JOSE	A	24.935.192
NEGOCIADO GESTION FISCAL	F	CD	17			RUIZ PEREZ, TERESA	D	24.802.561
DPTO. CONTABILIDAD	F	8C	22	136		TORTOSA SORROCHE, CARLOS	C	24.940.034
NEG. GESTION CONTABIL.	F	CD	17			LOPEZ GONZALEZ, JOSE L.	D	24.978.913
SECC. PERSONAL	F	AB	24	569		CORTES SANCHEZ, DOLORES	A	24.565.461
SERV. GESTION SERV. SOC.	F	AB	26	800		GARRIDO MENARES, EMILIO	A	26.393.661

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: GERENCIA PROVINCIAL IASS MALAGA								
TITULADO SUPERIOR	F	A	17			SERRANO VELEZ, ALFREDO	A	26.979.154
TITULADO SUPERIOR	F	A	17			PINTO FERNANDEZ, JOSE	A	24.974.569
TITULADO GRADO MEDIO	F	B	15		DPL. T. SOC. O E.	MARTIN CUENCA, Mª CARMEN	B	24.687.226
TITULADO GRADO MEDIO	F	B	15		DPL. T. SOC. O E.	GUTIERREZ RODRIGUEZ, CONCEPCION	B	23.348.023
TITULADO GRADO MEDIO	F	B	15		DPL. T. SOC. O E.	GUERRERO CACERES, Mª CARMEN	B	24.707.807
TITULADO GRADO MEDIO	F	B	15		DPL. T. SOC. O E.	LARA SANCHEZ, FRANCISCO	B	24.735.564
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			TRAVE TRAVE, Mª CARMEN	O	24.797.117
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12	210		ARIZA FERNANDEZ, JOSE	D	24.806.502
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12	210		LOPEZ AVELLANEDA, JOSEFINA	D	27.267.570
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			CORTES CARAVACA, JOSE	D	24.563.297
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			SANCHEZ ESCOBAR, MANUEL (*)	D	24.747.906
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			ROBLES DIEZ, Mª ISABEL	D	9.737.838
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			SANCHEZ MARTIN, Mª CARMEN	D	25.559.052
CENTRO DE TRABAJO: EL PALO "RESIDENCIA PENSIONISTAS" (MALAGA)								
DIRECTOR	F	AB	24	644		MUÑIZ IGLESIAS, CARLOS	A	9.684.219
ADMINISTRADOR	F	BC	18	387		GUIRADO ARRABAL, FRANCISCO	B	24.905.300
T. GRADO MEDIO	F	B	15		DPL. T. SOCIAL	GOMEZ HERNANDEZ, EULALIA	B	24.602.280
AUX. DE CLINICA	F	D	12	101		PEREZ RUIZ, EULALIA	D	24.966.601
AUX. OP. CENTR. TELEF.	F	D	12			TORRES REYES, Mª ANGELES	D	24.718.240
CONSERJE	F	E	13	196		ORTEGA GUTIERREZ, JOSE	E	24.594.492
ORDENANZA	F	E	11			JIMENEZ ESCOBAR, LUIS	E	24.588.964
ORDENANZA	F	E	11			NAVARRO JIMENEZ, FEDERICO	E	24.561.225
T. GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERM.	VALLE FERNANDEZ, FCA.	B	24.788.143
GOBERNANTA	L	C	01	67		QUESADA BORRAS, CARMEN	C	24.573.576
JEFE COCINA	L	C	02	101		BUITRAGO MIRA, JOSE	C	29.918.389
JEFE. SERV. TEC. MANTENIMIENTO	L	C	02	101		SEGURA LOPEZ, JUAN	C	7.794
ENCARGADO ALMACEN	L	C	01	50		ASENSIO MARQUEZ, CARLOS	C	25.020.608
OFICIAL 1ª COCINA	L	C	01			AGÜERA SERRANO, EUGENIO	C	75.036.214
OFICIAL 1ª COCINA	L	C	01			RAMOS PEREZ, JOSE	C	24.568.906

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D. N. I.
CENTRO DE TRABAJO: EL PALO "RESIDENCIA PENSIONISTAS" (MALAGA)								
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		LERIA ZURITA, CARMEN	D	74.778.603
AUX. DE CLINICA	L	D	02	101		SANCHEZ GARCIA, Mª DOLORES	D	26.455.153
COCINERO	L	D	02			OÑA GOMEZ, JOSE	D	24.635.874
COCINERO	L	D	02			ROMERO SILES, PEDRO	D	26.165.974
ORDENANZA	L	E	01			ARMARIO SANCHEZ, ANDRES	E	31.156.116
ORDENANZA	L	E	01			LAMPRE MORALES, JOSE MANUEL	E	24.688.141
ORDENANZA	L	E	01			MARTIN LOPEZ, DIEGO	E	24.751.728
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			DOMINGUEZ RUIZ, MARIA	E	24.564.802
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			ESCALERA REINA, AMELIA	E	24.762.493
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			FERNANDEZ ORTEGA, ANTONIA	E	24.873.372
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			GALVEZ HEREDIA, CARMEN	E	24.774.945
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			GARCIA RODRIGUEZ, Mª TERESA	E	24.816.505
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			GONZALEZ PASTOR, CONCEPCION	E	25.002.583
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			JIMENEZ PORTILLO, MATILDE	E	25.001.829
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			LOPEZ HUETE, CARMEN	E	24.791.350
CENTRO DE TRABAJO: EL PALO "RESIDENCIA PENSIONISTAS" (MALAGA)								
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			MATEO CABRERA, JOSEFA	E	31.170.381
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			MENDOZA GARCIA, ARACELI	E	24.833.816
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			MOYA PALMA, ANA Mª	E	24.900.381
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			NAVARRO SANCHEZ, Mª CARMEN	E	24.854.888
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			PAZOS CUEVAS, TRINIDAD	E	24.795.380
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			PELAEZ OLIVARES, PAULINA	E	24.807.793
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			PEREA RUIZ, MAGDALEHA	E	25.235.167
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			PEREZ MAYO, MARIA	E	25.036.234
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			POSTIGO VILLATORO, MARIA	E	24.576.354
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			RANEA RANEA, MARIA	E	24.873.550
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			REYES GARCIA, Mª PILAR	E	25.019.395
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			RUIZ BONILLA, MARIA	E	74.764.037
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			SANCHEZ GUTIERREZ, MILAGROS	E	24.754.597
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			SOLERA RUIZ, NATIVIDAD	E	23.673.735
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			TRUJILLO SEGADO, MARIA	E	24.603.688

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: EL PALO "RESIDENCIA PENSIIONISTAS" (MALAGA)								
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			VEGA ESCALERA, ESPERANZA	E	25.087.576
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			ZORRILLA CASTILLO, REMEDIOS	E	24.900.988
CENTRO DE TRABAJO: RCTA. ESTEPONA (MALAGA)								
T. SUPERIOR	L	A	01	202	LDO. MEDICINA	GONZALEZ FLORIDO, MIGUEL	A	25.556.334
T. GRADO MEDIO	L	B	01	101	DPL. ENFERM.	MARTINEZ BLAZQUEZ, ROSARIO	B	74.613.029
T. GRADO MEDIO	L	B	01	101	DPL. ENFERM.	MARTINEZ BLAZQUEZ, DOLORES	B	74.618.714
T. GRADO MEDIO	L	B	01		DPL. T. SOC.	PEREZ MARTIN, MA ISABEL	B	24.860.913
T. GRADO MEDIO	L	B	01		DPL. T. SOC.	RAMOS FERNANDEZ, MARIA	B	24.847.855
ADMINISTRADOR	F	BC	18	387		LUNA BERNAL, JOSE (*)	B	24.732.891
GOBERNANTA	L	C	01	67		BRavo CAMACHO, ANTONIA	C	25.552.037
JEFE COCINA	L	C	02	101		LEBRON VILLALBA, JOSE	C	78.834.665
JEFE SERV. TECNICOS	L	C	02	101		MARTINEZ SAEZ, JOSE	C	27.201.065
ENCARGADO ALMACEN	L	C	01	50		CABRERA PEREZ, JOSE	C	75.821.857
OFICIAL 1ª COCINA	L	C	01			DOMINGUEZ GOMEZ, PEDRO	C	17.978.339
OFICIAL 1ª OFIC.	L	C	01			GARCIA GUERRERO, RAFAEL	C	25.542.226
CENTRO DE TRABAJO: RCIA. ESTEPONA (MALAGA)								
OFICIAL 1ª OFIC.	L	C	01			GARCIA LOPEZ, ADOLFO	C	25.485.147
OFICIAL 1ª OFIC.	L	C	01			MUÑOZ GUERRERO, MIGUEL	C	25.534.597
OFICIAL 1ª OFIC.	L	C	01			RODRIGUEZ ESPINOSA, JOSE F.	C	27.221.277
AUX. CLINICA	L	D	02	101		BERMUDEZ PEREZ, MA DOLORES	D	27.329.621
AUX. CLINICA	L	D	02	101		CASTILLO HERNANDEZ, FELISA	D	5.227.284
AUX. CLINICA	L	D	02	101		CRiADO JIMENEZ, INMACULADA	D	8.915.905
AUX. CLINICA	L	D	02	101		GUILLEN GIL, LUCIA	D	24.799.759
AUX. CLINICA	L	D	02	101		MERINO SANCHIS, ANA MA	D	8.825.190
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		PORRAS SANTOS, FRANCISCA	D	24.871.938
AUXILIAR CLINICA	L	D	02	101		VILLARROYA LOZANO, MA PILAR	D	16.452.738
COCINERO	L	D	02			CUBILES ESCOT, JOSE A.	D	27.327.065
COCINERO	L	D	02			OSORIO ROJAS, JOSE	D	32.018.662
COCINERO	L	D	02			ROMERO ESCOT, EDUARDO	D	25.526.662
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			ESCARCENA SANCHEZ, FRANCISCO (*)	D	74.810.869
OFICIAL 2ª OFICIOS	L	D	01			AGUILA SEGURA, SOLEDAD	D	27.198.334

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NY.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RCIA. ESTEPONA (MALAGA)								
OFICIAL 2º OFICIOS	L	D	01			CASTAÑO DEL PINO, RAFAEL	D	25.532.618
OFICIAL 2º OFICIOS	L	D	01			DOMINGUEZ GUERRERO, MANUEL	D	25.549.332
OFICIAL 2º OFICIOS	L	D	01			GARCIA HERNANDEZ, MIGUEL	D	31.988.874
OFICIAL 2º OFICIOS	L	D	01			GONZALEZ BECERRA, DIEGO	D	25.522.611
OFICIAL 2º OFICIOS	L	D	01			GONZALEZ JIMENA, PABLO	D	25.537.444
OFICIAL 2º OFICIOS	L	D	01			JIMENEZ JIMENEZ, JUAN	D	25.485.204
ORDENANZA	L	E	01			GIL FERNANDEZ, DIEGO	E	8.914.149
ORDENANZA	L	E	01			GOMEZ QUINTERO, ENRIQUE	E	31.966.325
ORDENANZA	L	E	01			MACIAS MORILLA, MANUELA	E	74.799.987
ORDENANZA	L	E	01			MONCAYO MACIAS, SALVADOR	E	24.828.677
ORDENANZA	L	E	01			VAZQUEZ CHICON, JOSE L.	E	8.915.502
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			ALBARRAN ALBARRAN, ANTONIA	E	6.599.108
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			ASENSIO MORALES, Mª TERESA	E	24.814.084
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			BENITEZ RAMIREZ, AURELIA	E	24.809.523
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			BENITEZ RAMIREZ, MARIA	E	24.815.649
CENTRO DE TRABAJO: RCIA. ESTEPONA (MALAGA)								
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			BRAVO CAMACHO, MARIA	E	25.555.110
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			CABALLERO SANCHEZ, MARIA D.	E	26.461.018
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			CARMONA ARAGON, ANA	E	24.831.903
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			CARMONA ARAGON, Mª DOLORES	E	25.070.652
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			CARRASCO PEREZ, LUISA A.	E	8.916.896
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			GARCIA CASTILLO, ESMERALDA	E	8.914.442
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			GARCIA CASTILLO, ISABEL	E	32.013.909
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			GARCIA CASTILLO, MIGUEL	E	27.328.450
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			GARCIA HERRUZO, Mª VALLE	E	24.845.302
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			GONZALEZ CORTABITARTE, ANA Mª	E	24.933.013
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			GUILLEN GIL, JOSEFA	E	32.005.862
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			HERRERA MUÑOZ, TERESA	E	27.326.813
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			MAQUEDA RAYAS, REMEDIOS	E	25.566.536
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			MENACHO GARCIA, FRANCISCA	E	25.545.738
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			MONCAYO LOPEZ, ANGELES	E	25.564.251

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DEMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RCIA. ESTEPONA (MALAGA)								
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			MONCAYO LOPEZ, FRANCISCA	E	25.559.676
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			MONTGORDO NAVARRO, JOSEFA	E	8.915.746
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			MORENO VARGAS, JUAN	E	3.198.093
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			MUÑOZ GOMEZ, ROSARIO	E	25.556.391
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			MUÑOZ GOMEZ, TERESA	E	25.560.711
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			OCAÑA HOLGADO, GUILLERMINA	E	32.020.629
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			PARTIDA LOBILLO, LUIS	E	25.558.264
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			PEREIRA GOMEZ, JUANA M.	E	27.326.677
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			PEREZ HORMIGO, INES MA	E	8.916.575
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			PEREZ HORMIGO, GLORIA	E	78.961.102
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			RAMIREZ DIAZ, MARIA	E	25.541.737
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			RAMIREZ SANCHEZ, ANA	E	25.026.188
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			RUIZ GOMEZ, PURIFICACION	E	24.724.088
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			SALAS MAQUEDA, DOLORES	E	25.564.456
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			SANCHEZ GARCIA, DOLORES	E	78.961.039
CENTRO DE TRABAJO: RCIA. ESTEPONA (MALAGA)								
PINCHE COCINA	L	E	01			GARCIA RAMOS, ENRIQUE	E	24.750.726
AYUDANTE COCINA	L	E	02			SANCHEZ PEDROM, LEONCIO	E	07.839.080
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			LOPEZ GARCIA, ROSARIO	E	78.961.150
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			MAQUEDA RAYA, ISABEL	E	75.854.839
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			MUNOZ DOMINGUEZ, MANUELA	E	25.567.548
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO BASE MINUSVALIDOS DE MALAGA								
DIRECTOR	F	AB	24	644	MED. PSICOL. O DPL. TRAB.SOC.	MUÑOZ CABRERA, V. CATALINA	B	24.689.829
ASESOR TEC. VALORACION	L	A	01	101	DPL. TRAB. SOC. LDO. MED. F. RH.	RAMOS CLEMENT, J. IGNACIO	A	29.697.737
ASESOR TEC. VAL. E INF.	F	B	18	50	DPL. TRAB. SOC.	SEDEÑO MARTINEZ, CARLOTA	B	31.980.702
ASESOR TEC. VALORACION	L	A	01	101	LDO. PSICOL.	TARRADELL GARCIA, MONTSERRAT	A	51.316.942
ASESOR TEC. TRATAMIENTO	L	B	01	50	DPL. ENFERMERIA FORM. REHABIL.	SOTO DE ZALDIVAR LOPEZ, MANUEL	B	24.837.133
ASESOR TEC. TRATAMIENTO	L	B	01	50	FORM. LOGOPEdia	MARTIN SANCHEZ, SOLEDAD	B	4.135.793
ASESOR TEC. TRATAMIENTO	L	B	01	50	FORM. PSICOMOTR.	BAEZ ANTONIO, MA CARMEN	B	24.823.589

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO BASE MINUSVALIDOS DE MALAGA								
ASESOR TEC. TRATAMIENTO	L	B	01	50	FORM. ACT. OCUP.	COBO SIMO, FERNANDO	B	24.758.226
ORDENANZA	L	E	01			ESPINAR ORTIZ, VICENTE	E	24.758.204
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD TORROX (MALAGA)								
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DPL. TRAB. SOC.	ALVA HERNANDEZ, Mª CARMEN	B	24.789.324
ORDENANZA	F	E	11			ESCOBAR ESCOBAR, SALVADOR	E	24.953.403
ORDENANZA	L	E	01			GOMEZ HIDALGO, JUAN	E	421.568
P. SERV. DOMESTICO	L	E	02			RODRIGUEZ GUTIERREZ, NIEVES	E	24.954.041

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD "ALHAURIN" (MALAGA)								
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DPL. ENFERMERIA	ALARCON MADRID, SALVADOR	B	24.892.173
ORDENANZA	L	E	01			GARCIA SANCHEZ, MANUEL	E	24.815.640
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DPL. TRAB. SOC.	ALBA CASTRO, FRANCISCA	B	24.623.245
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD "ANTEQUERA" (MALAGA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136	FORM. ASIS. SOC.	SANTAOLALLA BELLIDO, JOSEFA	B	25.211.785
T. SUPERIOR	L	A	01		LICENC. MEDIC.	GODINEZ MARQUEZ, J. ANTONIO	A	24.860.295
ORDENANZA	F	E	11			MANJON-CABEZAS BERJILLO, MIGUEL	E	30.707.854
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD "COIN" (MALAGA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136	FOR. ASIST. SOC.	TORRES ESPADA, MANUEL	C	24.662.468
T. GRADO MEDIO	F	B	15		DIPL. TRAB. SOC.	RAMIREZ DURAN, FRANCISCA	B	25.508.289
P. SERV. DOMESTICO	L	E	02			SANTOS BERNAL, SEBASTIANA	E	24.646.429
ORDENANZA	L	E	01			LOPEZ RODRIGUEZ, JOSE	E	24.935.749

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD "ESTEPONA" (MALAGA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136	FOR. ASIST. SOC.	CONESA RUIZ, JOSE ANTONIO	C	22.912.800
T. GRADO MEDIO	L	B	01		DIPL. TRAB. SOC.	VILLAFANE MARTINEZ, CONSUELO	B	9.709.529
ORDENANZA	L	E	01			GONZALEZ FFNOY, JOSE	E	28.156.371
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD I TRINIDAD (MALAGA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136	FOR. ASIST. SOC.	ARIZA JIMENEZ, ALBERTO	B	24.739.378
T. GRADO MEDIO	F	B	15		DIPL. T. SOCIAL	FERNANDEZ DEL PINO, MATILDE	B	24.703.556
ORDENANZA	L	E	01			LOPEZ CALVO, FRANCISCO	E	25.245.086
ORDENANZA	L	E	01			MANCERA JAIME, Mª DEL CARMEN	E	24.764.981
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD II PERCHEL (MALAGA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136	FORM. T. SOCIAL	TRUJILLO ZAMBRANO, ANTONIO	B	24.126.910
T. GRADO MEDIO	F	B	15		DIPL. TRAB. SOC.	AYLLON CAÑONES, ADELAIDA	B	24.747.144
P. SERV. DOMESTICO	L	E	02			VEGA ESCALERA, AMALIA	E	24.824.030
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD MARBELLA (MALAGA)								
T. SUPERIOR	L	A	01		LIC. MEDIC.	GONZALEZ MAÑAS, CARMEN	A	24.853.516
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD MERJA (MALAGA)								
T. SUPERIOR	L	A	01		LIC. MEDIC.	ARNIJO MIRA, MANUEL	A	24.838.578
T. GRADO MEDIO	F	B	15		TRAB. SOC.	GAVIRA PEREZ DE VARGAS, Mª DOLORES	B	24.916.466
ORDENANZA	F	E	11			GARCIA PELAEZ, JUAN	E	15.220.880
P. SERV. DOMESTICO	L	E	02			FERNANDEZ OLMO, ANGELA	E	24.096.379
P. SERV. DOMESTICO	L	E	02			ARRABAL MARTIN, Mª CARMEN	E	27.781.834
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD PIZARRA (MALAGA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136	F. ASIST. SOC.	MOTTO PASTOR, JULIA Mª	C	782.855
ORDENANZA	L	E	01			LOPEZ MAYORGA, FERMIN	E	24.811.426
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD RONDA (MALAGA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136	F. ASIST. SOC.	MARVAEZ ORTEGA, Mª DOLORES	B	24.696.898
T. GRADO MEDIO	L	B	01		DIPL. ENFER.	LOPEZ GALINDO, JULIO	B	25.503.590
ORDENANZA	F	E	11			CHACON SANCHEZ, JOAQUIN	E	31.457.858
ORDENANZA	F	E	11			CORDOBA GONZALEZ, SALVADOR	E	25.553.841

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD RONDA (MALAGA)								
P. SERV. DOMESTICO	L	E	02			LOPEZ MORALES, ISABEL	E	25.557.416
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD TEBA (MALAGA)								
DIRECTOR	F	B	18	136	F. ASIST. SOC.	PRIETO PRIETO, MANUEL (*)	B	28.823.318
ORDENANZA	L	E	01			GALAN ESCALANTE, MIGUEL	E	25.512.568
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD CARTAMA (MALAGA)								
TITULADO SUPERIOR	L	A	01		LDO. MEDIC.	TELLEZ RICO, J. CARLOS	A	24.851.509
T. GRADO MEDIO	L	B	01		DIPL. TRAB. SOC.	NAVAS OÑATE, ELVIRA Mª	B	24.877.585
ORDENANZA	L	E	01			SANCHEZ GUTIERREZ, FELIPE	E	29.972.521
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD VELEZ-MALAGA								
DIRECTOR	F	BC	18	136	FOR. ASIST. SOC.	GRAHADOS OTERO, ARACELI	B	25.235.745
T. SUPERIOR	L	A	01		LIC. MEDIC.	JIMENEZ ROMERO, LUCIANO F.	A	28.405.436
ORDENANZA	L	E	01			GUERRERO BUENO, CRISTOBAL	E	45.202.502
CENTRO DE TRABAJO: GERENCIA PROVINCIAL IASS SEVILLA								
SECRETARIO PROVINCIAL	F	A	26	876		MORENO MIURA, JAVIER	A	28.367.093
UN. GESTION FISCAL	F	CD	17			SANCHEZ HARO, MATILDE	C	27.913.007
DP. CONTABILIDAD	F	BC	22	136		FUENTES REINA, ANTONIO	C	28.501.038
SERV. GEST. SERV. SOC.	F	AB	26	800		COBO DOMINGUEZ, JOSE MANUEL	A	29.992.905
SECC. PERSONAL	F	AB	24	569		JIMENEZ RUIZ, RAFAEL	A	27.960.932
TITULADO SUPERIOR	F	A	17			IBARRA GONZALEZ, JESUS	A	27.542.974
TITULADO GRADO MEDIO	F	B	15		DPL. TRAB. SOC.	VALSECA BOSSA, PATROCINIO	B	27.789.516
ADMINISTRATIVO	F	C	14	253		BAENA GUERRA, JOSE Mª	C	28.232.150
ADMINISTRATIVO	F	C	14	253		HINOJOSA GALAN, RAFAEL	C	28.280.494
ADMINISTRATIVO	F	C	14			PERALTA TORRES, LUIS	C	27.934.553
ADMINISTRATIVO	F	C	14			MENDEZ GONZALEZ, LUIS	C	28.180.869
ADMINISTRATIVO	F	C	14			ESCUDERO DOMINGUEZ, DOLORES	C	27.540.288
ADMINISTRATIVO	F	C	14			LOPEZ SOLA, ESPERANZA	C	28.380.356
ADMINISTRATIVO	F	C	14			SANCHEZ ORTIZ DE LANZAGORTA, JOSE L.	C	27.922.364
AUX. ADMINISTRATIVO	F	D	12			GARCIA BAENA, FRANCISCA	D	28.400.105

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: GERENCIA PROVINCIAL IASS SEVILLA								
AUX. ADMINISTRATIVO	F	D	12			GONZALEZ GUTIERREZ, CONSUELO	D	06.933.632
AUX. ADMINISTRATIVO	F	D	12			MARANJO BENAVIDES, CONSUELO	D	75.324.023
ORDENANZA	F	E	11	196		MARTINEZ GONZALEZ, ANTONIO	E	28.360.573
ORDENANZA	F	E	11	196		RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JOSE	E	27.872.978
SECC. PREST. ECONOMICAS	F	AB	24	644		RODRIGUEZ DOMINGUEZ, CARMEN	A	28.650.948
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			PICHAROD SAGRISTA, MA CARMEN	D	29.716.140
ORDENANZA	F	E	11			VEGA GARCIA, JUAN	E	31.780.881
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA DE VALIDOS DE HELIOPOLIS (SEVILLA)								
TITULADO GRADO MEDIO	F	B	15		TRAB. SOC.	ASTOLFI BENITEZ, ROCIO	B	27.912.171
ADMINISTRATIVO	F	C	14			MARIN ARELLANO, RAFAEL (*)	C	27.987.824
ADMINISTRATIVO	F	C	14			MUÑOZ-REJA RODRIGUEZ, CARLOS (*)	C	8.745.262
JEFE DE COCINA	L	C	02	101		MESA BARRAGAN, JOSE	C	28.414.067
JEFE SQ TEC. Y/O MANT.	L	C	02	101		ARENAS BRENES, JUAN	C	28.368.468
GOBERNANTA	L	C	01	67		CORTES AGUILAR, AMALIA	C	28.057.119
GOBERNANTA	L	C	01	67		GARCIA NARANJO, MA ISABEL	C	27.669.584
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA DE VALIDOS DE HELIOPOLIS (SEVILLA)								
GOBERNANTA	L	C	01	67		HERRERA MISA, MA ISABEL	C	28.381.087
ENCARGADO DE ALMACEN	L	C	01	50		COBOS JIMENEZ, JOSE	C	27.916.885
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			MUÑOZ GARCIA, MA PILAR (*)	D	6.960.948
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		DEL AMO ORDIALES, ANA MA	D	6.962.591
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		GARCIA REYES, ANA MA	D	28.467.666
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		LEON MARTIN, MA CARMEN	D	28.692.664
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		RODERO RODRIGUEZ, ISABEL	D	6.955.235
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		VALDES CASTRILLON, MILAGROS	D	75.802.852
COCINERO	L	D	02			GONZALEZ POLO, JOSE DOMINGO	D	28.447.792
COCINERO	L	D	02			RIVERA MENDEZ, ANTONIO	D	28.358.108
ORDENANZA	F	E	11			HERRERA MISA, FRANCISCO	E	28.427.577
ORDENANZA	F	E	11			LOPEZ SANCHEZ, RAMON	E	27.764.059
AYUDANTE DE COCINA	L	E	02			CHOZAS CRESPO, MA NIEVES	E	28.448.446
AYUDANTE DE COCINA	L	E	02			HERNANDEZ IGLESIAS, TERESA	E	6.915.413
PERS. SERV. DOMESTICOS	L	E	02			ARCENEGUI MUÑOZ, MA DOLORES	E	75.477.139

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº. 1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA DE VALIDOS DE HELIOPOLIS (SEVILLA)								
PERS. SERV. DOMESTICOS	L	E	02			CAMACHO NAVARRO, FRANCISCA	E	28.140.645
PERS. SERV. DOMESTICOS	L	E	02			CORTES CRIADO, Mª ISABEL	E	27.959.847
PERS. SERV. DOMESTICOS	L	E	02			DURAN ROMAN, MARIA	E	28.142.209
PERS. SERV. DOMESTICOS	L	E	02			DURAN ROMAN, Mª ROSA	E	28.140.412
PERS. SERV. DOMESTICOS	L	E	02			GARCIA CORTES, ENRIQUETA	E	27.892.764
PERS. SERV. DOMESTICOS	L	E	02			GARRIDO GIL DE ARAUJO, Mª CARMEN	E	27.872.664
PERS. SERV. DOMESTICOS	L	E	02			HIDALGO GONZALEZ, Mª CARMEN	E	27.546.486
PERS. SERV. DOMESTICOS	L	E	02			JIMENEZ RAMOS, DOLORES	E	75.352.236
PERS. SERV. DOMESTICOS	L	E	02			LARA MORENO, AMPARO	E	28.559.469
PERS. SERV. DOMESTICOS	L	E	02			LEON PEREZ, Mª JOSEFA	E	28.345.088
PERS. SERV. DOMESTICOS	L	E	02			LOPEZ LOPEZ, Mª CARMEN	E	28.214.971
PERS. SERV. DOMESTICOS	L	E	02			MARIN TELLEZ, FRANCISCA	E	25.875.330
PERS. SERV. DOMESTICOS	L	E	02			MARTINEZ RODRIGUEZ, ISABEL	E	28.137.755
PERS. SERV. DOMESTICOS	L	E	02			MIRA EXPOSITO, CONCEPCION	E	28.135.051
PERS. SERV. DOMESTICOS	L	E	02			PIÑA RUIZ, JOSEFA	E	27.848.764
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA DE VALIDOS DE HELIOPOLIS (SEVILLA)								
PERS. SERV. DOMESTICOS	L	E	02			RUIZ GARCIA, Mª REGLA	E	28.328.276
PERS. SERV. DOMESTICOS	L	E	02			RUIZ NAVARRO, MARINA	E	26.481.232
PERS. SERV. DOMESTICOS	L	E	02			SANCHEZ CARO, Mª ISABEL	E	31.773.010
ORDENANZA	L	E	01			BLANCO PALACIOS, JOSE	E	31.575.334
ORDENANZA	L	E	01			MAYA RUIZ, MANUEL	E	28.422.870
ORDENANZA	L	E	01			OJEDA GONZALEZ, FRANCISCO	E	28.122.513
ORDENANZA	L	E	01			VAZQUEZ DIAZ, MILAGROSA	E	28.505.323
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			AMAYA MUÑEZ, CATALINA	E	28.281.959
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			VAZQUEZ DOMINGUEZ, MARIA	E	28.327.349
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA DE ASISTIDOS, DOS HERMANAS (SEVILLA)								
TITULADO SUPERIOR	L	A	01	101	LINC. MEDIC.	BENITEZ GARCIA, Mª DOLORES	A	28.350.717
TITULADO SUPERIOR	L	A	01	101	LINC. MEDIC.	ORTIZ HERNANDEZ, JOSE MANUEL	A	28.423.494
TITULADO GRADO MEDIO	F	B	15	101	DIPL. ENFERMERIA	PEREZ MARTIN, Mª CARMEN	B	25.936.649
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMERIA	CAMPANARIO FELARDO, MANUEL	B	15.923.443
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMERIA	CEDEÑO MARTIN, ISABEL	B	28.860.249

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA DE ASISTIDOS, DOS HERMANAS (SEVILLA)								
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMERIA	DIAZ VALLEJO, PILAR	B	28.673.331
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMERIA	DOMINGUEZ PILA, ESPERANZA	B	28.687.775
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMERIA	DOMINGUEZ SOLANA, ANA	B	76.006.441
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMERIA	GARCIA HERMANDEZ, EMILIO	B	28.674.419
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMERIA	GARCIA NUÑEZ, JUAN LUIS	B	27.909.784
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMERIA	PEREZ SAIZ, MA JESUS	B	50.039.440
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMERIA	QUIROS GIRALOEZ, MANUEL	B	28.534.621
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01	101	DIPL. ENFERMERIA	GARRIDO LOZANO, MANUEL	B	28.570.237
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DIPL. TRAB. SOC.	DELGADO MASERO, ANA MA	B	29.746.858
ADMINISTRATIVO	F	C	14			MORENO MORILLA, FRANCISCO (*)	C	27.850.327
JEFE SERV. TECNICOS	L	C	02	101		GOMEZ COBOS, MANUEL	C	27.815.168
GOBERNANTA	L	C	01	67		JIMENEZ RODRIGUEZ, ROSARIO	C	75.831.002
GOBERNANTA	L	C	01	67		MARTIN MOLINA, JOSEFA	C	23.595.940
GOBERNANTA	L	C	01	67		VILA GUIJARRO, CONCEPCION	C	45.225.682
OFICIAL 1ª COCINA	L	C	01	50		GALLARDO CHACON, MANUEL	C	30.396.102

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA DE ASISTIDOS, DOS HERMANAS (SEVILLA)								
ENCARGADO DE ALMACEN	L	C	01	50		GIRON DEL PINO, ROBERTO	C	28.455.053
OFICIAL 1ª DE OFICIOS	L	C	01			CARDONA RODRIGUEZ, DOMINGO	C	75.323.704
OFICIAL 1ª DE OFICIOS	L	C	01			FERMANDEZ CAZORLA, MANUEL	C	27.835.221
AUXILIAR DE CLINICA	F	D	12	101		GUERRERO PARADA, MA LUISA	D	27.888.995
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			DIAZ EUGENIO, DIONISIA (*)	D	8.789.371
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		ADORNA MUÑOZ, INMACULADA	D	28.540.394
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		BARRAGAN MARTINEZ, MA PILAR	D	28.686.346
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		BOCAMEGRA RAPELA, PURIFICACION	D	28.854.927
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		CABRERA DE LOS RIOS, CARMEN	D	28.854.312
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		CALABRIA CORTES, MA PILAR	D	28.546.790

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA DE ASISTIDOS, DOS HERMANAS (SEVILLA)								
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		CAMACHO ARCAS, Mª JOSE	D	28.570.629
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		CAMPOS ORTEGA, AURORA	D	28.520.956
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		CASTRO GONZALEZ, CARMEN	D	75.376.366
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		CINTADO NAVARRO, RAFAELA	D	28.856.701
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		DOMINGUEZ MARTIN DE OLIVA, ANA Mª	D	28.533.871
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		FLORES GARCIA, DOLORES	D	75.410.777
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		GARCIA PLAZA, Mª JOSE	D	28.571.131
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		GARCIA SANCHEZ, Mª LUISA	D	28.856.672
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		GOMEZ MARTIN, FATIMA	D	28.435.729
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		GUTIERREZ GALLARDO, Mª DEL MAR	D	28.702.267
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		LEON MARTIN, GUADALUPE	D	28.465.721
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		LOPEZ CORONILLA, FRANCISCA	D	28.573.821
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		LOPEZ PALACIOS, CONSOLACION	D	75.402.156
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		MENA ESTIRADO, FRANCISCA	D	80.037.633
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		MUÑOZ POZO, Mª JOSE	D	28.710.135
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA DE ASISTIDOS, DOS HERMANAS (SEVILLA)								
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		MATERA DOMINGUEZ, FELISA	D	75.396.388
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		ORTIZ CARRERO, ROSA CLARA	D	2.849.432
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		PAGES BAREA, ROSARIO	D	28.465.548
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		RAMIREZ MEJIAS, Mª SURADA	D	28.576.093
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		RODRIGUEZ AZDQUE, GUADALUPE	D	28.530.258
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		RUIZ DIAZ, Mª FRANCISCA	D	43.002.647
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		SERRANO FUENTES, Mª CARMEN	D	28.528.846
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		SOLDEVILLA RODRIGUEZ, MERCEDES	D	28.466.344
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		SUAREZ LEON, Mª ASCENSION	D	28.514.096
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		VIEJO CURIEL, RAFAELA	D	28.685.647
AUXILIAR DE CLINICA	L	D	02	101		YANES JIMENEZ, Mª MERCEDES	D	28.679.733
COCINERO	L	D	02			RAMOS JUAREZ, ANTONIO	D	28.272.939
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			ARIAS LEON, SOCORRO	E	27.860.540
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			DELGADO CAMPAÑA, ISABEL	E	28.471.024
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			DELGADO PECCELLIN, PLACIDA	E	28.864.864

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA DE ASISTIDOS, DOS HERMANAS (SEVILLA)								
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			DIAZ FERNANDEZ, Mª JESUS	E	28.860.713
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			DIAZ LOPEZ, Mª CARMEN	E	28.677.192
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			FRANCO SERRANO, JUANA	E	31.827.306
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			GARCIA SANCHEZ, ELVIRA	E	28.377.029
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			GONZALEZ GALLARDO, CONSUELO	E	28.122.133
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			LINARES GARCIA, MANUELA	E	28.859.316
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			MAYA RUIZ, MARIA	E	80.008.505
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			MENA PIÑA, RAFAELA	E	28.678.306
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			PONCE LOPEZ, Mª DOLORES	E	28.687.351
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			RAMOS MARTIN, ANTONIA	E	28.405.143
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			ROAS ROLDAN, ESPERANZA	E	28.569.444
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			RODRIGUEZ BENITEZ, MANUELA VICENTA	E	28.859.117
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			ROMERO FERNANDEZ, AURORA	E	28.525.318
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			RUEDA CAMACHO, Mª CARMEN	E	28.501.789
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			SANTANA SOLER, Mª ISABEL	E	28.296.872
CENTRO DE TRABAJO: RESIDENCIA DE ASISTIDOS, DOS HERMANAS (SEVILLA)								
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			SUAREZ CARRASCO, MARIA	E	75.363.804
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			VALDIVIA FRANCO, NATIVIDAD	E	27.284.975
AYUDANTE DE COCINA	L	E	02			GARCIA FERNANDEZ, ESPERANZA	E	28.543.713
AYUDANTE DE COCINA	L	E	02			RUIZ GONZALEZ, ANTONIO	E	30.436.967
ORDENANZA	L	E	01			ASTOLFI BENITEZ, FRANCISCO CARLOS	E	27.693.841
ORDENANZA	L	E	01			JIMENEZ REYES, JUAN JOSE	E	28.446.902
ORDENANZA	L	E	01			LOBO ROMERO, ROBERTO JOAQUIN	E	27.276.707
ORDENANZA	L	E	01			MUÑOZ IGLESIAS, FRANCISCO	E	28.550.775
ORDENANZA	L	E	01			SANCHEZ DIAZ, ANTONIO	E	27.831.358
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DIA 3ª EDAD GRAN PLAZA (SEVILLA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		AGUILAR CARRASCO, JOSE LUIS	B	75.477.625
TITULADO SUPERIOR	L	A	01		LOD. MEDICINA	FRANCO FERNANDEZ, FEDERICO	A	31.434.371
TITULADO GRADO MEDIO	F	B	15		OP. TRAB. SOC.	SANJUAN VARD, Mª ANGELES	B	31.189.311
ORDENANZA	F	E	11			RUFO ALVAREZ, ANTONIO	E	27.979.987
PERS. SERV. DOMESTICO	L	E	02			PÓVEA PALOMA, Mª LUISA	E	27.915.342

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NY.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA DE 3ª EDAD C/ VIEJOS								
TITULADO SUPERIOR	L	A	01		LDO. MEDICINA	RUS HERRERA, VICENTE	A	28.423.928
ORDENANZA	L	E	01			ALCALA GARCIA, MANUEL	E	27.747.216
ORDENANZA	L	E	01			MARTINEZ DEL CASTILLO, JOSE	E	28.227.238
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA DE TERCERA EDAD DE PUEBLA DEL RIO (SEVILLA)								
DIRECTORA	F	BC	18	136		FERNANDEZ ROLDAN, MA CARMEN (*)	B	27.779.596
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA DE TERCERA EDAD DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE (SEVILLA)								
ORDENANZA	L	E	01			RIOS ROMERO, MANUEL	E	28.355.782
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA DE TERCERA EDAD DE PARADAS (SEVILLA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		MONTERO SUAREZ, MANUEL (*)	B	28.451.432
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA DE TERCERA EDAD DE LORA DEL RIO (SEVILLA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		GONZALEZ BORNAY, MILAGROS (*)	B	76.227.365
ORDENANZA	L	E	01			MOLINA LINARES, MIGUEL	E	28.681.579
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA DE TERCERA EDAD DE DOS HERMANAS								
TITULADO GRADO MEDIO	F	B	15		DPL. TRAB. SOC.	GOMEZ JIMENEZ, MA PILAR	B	28.305.386
TITULADO DE GRADO MEDIO	L	B	01		DPL. PODOLOGIA	MARTINEZ SANCHEZ DEL CAMPO, JULIO	B	27.930.872
ADMINISTRATIVO	F	C	14			FORMES ARTIGUES, FRANCISCO	C	28.115.349
GOBERNANTA	L	C	01			POLO PEREZ, FRANCISCA	C	75.324.368
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			BLANCO CARVAJAL, MARIA	E	75.479.549
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			GOMEZ GONZALEZ, LUISA	E	27.859.427
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			MORENO GARCIA, JOSEFA	E	28.182.024
PERSONAL SQ DOMESTICO	L	E	02			RODRIGUEZ PALMA, ANA	E	75.325.825
PERSONAL SQ DOMESTICO	L	E	02			VARELA GARCIA DE LA VEGA, ANA	E	28.165.531
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA DE TERCERA EDAD DE CASARICHE (SEVILLA)								
ORDENANZA	L	E	01			MORIANA GIRALDEZ, JOSE ANTONIO	E	75.386.933

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

## RELACION Nº. 1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA DE TERCERA EDAD DE MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)								
DIRECTORA	F	BC	18	136		FDEZ-BALLESTEROS BASTIDA, TRINIDAD	C	27.734.889
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DIPL. TRAB. SOC.	HIDALGO ANTEQUERA, ISABEL	B	8.792.734
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA DE TERCERA EDAD DE ALCALA DE GUADAIIRA (SEVILLA)								
TITULADO SUPERIOR	L	A	01		LINC. MEDIC.	SANTOS YUBERO, FRANCISCO JAVIER	A	75.370.765
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DIPL. TRAB. SOC.	LUQUE SANCHEZ, PILAR GABRIELA	B	75.620.235
ORDENANZA	L	E	01			ESPIHOSA GARCIA, ANTONIO	E	28.858.198
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA DE TERCERA EDAD MACARENA-SEVILLA								
TITULADO SUPERIOR	L	A	01		LDO. MEDICINA	ROSADO DOMINGUEZ, CARLOS	A	6.958.467
ORDENANZA	F	E	11			LLAND PEDRAJAS, FERNANDO	E	30.191.072
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA DE TERCERA EDAD DE VISO DEL ALCOR (SEVILLA)								
DIRECTORA	F	BC	18	136		MAÑOSA HURTADO, MARIA (*)	B	26.430.284
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO BASE MINUSVALIDOS DE SEVILLA								
DIRECTORA	F	AB	24	644	MEDICO PSIC.	ACUÑA GALLEG0, ANA Mª	A	25.907.304
ASESOR TÉCNICO VALORACION	L	A	01	101	LDO. MEDICINA	HERNANDEZ GAMARRA, Mª NIEVES	A	24.773.802
ASESOR TECNICO VALORACION	L	A	01	101	LDO. MEDICINA	FERNANDEZ CARRASCO, FRANCISCO	A	27.902.020
ASESOR TEC. VAL. E INF.	F	B	18	50	DPL. TRAB. SOC.	LOPEZ MARTINEZ, Mª CARMEN	B	27.196.580
ASESOR TEC. VAL. E INF.	F	B	18	50	DPL. TRAB. SOC.	PIÑERO AGUILERA, ENCARNACION	B	28.274.700
ASESOR TEC. TRATAMIENTO	L	B	01	50	DPL. TRAB. SOC.	URALDE GORGOJO, Mª DOLORES	B	7.809.535
ASESOR TEC. VAL. E INF.	L	B	01	50	DPL. TRAB. SOC.	HARO CAMPOS, SOLEDAD	B	28.058.344
ASESOR TEC. TRATAMIENTO	L	B	01	50		PEREZ LLORENTE, Mª TERESA	B	50.415.581
ASESOR TEC. TRATAMIENTO	L	B	01	50	DPL. ENFERM.	PEREZ-VICO POZO, JUAN JOSE	B	28.651.753
ADMINISTRATIVO	F	C	14			GONZALEZ GUZMAN, JOAQUIN	C	27.665.706
ADMINISTRATIVO	F	C	14			RUIZ VERGARA, JOSE Mª	C	28.368.180
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			TOVAR PARDO, JOSE LUIS	D	28.270.053
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	D	12			MAYA RUIZ, ODORES (*)	D	28.436.644
ADMINISTRATIVO	F	C	14			MARTINEZ TIERNO, MANUEL	C	28.151.479

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

RELACION Nº. 1

DE NOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: PROGRAMAS ESPECIFICOS SEVILLA								
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			ENRIQUE DOMINGUEZ, DOLORES	D	27.830.583
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			HIDALGO PRECIADO, LUISA	D	28.370.538
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			MORAN LUHA, CARMEN	D	27.898.027
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			NIETO RODRIGUEZ, ADELA	D	27.834.429
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			NIETO RODRIGUEZ, MARIA	D	28.275.683
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			PEREZ NUÑEZ, MARIA	D	8.299.685
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			RIOS RUIZ, ROSARIO	D	28.234.742
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			ROJAS REYES, CONSUELO	D	27.548.603
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			ROMERO CORCHERO, ISABEL	D	75.511.174
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			RUIZ GONZALEZ, CARMEN	D	28.319.545
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			SANCHEZ PEREZ, ANTONIA	D	75.344.906
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			SIERRA RODRIGUEZ, MATILDE	D	27.843.354
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			VAZQUEZ GIL, AURORA	D	75.491.800
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			VAZQUEZ HERNANDEZ, PILAR	D	27.815.803
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA DE TERCERA EDAD DE LOS PALACIOS (SEVILLA)								
DIRECTOR	F	BC	18	136		LAGARES DIAZ, CARLOS (*)	B	28.550.235 (*)
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		DIPL. TRAB. SOC.	CHAPARRO HEREDIA, JOSEFA	B	27.822.919
CENTRO DE TRABAJO. CENTRO DE DIA DE TERCERA EDAD DE MARCHENA (SEVILLA)								
DIRECTORA	F	BC	18	136		SANCHEZ SANCHEZ, MA JOSEFA (*)	B	28.655.043
CENTRO DE TRABAJO. CENTRO DE DIA DE TERCERA EDAD DE MORON DE LA FRONTERA (SEVILLA)								
ORDENANZA	F	E	11			VILLARREAL SERRANO, FRANCISCO	E	30.941.013
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			GARCIA RUEDA, JOSEFA	E	28.188.854
PERSONAL SQ DOMESTICOS	L	E	02			OLMEDO TORRES, CARMEN	E	75.305.231
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA DE TERCERA EDAD DE UTRERA (SEVILLA)								
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			CAMPANARIO GONZALEZ, CARMEN	D	75.402.887
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			RIOS RODRIGUEZ, FRANCISCA	D	27.853.220
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			SANCHEZ MORON, ISABEL	D	75.370.233
ORDENANZA	F	E	11			VELIZ ROBLEDO, RAFAEL	E	28.317.443

## INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

RELACION Nº.1

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	ADS.	GP.	NV.	C. ESP.	TITULACION	APELLIDOS Y NOMBRE	GR.	D.N.I.
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA DE TERCERA EDAD DE SANLUCAR LA MAYOR (SEVILLA)								
ORDENANZA	L	E	01			NOGUERAS CORCHERO, JOSE ANTONIO	E	28.529.043
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA DE LA TERCERA EDAD DE LEBRIJA								
DIRECTOR	F	BC	18	136		VELAZQUEZ ROMERO, JOSE ANTONIO	C	75.474.782
TITULADO GRADO MEDIO	L	B	01		OIPL. TRAB. SOC.	PEREZ SANCHEZ, Mª JOSEFA	B	75.400.948
AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	L	D	02			GARCIA GANFORNINA, DOLORES	D	75.367.649
ORDENANZA	F	E	11			ANDRADE ROMERO, JOSE ANTONIO	E	75.348.734
PERSONAL SQ DOMESTICO	L	E	02			GARCIA GANFORNINA, Mª DOLORES	E	75.474.598
PERSONAL SQ DOMESTICO	L	E	02			FERNANDEZ CORDERO, ANTONIA	E	75.389.045
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA DE TERCERA EDAD DE EL CORONIL (SEVILLA)								
ORDENANZA	L	E	01			MARTINEZ MORENO, PEDRO	E	75.366.476
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA DE TERCERA EDAD DE LA ALGABA (SEVILLA)								
DIRECTOR	F	B	18	136		ROMANCO VILLARAN, FRANCISCO JOSE (*)	B	28.456.213
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA DE TERCERA EDAD DE ARAHAL (SEVILLA)								
ORDENANZA	L	E	01			HUMANES LOBATO, JOSE Mª	E	75.406.567
CENTRO DE TRABAJO: CENTRO DE DIA DE TERCERA EDAD DE CAMAS (SEVILLA)								
DIRECTORA	F	BC	18	136		BERNAL GUZMAN, INMACULADA (*)	B	28.457.211
ORDENANZA	L	E	01			GUERRA NAVARRO, Mª JESUS	E	28.660.946

(\*).- Laboral en puesto de Funcionario.

## CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

*RESOLUCION de 15 de mayo de 1990, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se nombra Corredor de Comercio para servir plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

Vista la Comunicación de la Dirección del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre resolución, con fecha 3 de mayo de 1990, del Concurso-Oposición entre Corredores de Comercio Colegiados, convocado por Resolución de 13 de octubre de 1989.

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

Primero. De conformidad con los artículos primero y segundo de la Resolución de 27 de enero de 1988, de esta Dirección General (BOJA núm. 9 de 5 de febrero) se nombra Corredor de Comercio para la plaza mercantil que se indica, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, al siguiente Colegiado:

Plaza Mercantil: Málaga  
Colegio al que pertenece: Málaga  
Corredor de Comercio nombrado: Don Fernando Antonio Alcalá Belón

Segundo: De conformidad con el artículo tercero de la referida Resolución de 27 de enero de 1988, se dorá traslado del nombramiento a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda, al Consejo General de Colegios Oficiales de Corredores de Comercio y al Ilmo. Sr. Síndico-Presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Andalucía.

Tercero: Lo presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 15 de mayo de 1990.— El Director General, Juan Antonio Hinojosa Bolívar.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 3 de abril de 1990, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Arando Ortiz, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Filología Española, adscrito al departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 11 de abril de 1989 (BOE de 9 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983 de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/85 de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Antonio Arando Ortiz, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento Filología Española, adscrita al Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura.

Sevilla, 3 de abril de 1990.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo

*RESOLUCION de 3 de abril de 1990, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Francisco José Monteagudo Sánchez de Movellán, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Producción Vegetal, adscrito al departamento de Genética y Biotecnía, para impartir docencia en la Escuela Universitaria Politécnica de la Rábida (Huelva).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de Producción Vegetal, convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 11 de abril de 1989 (BOE de 9 de mayo) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y en su virtud, nombrar a don Francisco José Monteagudo Sánchez de Movellán, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Producción Vegetal, del departamento de Genética y Biotecnía, para impartir docencia de Botánica Especial y Geobotánica Forestal: Enfermedades y Plagas Forestales en E.U. Politécnica de La Rábida (artículos 1º y 2º del Decreto 24/1989, de 14 de febrero de la Consejería de Educación y Ciencia) en la localidad de Palos de la Frontera, provincia de Huelva, del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artículo 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3.1 del Real Decreto 1888/84 y modificado por el Real Decreto 1427/86, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citada.

Sevilla, 3 de abril de 1990.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo

*RESOLUCION de 11 de abril de 1990, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombro Profesor Titular de Universidad a don Juan Miguel Alburquerque Sacristán, del área de conocimiento de Derecho Romano, en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 5.9.89 (BOE 6.10.89 y BOJA 17.10.89) para la provisión de la plaza de Titular de Universidad del área de Conocimiento de Derecho Romano, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Juan Miguel Alburquerque Sacristán, del área de conocimiento de Derecho Romano, del departamento, Disciplinas Histórico-Jurídicas y Económico-Sociales.

Córdoba, 11 de abril de 1990.— El Rector, Vicente Colomer Videl.

*RESOLUCION de 16 de abril de 1990, de la Universidad de Sevilla, por lo que se nombra en virtud de concurso, a don Manuel Sancibrián Morcillo, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Farmacología, adscrito al departamento de Farmacología, Pediatría y Radiología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 11 de abril de 1989 (BOE de 9 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/83 de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/85 de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Manuel Sancibrián Morcillo, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento Farmacología, adscrito al departamento de Farmacología, Pediatría y Radiología.

Sevilla, 16 de abril de 1990.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 9 de abril de 1990, de la Universidad de*

*Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 1 del R.D. 1427/86, de 13 de junio (BOE 11.7), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (BOE 26.10), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto publicar los Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las integran, que han de resolver concursos de esta Universidad, y que han quedado integradas conforme al siguiente anexo.

Los Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a 4 meses, a contar desde la publicación de las mismas en el BOE.

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del R.D. 1427/86, de 13 de junio, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 9 de abril de 1990.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

## A N E X O

Plazas convocadas por Resolución de 18 de julio 1989 (BOE 23.8).

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad  
Área de conocimiento a la que corresponde: Ciencia Política y de la Administración.

### Comisión titular

Presidente: Don José Ramón Montero Gibert, CU, Universidad Complutense

Secretario: Don José Cazorla Pérez, CU, Universidad de Granada  
Vocales: Don Ramón Cortarelo García, CU, Universidad Complutense; Don Josep María Valls Casadevall, CU, Universidad Autónoma de Barcelona; Don Mariano Boena del Alcázar, CU, Universidad Complutense.

### Comisión suplente

Presidente: Don Carlos Alba Tercedar, CU, Universidad Autónoma Madrid

Secretario: Don Juan Botello Corral, CU, Universidad Autónoma Barcelona

Vocales: Don Manuel Pastor Martínez, CU, Universidad Complutense; Don José Vilas Nogueira, CU, Universidad Santiago; Don José Luis García de la Serrano, CU, UNED

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad  
Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Mercantil

### Comisión titular

Presidente: Don Manuel Olivencia Ruiz, CU, Universidad de Sevilla

Secretario: Don Enrique Seco Caro, TU, Universidad de Sevilla  
Vocales: Don Eduardo M. Pala Sánchez, CU, Universidad Central Barcelona; Don José María Suso Vidal, TU, Universidad País Vasco; Don Felio Vilarrubias Guillamet, TU, Universidad Autónoma Barcelona

### Comisión suplente

Presidente: Don Ignacio Lojendio Osborne, CU, Universidad Cádiz

Secretario: Don Alfonso Serrano Soldevilla, TU, Universidad Sevilla  
Vocales: Don Antonio Pérez Cruz Blanco, CU, Universidad Málaga; Don Manuel Areán Lalín, TU, Universidad Santiago; Don Juan Carlos Riera Blanca, TU, UNED

Plaza convocada por Resolución de 2 agosto 1989 (BOE del 26)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad  
Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Griega

### Comisión titular

Presidente: Don Máximo Brioso Sánchez, CU, Universidad Sevilla  
Secretario: Don José Antonio Fernández Delgado, CU, Universidad Extremadura

Vocales: Don José Alsina Clota, CU, Universidad Central Barcelona; Don Antonio Pedro Bravo García, Universidad Complutense; Don Antonio Piñero Sáenz, CU, Universidad Complutense

### Comisión suplente

Presidente: Don Manuel García Teijeiro, CU, Universidad Valladolid  
Secretario: Don Emilio Suárez de la Torre, CU, Universidad Valladolid

Vocales: Don Antonio Melero Bellido, CU, Universidad Valencia; Don Aurelio Pérez Jiménez, CU, Universidad Málaga; Don José Luis García Ramón, CU, Universidad Autónoma Madrid

Plazas convocadas por resolución de 26 de julio 1989 (BOE 28.8)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad  
Área de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada

### Comisión titular

Presidente: Don Camilo Lebon Fernández, CU, Universidad Sevilla  
Secretario: Don José M<sup>o</sup>. O'Kean Alonso, TU, Universidad Sevilla  
Vocales: Don Julio García Villalón, CU, Universidad de Valladolid; Don José Luis Pérez Díez de los Ríos, TU, Universidad de Sevilla; Don José M. Doblado Burón, TU, U.N.E.D.

### Comisión suplente

Presidente: Don José María Casado Raigón, CU, Universidad de Córdoba

Secretario: Don Juan Hernández Armenteros, TU, Universidad Málaga

Vocales: Don Luis Ruiz-Maya Pérez, CU, Universidad Autónoma de Madrid; Doña María Luisa Peinadó Gracia, TU, Universidad de Alcalá; Don Román Sánchez Tabores, TU, Universidad Central Barcelona

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas  
Universitarias

Área de conocimiento a la que corresponde: Lenguajes y Sistemas Informáticos (núm 5)

### Comisión titular

Presidente: Don Jesús Rivero Laguno, CEU, Universidad Politécnica Madrid

Secretario: Don Samuel Túnez Rodríguez, TEU, Universidad Granada  
Vocales: Don Pedro Blesa Pans, CEU, Universidad Politécnica Valencia; Don Julio González Soto, TEU, Universidad Santiago; Don Francisco Javier Oliver Villarroya, TEU, Universidad Castellano-Manchego

### Comisión suplente

Presidente: Don Tomás Hurtado Melera, CEU, Universidad Politécnica Madrid

Secretario: Don Enrique Ruiz Romero, TEU, Universidad Málaga

Vocales: Don Francisco Sanchis Marco, CEU, Universidad Politécnica Madrid; Doña Margarita Díaz Roca, TEU, Universidad Politécnica Las Palmas; Doña Olga María Bolívar Toledo, TEU, Universidad Politécnica de Las Palmas.

Plaza convocada por Resolución de 1 de diciembre de 1989 (BOE de 9 de enero de 1990)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad  
Área de conocimiento a la que corresponde: Geografía Humana

### Comisión titular

Presidente: Don José Estébanez Álvarez, CU, Universidad Complutense

Secretario: Doña Josefina Cruz Villalón, CU, Universidad Sevilla  
Vocales: Don Antonio López Ontiveros, CU, Universidad de Córdoba; Don Francisco Calvo García Tárnal, CU, Universidad Murcia; Don Vicente Bielzo de Ory, CU, Universidad Zaragoza

### Comisión suplente

Presidente: Don Manuel Valenzuela Rubio, CU, Universidad Autónoma Madrid

Secretario: Don Fernando Manero Miguel, CU, Universidad Valladolid

Vocales: Don Pedro Antonio Salva Tomás, CU, Universidad Baleares; Doña María Dolores García Román, CU, Universidad Autónoma Barcelona; Don Eugenio García Zarza, CU, Universidad Salamanca.

*RESOLUCION de 20 de abril de 1990, de la Universidad de Málaga, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Ciencia Política y de la Administración.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Málaga de fecha 2 de junio de 1989 (BOE de 29.6.90), un plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de

Ciencia Política y de la Administración, y habiendo renunciado el único aspirante.

Este Rectorado, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad, en el área

de conocimiento de Ciencia Política y de la Administración.

Málaga, 20 de abril de 1990.- El Rector, José María Martín Delgado.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ORDEN de 9 de mayo de 1990, por la que se acuerda la disolución de la agrupación para el sostenimiento en común de un puesto único de secretaría constituida entre los municipios de Aldeaquemada, Carboneros y Santa Elena.*

Los Municipios de Aldeaquemada, Carboneros y Santa Elena, todos ellos de la provincia de Jaén, acordaron proceder a la disolución de la Agrupación para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría que tienen constituida en las sesiones plenarias celebradas por sus respectivos Ayuntamientos los días 2 de diciembre de 1988, 25 de enero de 1990 y 29 de diciembre de 1989.

Con este propósito se ha instruido el preceptivo expediente, que ha sido tramitado de conformidad con lo dispuesto por los artículos 161 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, 10 del Real Decreto 1174/87, de 18 de septiembre, y demás normativo aplicable.

El artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía en relación con el Decreto 14/84 de 28 de enero, confiere competencias a esta Consejería en materia de Régimen Local.

En su virtud, al amparo de la legislación invocada y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.4. de la Ley 6/83, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido o bien disponer lo siguiente:

Artículo único: Se acuerda la disolución de la Agrupación para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría constituido entre los municipios de Aldeaquemada, Carboneros y Santa Elena, todos ellos de la provincia de Jaén.

Sevilla, 9 de mayo de 1990

MANUEL GRACIA NAVARRO  
Consejero de Gobernación

*ORDEN de 9 de mayo de 1990, por la que se acuerda la agrupación para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría entre los Municipios de Carboneros y Santa Elena.*

Los Municipios de Carboneros y Santa Elena, ambos de la provincia de Jaén, acordaron proceder a la constitución de agrupación para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría en las sesiones plenarias celebradas por sus respectivos Ayuntamientos los días 25 de enero de 1990 y 29 de diciembre de 1989.

Con este propósito se ha instruido el preceptivo expediente que ha sido tramitado de conformidad con lo dispuesto por los artículos 161 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, 10 del Real Decreto 1174/87, de 18 de septiembre, y demás normativo aplicable.

El artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía en relación con el Decreto 14/84 de 28 de enero, confiere competencias a esta Consejería en materia de Régimen Local.

En su virtud, al amparo de la legislación invocada y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.4 de la Ley 6/83 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo único: Se acuerda la agrupación para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría entre los municipios de Carboneros y Santa Elena, ambos de la provincia de Jaén.

Sevilla, 9 de mayo de 1990

MANUEL GRACIA NAVARRO  
Consejero de Gobernación

*ORDEN de 10 de mayo de 1990, por la que se presta conformidad a la permuta de unos terrenos, de los bienes de propios del Ayuntamiento de Moguer (Huelva), por otros propiedad de don Francisco Alfaro Díaz.*

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 79.1 y 80 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, artículos 109.1, 112.1, 113, 114, 118 y 119 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, de 13 de junio de 1986, Ley 7/1985, de 2 de abril, Ley 6/1983, de 21 de julio, Circular de 14 de septiembre de 1951, y demás preceptos de general aplicación.

El Decreto 2/1979, de 30 de julio, en relación con el artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, confiere a esta Consejería competencias en materia de disposición de bienes de propios de las Corporaciones Locales.

En su virtud y al amparo de la legislación invocada y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.4 de la Ley 6/1983, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Prestar conformidad a la permuta de unos terrenos, de los bienes de propios del Excmo. Ayuntamiento de Moguer (Huelva) a fin de dar cumplimiento a los acuerdos plenarios de fecha 23 de julio de 1987 y 22 de septiembre de 1988, previa Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria de fecha 8 de julio de 1988, por la que se acuerda la descatalogación de la parcela nº 20 del «Montes Ordenados de Moguer»; incluida en el catálogo de utilidad Pública de la Provincia de Huelva. La descripción de los terrenos es la siguiente:

#### PROPIEDAD PARTICULAR

Parcela propiedad de D. Francisco Alfaro Díoz, de 1'1750 Has., al sitio de Pino de la Corona o Frontera. Tiene una valoración de 121.008'62 ptas.

#### PROPIEDAD MUNICIPAL

Parcela de propiedad municipal, de 1'0129 Has., del «Monte Ordenados de Moguer» parcela 2º. Tiene una valoración de 125.954'54 ptas.

Sevilla, 10 de mayo de 1990

MANUEL GRACIA NAVARRO  
Consejero de Gobernación

*ORDEN de 11 de mayo de 1990, por lo que se presta autorización a la enajenación mediante subasta pública de una parcela de terreno sito en paraje denominado Los Cuadrejones, perteneciente a los bienes de propios del Ayuntamiento de Villarrasa (Huelva).*

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 79.1 y 80 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, artículos 112.1, 113, 114, 118 y 119 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, Ley 7/1985, de 2 de abril, Ley 6/1983, de 21 de julio, Circular de 14 de septiembre de 1951, y demás preceptos de general aplicación.

El Decreto 2/1979, de 30 de julio, en relación con el artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, confiere a esta Consejería competencias en materia de disposición de bienes de propios de las Corporaciones Locales.

En su virtud y al amparo de la legislación invocada y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.4 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Prestar autorización a la enajenación mediante subasta públi-

co, de una parcela de terreno, de los bienes de propios del Ilmo. Ayuntamiento de Villarrasa (Huelva), para dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 1990, cuya descripción es la siguiente:

Parcela de terreno, de 15.631 m<sup>2</sup>, sita en el paraje denominado «Los Cuadrejones», Polígono 20. Parcela 195 y 196 del Catastro de Rústica, a segregar de la finca matriz con superficie total de 25.111 m<sup>2</sup>. inscrita en el Registro de la Propiedad de la Palma del Condado (Huelva), al Tomo 1.224, Libro 100, Folio 104, Finca 612, Inscripción 1<sup>a</sup>.

Los linderos son los siguientes:

Norte: Vía pública.

Este: Solar propiedad de Agrasur, S.A.

Sur: Carretera Nacional N-431.

Oeste: Vía pública.

La valoración asciende a 16.412.550 ptas.

Sevilla, 11 de mayo de 1990

MANUEL GRACIA NAVARRO  
Consejero de Gobernación

## CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 22 de mayo de 1990, de la Viceconsejería, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 2442/90, interpuesto por Centro Progresista, contra el Decreto del Presidente 122/1990, de 29 de abril, por el que se convocan Elecciones al Parlamento de Andalucía, ante la Sala de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Por Centro Progresista se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el Decreto del Presidente 122/1990, de 29 de abril, por el que se convocan elecciones al Parlamento de Andalucía, a cuyo pleito ha correspondido el número 2442/90 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.

Esta Viceconsejería ha resuelto emplazar a aquellas personas en cuyo favor hubieran derivado o derivasen derechos del acta administrativo impugnado y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, para que comparezcan ante dicha Sala, en el plazo de nueve días, lo que se hace público en cumplimiento de la Resolución judicial dictada con fecha 18 de mayo de 1990.

Sevilla, 22 de mayo de 1990.- El Viceconsejero, Alfredo Pérez Cano.

## CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

*RESOLUCION de 22 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la subvención concedida al amparo de la Orden que se cito.*

Con carácter informativo y a efectos de cumplir lo establecido en el artículo 22.4 de la Ley 10/1989 de 29 de diciembre, he resuelto publicar la subvención concedida al amparo de la Orden de 10 de enero de 1989.

La subvención que figura a continuación, fue notificada en su día al interesado, concediéndosele los recursos pertinentes, por lo que se considera firme.

Asimismo, se señala que el importe de la subvención puede ser modificado e incluso anulado si la inversión para lo que se concedió no se ha cumplido en los términos previstos.

Expediente SE-168/89-C. La Teniente, S.A.T. 921.995 ptas.

Sevilla, 22 de diciembre de 1989.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

*RESOLUCION de 15 de mayo de 1990, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso Contencioso-Administrativo núm. 3108/86, interpuesta por Aguas de Jerez, Empresa Municipal S.A.*

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 24 de julio de 1989, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 3108/86, promovido por Aguas de Jerez, Empresa Municipal S.A., sobre autorización cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO:

Desestimar íntegramente el recurso interpuesto por el Procurador Sr. Castellano Ortega en nombre y representación de Aguas de Jerez, Empresa Municipal S.A., contra la Orden de la Consejería de Trabajo y Seguridad Social de 28 de abril de 1986, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público dependiente de la empresa recurrente, así como contra la Orden de 3 de septiembre de 1986, que desestimó el recurso de reposición contra la anterior, que declaramos ajustados a Derecho. Sin costas.

Sevilla, 15 de mayo de 1990.- El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ORDEN de 21 de mayo de 1990, por la que se aprueba la construcción de una balsa prototipo para almacenamiento de aguas del arroyo Alameda, en el término municipal de Arahál (Sevilla).*

El arroyo Alameda vierte sus aguas al río Guadalquivir que, sin regulación posible van al mar a través del Guadalquivir. Para poder almacenar estas aguas, que fluyen en otoño-invierno, se ha estudiado la posibilidad de construir pequeñas balsas de tierra compactada, con capacidad para almacenar aproximadamente 125.000 metros cúbicos y con poca elevación que permitan el establecimiento de pequeños regadíos de entre 25 y 30 Has.

En su virtud, y a propuesta del Instituto Andaluz de Reforma Agraria,

DISPONGO:

Primero. Aprobar la construcción de una balsa prototipo para el almacenamiento de aguas para el riego, en el arroyo Alameda, en el término municipal de Arahál (Sevilla).

Segundo. La mencionada obra, dado su carácter experimental, se construirá sobre terrenos pertenecientes al Instituto Andaluz de Reforma Agraria o sobre los que tenga disponibilidad este Organismo.

Tercero. De conformidad con lo establecido en el artículo 137 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Reforma Agraria, se aprobará el correspondiente Plan de Obras.

Cuarto. Los estudios a que se refiere la presente Orden serán realizadas por el Instituto Andaluz de Reforma Agraria.

Quinto. La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 21 de mayo de 1990

MIGUEL MANAUTE HUMANES  
Consejero de Agricultura y Pesca

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 10 de mayo de 1990, de la Dirección General de Educación Compensatoria y Promoción Educativa, por la que se hace pública el fallo del I Concurso Escolar: Día Mundial del Medio Ambiente en Andalucía.*

Convocado por Orden de 8 de enero de 1990 (BOJA núm. 18 de 27.2.90) el Concurso Escolar: Día Mundial del Medio Ambiente para alumnos de Segundo Etapa de E.G.B. de Andalucía. Esta Dirección General informa:

Primero: El Jurado al que hace referencia el capítulo octavo de la referida Orden, quedó constituido por las siguientes personas:

Don Joaquín Risco Acedo. Director General de Educación  
Campesinaria y Promoción Educativa  
Don Alberto Moreno Navarro. Jefe de Servicio de Programas  
y Planes Especiales  
Don Manuel Babio Valls. Jefe de Servicio de Formación Profesional  
Don Bernardo Cimiano Algarrada. Director C.P. Mota Salada,  
San Jerónimo. Sevilla  
Don José Carmona Toledano. Director C.P. Diego de Riaño,  
Bellavista. Sevilla  
Don Rafael Rojas Bueno. Secretario

Segundo: Examinados los trabajos presentados, el Jurado decidió otorgar los premios a los autores de los trabajos por los equipos de alumnos que se relacionan, dirigidos por los profesores que figuran en cada equipo.

Alumnos:  
Jaime Comacho Hernández  
Yolanda Espinosa López  
Begoña García Segura  
M<sup>o</sup> Dolores Soriano Guerrero  
M<sup>o</sup> Dolores Usero Guirado  
Profesor:  
Don José Manuel Jaén Franco  
Centro escolar:  
C.P. José Antonio, Miguel Solves s/n. 04200 Tabernas (Almería)

Alumnos:  
Francisco J. Díaz González  
Javier Álvarez Ríos  
Leonor Fernández Porrillo  
Ana Belén Salvador Castro  
Carlos Moreno Zacarías  
Profesor:  
Don Manuel Linde Galán  
Centro escolar:  
C.P. Virgen del Sol, c/. Algeciras s/n. Tfno. 68 50 78. 11004 Tarifa (Cádiz)

Alumnos:  
Antonio Madueño Rubio  
César Muñoz Gómez  
María José Romero Muñoz  
José Luis Muñoz Fernández  
Antonio Sepúlveda Márquez  
Profesora:  
Doña María Luisa Treviño Luna  
Centro escolar:  
C.P. Nicolás del Valle. Avda. Parque núm. 1, Tfno. 11 72 88. 14490 Villaralto (Córdoba)

Alumnos:  
María Elena Mañas Alcón  
Isabel Prieto Callejero  
Beatriz Quirós Díaz  
Antonio Roncero  
José Díaz  
Profesor:  
Don Francisco Pérez Galán  
Centro escolar:  
C.P. Tierno Galván, Rutheefart s/n. Tfno. 49 00 29, Corrales (Huelva)

Alumnos:  
Miguel Angel Rosa Perona  
Miguel Angel Salas Agea  
Víctor Manuel Sánchez Castillo  
Ana Isabel Sánchez Alguacil  
M<sup>o</sup> del Carmen Ríos Navajas  
Profesora:  
Doña María del Carmen García Caro  
Centro escolar:  
C.P. R. Guadalquivir. Tfno. 72 16 11, Coto-Ríos (Jaén)

Alumnos:  
María José Coto Canca  
M<sup>o</sup> Estrella Dueñas Gil  
Rafael Gómez Vero  
Sebastián Coto Amaya  
Profesor:  
Don Miguel López Portillo  
Centro escolar:

C.P. San Roque, c/. Nueva s/n. Tfno. 48 00 14. 29019 Tolox (Málaga)

Alumnos:  
Esther Gómez Mora  
Raúl González Portillo  
M<sup>o</sup> Jesús Mejido Moreno  
Anabel Moreno Fernández  
Guiomar Fernández Troncoso  
Profesora:  
Doña Salud Rubio Rubio  
Centro escolar:  
C.P. Manuel Alonso, Tfno. 470 02 77, Alcalá de Guadoiro (Sevilla)

Alumnos:  
M<sup>o</sup> José Millán Mulero  
Inmaculada Gronde Olmo  
Andrés Jiménez Ordóñez  
José Vázquez Rodríguez  
Fernando Cortés Ponce  
Profesor:  
Don Manuel Ríos Morales  
Centro escolar:  
C.P. Trippo, Coripe (Sevilla)

Tercero: El Jurado acuerda felicitar a todos los profesores y alumnos participantes por el gran interés registrado y la originalidad de los trabajos presentados.

Sevilla, 10 de mayo de 1990.— El Director General, Joaquín Risco Acedo

*ORDEN de 16 de mayo de 1990, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el recurso núm. 234/88, interpuesto por Gloria Luque López.*

En el recurso n<sup>o</sup> 234/88 interpuesto por Gloria Luque López, contra Resolución de 27.11.87, que confirma la de 18.5.87, resolviendo concurso de traslados general, restringido y preescolar, convocado en 20.10.86, se ha dictado sentencia con fecha 23 de febrero de 1990, cuya parte dispositiva literalmente dice:

«Fallo: Se desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador D. José Gabriel García Lirala, en nombre de D<sup>a</sup> Gloria Luque López contra Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 27.11.87, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra la Orden de dicho Consejería de 18 de mayo del mismo año por la que se resolvía definitivamente el concurso de traslados general, restringido y preescolar, convocado por orden de 20.10.86, y en consecuencia se confirman las resoluciones impugnadas por ser ajustadas a derecho».

Esta Consejería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida Sentencia en lo que a esta Consejería respecta.

Sevilla, 16 de mayo de 1990

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 17 de mayo de 1990, de la Dirección General de Deportes, por lo que se hace pública la relación de entidades inscritas en el registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas de la Junta de Andalucía, así como el cambio de denominación realizado en el mencionado registro.*

Por Decreto 13/85 de 22 de enero de 1990, se creó el Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas de la Junta de Andalucía dependiente de la Dirección General de Deportes.

La Orden de 17 de enero de 1990, regula el funcionamiento del mencionado registro, y en la Disposición Final Primera faculta al Ilmo. Sr. Director General de Deportes a dictar las resoluciones que considere oportunas para el desarrollo y eficaz ejecución de la citado Orden.

Por todo ello, tengo o bien hacer pública la relación de entidades dadas de alta en el Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas de la Junta de Andalucía, como continuación de la publicación en el BOJA núm. 34 de 27 de abril de 1990, así como el cambio de denominación realizado en el mencionado registro.

- 4.028 Asociación Columbicultara Bajo Guadalquivir, Trebujena (Cádiz)  
 4.029 Peña Pojarista Huétar-Vega, Huétar-Vega (Granada)  
 4.030 Club Atlético Polos, Palos de la Frontera (Huelva)

- 4.031 Club de Golf Navo Sancti Petri, Chiclana (Cádiz)  
 4.032 Club Polideportivo El Pino, Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Cambio de denominación  
 El Club Deportiva Bingo Gran Hotel, inscrito con el núm. 1.059 de la localidad de Almería, pasa a denominarse Club Deportivo Bingo Mundial.

Sevilla, 17 de mayo de 1990.—El Director General. Jesús de la Lama Lamamié de Clpirac

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. TRECE DE SEVILLA

#### CEDULA de requerimiento

En los autos del Juicio de Faltas núm. 743/88, el Sr. Juez de 1ª Instancia número trece de esta Capital, ha acordado declarar firme la Sentencia dictada en expresados autos y que se practique liquidación de costas causadas y requerir a Vd. para que en el plazo de tres días queden los mencionados autos de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, con la prevención que de no impugnarlo en referido plazo se tendrá por aprobada y si no lo hiciese pago de su importe se procederá por vía de apremio.

#### Cantidades a abonar

Por multa .....	5.000 ptas.
Por indemnización 18.474 ptos, más intereses desde el día 15 de septiembre de 1989.	
Por costas .....	950 ptos.

Y para que sirva de notificación y requerimiento en forma al condenado don Pedro Luis Uceda Prieto, el cual se encuentra en ignorado paradero, expido el presente en Sevilla, a 10 de mayo de 1989.

#### CEDULA de requerimiento.

En los autos del Juicio de Faltas núm. 743/88, el Sr. Juez de 1ª Instancia número trece de esta Capital, ha acordado declarar firme la Sentencia dictada en expresados autos y que se practique liquidación de costas causadas y requerir a Vd. para que en el plazo de tres días queden los mencionados autos de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, con la prevención que de no impugnarla en referido plazo se tendrá por aprobada y si no lo hiciese pago de su importe se procederá por vía de apremio.

#### Cantidades a abonar

Por multa .....	5.000 ptas.
Por costas .....	950 ptas.

Y para que sirva de notificación y requerimiento en forma al condenado don Joaquín Pérez Romero, expido el presente en Sevilla, a 10 de mayo de 1989.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS DE ECIIJA

#### EDICTO.

Don Luis de Arcos Pérez, Juez de Primera Instancia N° 2 de los de Ecija:

Hago Saber: Que en este Juzgado de mi cargo tramito Juicio de Desahucio N° 116/89, a instancia de Doña Mercedes Tejera Bascón, contra Don Rafael García Marín, sobre desahucio de local de negocio por falta de pago de la renta, en cuyas actuaciones se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia N° 90, En la Ciudad de Ecija a veintisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve. El Sr. Juez de Distrito D. Luis de Arcos Pérez, habiendo visto los presentes autos de Juicio de Desahucio tramitado bajo el número 116/89, de este Juzgado, a instancia de Dª. Mercedes Tejera Bascón, representada por el Procurador D. Antonio Boceta Díaz, contra D. Rafael García Marín, por falta de pago de renta de local de negocio, en cuyas actuaciones aparecen los siguientes:

Fallo: «Que estimando la demanda interpuesta por el Procurador D. Antonio Boceta Díaz en representación de Dª. Mercedes Tejera Bascón contra D. Rafael García Marín, sobre desahucio de un local de negocio, por falta de pago de renta, debo declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento existente entre la actora y el demandado relativo al local de negocio objeto de autos. Que debo de condenar y condeno a que desaloje y deje a disposición del actor dicho demandado el expresado cargo apercibiéndole de lanzamiento si así no lo hiciere y al pago de las costas judiciales. Así por ésto mi sentencia definitivamente juzgada en esta instancia lo pronuncio mando y firmo.— Luis de Arcos. Rubricados. Fue publicada en el mismo día. Carmen Peche. Rubricados».

Y al estar en desconocido paradero el demandado D. Rafael García Marín y con el fin de que le sirva de notificación en forma dicha sentencia, expido el presente para su publicación en el Boletín de la Junta de Andalucía.

Ecija, 11 de mayo de 1990.— El Juez de 1ª Instancia N° 2. El Secretario.

### JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. ONCE DE MADRID

#### AUTO en procedimiento 664/88.

En Madrid, nueve de mayo de mil novecientos noventa.

#### HECHOS

1º. En la ejecución seguida en estas actuaciones se practicó con resultado negativo diligencia de embargo en el domicilio del deudor, acreditándose por la información correspondiente que el mismo carece de bienes susceptibles de traba.

2º. Con fecha 19.1.90 se dio audiencia al Fondo de Garantía Salarial, conforme a lo previsto en el Real Decreto de 18 de noviembre de 1978.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

No conociéndose bienes del ejecutado susceptibles de traba y practicada que ha sido la información procedente a tal efecto, procede, a tenor de lo prevenido en el artículo 204 de la Ley de Procedimiento Laboral, declarar la Insolvencia del mismo, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución cuando mejore de fortuna.

S.º, dijo: Se declara al ejecutado, F-2 Publicidad Exterior S.A. insolvente en el sentido legal, con carácter provisional.

Archívense las actuaciones, previa anotación en el libro correspondiente y sin perjuicio de continuar la misma, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Notifíquese a las partes, con la advertencia de que podrán entablar contra el mismo recurso de reposición en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de su notificación, y ante este mismo Juzgado de lo Social.

Lo mandó y firma la Ilma. Sra. Daña M<sup>o</sup> del Rosario Fernández Hevia Magistrado Juez de lo Social n<sup>o</sup> 11 de los de Madrid.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS DE GRANADA

EDICTO. (PP. 639/90).

El Magistrado Juez de 1<sup>o</sup>. Instancia número 2 de Granada.

Hace saber: Que en las fechas, y a la hora que se expresará, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado la celebración de 1<sup>o</sup>, y en su caso, 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup>, subasta, de los bienes que se dirán, conforme a lo acordado en los autos de Juicio venta en subasta de finca hipotecada número 1379/89, seguidos a instancia de Banco Hipotecario de España contra D. Francisco Baena Zafra y D<sup>o</sup>. María Dolores Osorio Sánchez.

Primera subasta: Día 23 de julio de 1990 a las 12 horas. Servirá de tipo el de valoración que se expresará al final de la descripción de los bienes, no admitiéndose posturas inferiores a las dos terceras partes del tipo.

Segunda subasta: (En su caso). Se celebrará el día 25 de septiembre de 1990 a las 12 horas. Servirá de tipo el 75% de la valoración. No se admitirán posturas inferiores al 50% de dicha valoración.

Tercera subasta: (En su caso). Se celebrará el día 23 de octubre de 1990 a las 12 horas. Sin sujeción a tipo.

Los licitadores deberán consignar previamente, una cantidad no inferior al 20% del tipo en primera y segunda subasta, y el 20% del tipo de 2<sup>o</sup>, en la 3<sup>o</sup>. subasta, pudiendo hacerse el remate en calidad de cederlo a un tercero, con la reserva del art. 1.500 Ley E. Civil.

Que desde el anuncio de esta subasta hasta el día de su celebración, podrán hacerse posturas, por escrito, en pliego cerrado, depositándolo en el Juzgado, en unión de la cantidad del 20% del importe de los bienes que se subastan, cuyos pliegos se abrirán en el acto del remate.

Que los títulos de propiedad, suplidos con certificación del Registro, estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos los interesados en la subasta, debiendo los licitadores conformarse con ellos sin derecho a exigir ningunos otros, y las cargas y gravámenes anteriores, y las preferentes, si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Granada, diez de abril de mil novecientos noventa.— El Secretario.

### BIENES QUE SE SUBASTAN

Vivienda tipo B. sita en el Olivar Alto, Anejo de Olivares, término de Moclín (Granada), sobre solar de 595 metros y 43 decímetros cuadrados, de los cuales 95 metros y 57 decímetros cuadrados, se han destinado a Calle. Linda Norte, Cortijo Nuevo; Sur, calle en proyecto; Este, D. Antonio Solana Moreno, Carril en medio y Oeste, parcela número uno de la misma propiedad. Dicha vivienda está compuesta de dos plantas de alzado, la baja destinada a local cochera, con superficie útil de 45 y 86 decímetros cuadrados y construidos de 54 metros, 97 decímetros cuadrados; y la alta en la que se desarrolla la vivienda con diversas habitaciones y servicios, que tiene una superficie útil de 100 metros y 19 decímetros cuadrados. El resto de la parcela se ha destinada a patio o corral. Finca número 10.223, valorada en 5.220.000 pesetas.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 20 de abril de 1990, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de asistencia técnica para la realización de la Campaña Institucional de Apoyo al Proceso Electoral Autanómico Andaluz 1990.*

Convocado por Resolución de día 1 de marzo de 1990, concurso público de asistencia técnica para la adjudicación de la realización de la Campaña Institucional de apoyo al Proceso Electoral Autanómico Andaluz 1990.

Vista la propuesta elevada por la Mesa de Contratación constituida al efecto en su reunión celebrada el día 19 de abril de 1990.

Visto lo dispuesto en el Decreto 1005/74, de 4 de abril con sus modificaciones introducidas por el Real Decreto 2917/83 de 19 de octubre y 25 de mayo, así como en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamenta.

#### HE RESUELTO

Adjudicar de forma definitiva el presente contrato a la empresa Staff Creativo, por importe de doscientos veinticuatro millones setenta y seis mil seiscientos quince pesetas (224.076.615 ptas).

Sevilla, 20 de abril de 1990

MANUEL GRACIA NAVARRO  
Consejero de Gobernación

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 10 de julio de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante subasta, con admisión previa del contrato de obra que se relacionan.*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva mediante subasta por admisión previa publicada por Resolución de esta Consejería de fecha 15 de mayo de 1989 (BOE núm. 131 de fecha 2 de junio de 1989 y BOJA núm 40 de 23 de mayo de 1989) de la obra que a continuación se relaciona

Construcción de 20 unidades y dependencias complementarias en la zona de El Ejido de Málaga.  
Empresa adjudicataria: Peferson S.A.  
Importe: 119.477.529 ptas.  
Fecha de adjudicación: 10 de julio de 1989.

Sevilla, 10 de julio de 1989.— El Director General, Luis Parras Guijosa.

*RESOLUCION de 29 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa de los contratos de obra que se relacionan.*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado

y 119 de su Reglamento ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa, declaradas de urgencia, que a continuación se relacionan.

Obra: Sustitución de 8 unidades de EGB en C.P. Moría Auxiliadora de Los Palacios (Sevilla).  
 Empresa adjudicataria: Narciso López de Tejada y López.  
 Importe: 94.000.000 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 29-12-89.

Obra: Construcción de 8 unidades de EGB en C/. Ortega y Gasset de Los Palacios (Sevilla).  
 Empresa adjudicataria: Narciso López de Tejada y López.  
 Importe: 76.600.000 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 29-12-89.

Sevilla, 29 de diciembre de 1989.- El Director General, Luis Parras Guijosa

*RESOLUCION de 29 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa de los contratos de obra que se relacionan.*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa (art. 37.3 de la Ley de Contratos del Estado), que a continuación se relacionan.

Obra: Ampliación y reforma CP Padre Marchena de Marchena (Sevilla).  
 Empresa adjudicataria: Construcciones Martia S.L.  
 Importe: 77.807.808 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 29-12-89.

Obra: Remodelación y sustitución instalación eléctrica en CP Esperanza Aponie de San Juan de Aznalfarache (Sevilla).  
 Empresa adjudicataria: Construcciones 2000 S.A.  
 Importe: 18.504.865 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 29-12-89.

Obra: Ampliación de 2 aulas CP Maestro Antonio Rodríguez Bda. Sta. Cruz de La Rinconada (Sevilla).  
 Empresa adjudicataria: Construcciones Edi S.L.  
 Importe: 18.504.865 ptas.  
 Fecha de adjudicación: 29-12-89.

Sevilla, 29 de diciembre de 1989.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

*RESOLUCION de 14 de mayo de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a subasta con admisión previa los contratos de obras que se indican. (PD. 710/90).*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa los contratos de obras que a continuación se indican.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. de República Argentina núm. 21 planta 3ª.  
 Forma de adjudicación: Subasta con admisión previa.

I. Lugar de ejecución: Sevilla  
 Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Reforma y ampliación de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Sevilla  
 Presupuesto: 168.019.302 ptas.  
 Plazo de ejecución: 12 meses

II. Lugar de ejecución: Almería  
 Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción de un Instituto de B.U.P de 12 Unidades y 2 aulas taller.

Presupuesto: 179.909.541 ptas.  
 Plazo de ejecución: 12 meses

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, núm. 21, 3ª planta telf. 4 45 99 99, extensión 5655.

Fecha límite para solicitar los documentos: 10 de junio de 1990

Importe y modalidad de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 20 de junio de 1990.

Dirección a las que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sito en la Avda. de República Argentina núm. 21 3ª planta.

Idiomas o idioma en los que deben redactarse las ofertas: Español

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: A las 11 horas del día 9 de julio de 1990, en la Sala de Juntas del Edificio Buenos Aires, sito en la Avda. República Argentina, núm. 21 planta 3ª.

Fianza y garantías exigidas: La especificada en la cláusula 7.3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en la cláusula 7. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculada a su oferta: 20 días.

Otras informaciones: el día 4 de julio de 1990, la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al Diario Oficial de las Comunidades Europeas con fecha 14 de mayo de 1990.

Sevilla, 14 de mayo de 1990.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

*RESOLUCION de 15 de mayo de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a centros docentes dependientes de la Consejería. (PD. 711/90).*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a centros docentes dependientes de la Consejería.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. República Argentina 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Paligano Ave María s/n. Andújar (Jaén).

Presupuesto total: 993.100.000 ptas.

Plazo de entrega: el indicado en la cláusula 19.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21 planta 3ª, tfo. 445 99 99, extensión 5324

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en BOE o en BOJA) y terminará a las trece (13) horas del día 27 de junio de 1990.

Nombre y dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto I, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacenes en Polígono Industrial Ave María, Andújar (Jaén).

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español

Persanas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizarán a las doce (12) horas del día 12 de julio de 1990, En la Sala de Juntas sita en República Argentina 21, 3º planta. Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: las exigidas en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: tres (3) meses

Otras informaciones: el día 9 de julio de 1990, la Mesa de Contratación hará público, en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al diario de las comunidades: 16 de mayo de 1990.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de mayo de 1990.— El Director General, Luis Parras Guijosa

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO (CORDOBA)

### ANUNCIO. (PP. 529/90).

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 1990, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación del Servicio de Repostería de la Caseta Municipal y su explotación durante todo el año, mediante arrendamiento de las instalaciones municipales por el sistema de concurso, el mismo se expone al público a efectos de reclamaciones por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio tanto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, como en el de la Comunidad Autónoma Andaluza, computándose dicho plazo en caso de no coincidencia en cuanto a fechas, a partir de que se produzca la última de las publicaciones citadas.

Del mismo modo y de conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, se establece el período de licitación para concurrir a la indicada adjudicación, fijándose un plazo de veinte días hábiles a contar igualmente desde el siguiente al de la última publicación a que se hace referencia en el párrafo anterior, durante los cuales los interesados podrán presentar sus proposiciones en la Secretaría General de este Ayuntamiento, entre las 9 y las 14 horas. No obstante, dicho plazo de licitación quedará aplazado en el supuesto de que se produzcan contra el pliego de condiciones las alegaciones o reclamaciones previstas en el párrafo anterior, todo ello de conformidad con el artículo citado.

A continuación se especifican las condiciones básicas para concurrir a la adjudicación reseñada, así como un extracto del Pliego de Condiciones:

Tipo de licitación: 500.000 pts/ anuales, mejorables al alza (IVA incluido).

Duración del contrata: Dos años, prorrogables por dos más por mutuo acuerdo de las partes y previa revisión del canon, si así lo acuerda el Ayuntamiento.

Fianza provisional: 40.000 ptas en metálico.

Fianza definitiva: 100.000 ptas en metálico o aval bancario.

Anuncios: serán de cuenta del adjudicatario, así como los demás gastos que se ocasionen con motivo de la preparación y adjudicación del contrato.

Forma de adjudicación: concurso, tomándose en cuenta preferentemente los criterios establecidos en lo cláusula XVII del Pliego de Condiciones.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado en el que se incluirán a su vez

otros dos sobres, que contendrán la documentación detallada en la cláusula XIX del Pliego de Condiciones y que se enumera a continuación:

#### Sobre A

Proposición económica según el siguiente modelo: Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Castro del Río para la Adjudicación del servicio de repostería de la caseta municipal y su explotación durante todo el año mediante arrendamiento de sus instalaciones.

Don. .... y domicilio en calle ..... número ..... de ..... provincia de ..... en nombre propio, (o en representación de ..... según se acredita mediante poder que acompañe), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, declara conocer el Pliego de Condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Castro del Río, en sesión celebrada el 26 de marzo de 1990, que ha de regir la contratación y explotación del servicio de repostería de la caseta municipal y aceptándolo íntegramente, se compromete a prestar el servicio referenciado con estricta sujeción al Pliego de Condiciones, abonando un canon anual de ..... pesetas, (en letra y número), IVA incluido, y declara que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para ser parte en dicho contrato. Lugar, fecha y firma.

#### Sobre B

Documentación que acredite la personalidad.

Documentación que acredite la capacidad.

Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

Memoria del servicio.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día hábil siguiente al de la finalización de la presentación de proposiciones, a las 12 horas, en el Salón de Plenos Municipales, tras lo cual la Mesa elevará las proposiciones al Pleno, para que adjudique el contrato.

El Pliego de Condiciones objeto de la presente contratación se halla de manifiesto a disposición de los posibles interesados, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde podrán hacerse las consultas que se estimen pertinentes en horario de nueve a catorce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castro del Río, 9 de abril de 1990.— El Alcalde-Presidente, Santiago Moreno Castro.

## AYUNTAMIENTO DE MOGUER

### EDICTO (PP. 545/90).

Aprobado por la Corporación en sesión Ordinaria celebrado el día 23 de abril de 1990, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la adjudicación mediante subasta pública del aprovechamiento extraordinario de madera de eucaliptos procedente del Coto Montemayor, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el Art. 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Es la adjudicación del aprovechamiento de madera de eucalipto, compuesto por los siguientes lotes:

Lote número 1.

18.601 pies. Volumen estimado 1.711,655 m.c. Tasación 4.000 ptas. m.c. en pie y con corteza.

Tipo de licitación: 6.846.620 ptas.

Lote número 2.

16.353 pies. Volumen estimado 1.093,258 m.c. Tasación 4.000 ptas. m.c. en pie y con corteza.

Tipo de licitación: 4.373.032 ptas.

## Lote número 3.

16.824 pies de eucaliptus globulus. Volumen estimado 1.332,384 m.c. y 441 pies de eucaliptus camaldulensis con un volumen estimado de 68,615 m.c.

Tasaciones: 4.000 ptas./m.c. en pie y con corteza, para el eucalipto globulus y 2.500 ptas. m.c. en pie y con corteza, para el eucalipto camaldulensis.

Tipo de licitación 5.501.073 ptos.

## Lote número 4.

12.603 pies. Volumen estimado 1.146,646 m.c. Tasación 4.000 ptas./m.c. en pie y con corteza.

Tipo de licitación: 4.586.584 ptas.

## Lote número 5.

8.991 pies. Volumen estimado 701,774 m.c. Tasación 4.000 ptas./m.c. en pie y con corteza.

Tipo de licitación: 2.807.096 ptas.

## Fianzas:

Provisional: 3% del tipo de licitación.

Definitiva: 6% del valor de la adjudicación.

## Proposiciones:

Las proposiciones económicas serán entregadas en sobre cerrado y firmado, y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta de eucalipto Lote número .....

## Documentación:

a) Declaración jurada de no afectarles las causas previstas en los apartados correspondientes de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Resguardo acreditativo de constitución de la garantía provisional.

c) Documento que acredite la representación con la que en su caso, actúe el licitador bastantando o su costa.

d) Documento acreditativo de Empresa Forestal.

## Presentación de plicas:

Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados, se presentarán en la Secretaría durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, excluyéndose los sábados durante las horas comprendidas entre los 10 y las 14.

## Apertura de plicas:

La apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado se entendería prorrogado hasta el primer día hábil, ante el Sr. Alcalde y el Secretario que dará fe.

## Expediente y pliego de condiciones:

En la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de 10 a 14 y durante el mismo plazo que el de presentación de plicas.

## MODELO DE PROPOSICION

D. ....  
 mayor de edad, natural de .....  
 vecino de .....  
 con domicilio en calle ..... nº .....  
 expedido en .....  
 en nombre propio o en representación de .....  
 (en su caso), lo cual acredita con poder otorgado ante el Notario D. ....  
 con residencia en .....  
 enterado del anuncio de subasta y Pliego de Condiciones para el aprovechamiento de madera de eucalipto, ofrece por el lote número .....  
 la cantidad de ..... ptos. (en letra y en número), obligándose a cumplir todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Lugar, fecho y firma)

Moguer, 24 de abril de 1990.- El Alcalde.

## EDICTO (PP. 612/90):

Aprobado por la Corporación en sesión Ordinaria celebrada el día 23 de abril de 1990, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la adjudicación mediante subasta pública del aprovechamiento extraordinario de madera de eucaliptos procedente del Coto Montemayor, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el Art. 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Es la adjudicación del aprovechamiento de madera de eucalipto, compuesto por los siguientes lotes:

## Lote número 1.

18.601 pies. Volumen estimado 1.711,655 m.c. Tasación 4.000 ptas. m.c. en pie y con corteza.

Tipo de licitación: 6.846.620 ptas.

## Lote número 2.

16.353 pies. Volumen estimado 1.093,258 m.c. Tasación 4.000 ptas. m.c. en pie y con corteza.

Tipo de licitación: 4.373.032 ptas.

## Lote número 3.

16.824 pies de eucaliptus globulus. Volumen estimado 1.332,384 m.c. y 441 pies de eucaliptus camaldulensis con un volumen estimado de 68,615 m.c.

Tasaciones: 4.000 ptas./m.c. en pie y con corteza, para el eucalipto globulus y 2.500 ptas. m.c. en pie y con corteza, para el eucalipto camaldulensis.

Tipo de licitación 5.501.073 ptas.

## Lote número 4.

12.603 pies. Volumen estimado 1.146,646 m.c. Tasación 4.000 ptas./m.c. en pie y con corteza.

Tipo de licitación: 4.586.584 ptas.

## Lote número 5.

8.991 pies. Volumen estimado 701,774 m.c. Tasación 4.000 ptas./m.c. en pie y con corteza.

Tipo de licitación: 2.807.096 ptas.

## Fianzas:

Provisional: 3% del tipo de licitación.

Definitiva: 6% del valor de la adjudicación.

## Proposiciones:

Las proposiciones económicas serán entregadas en sobre cerrado y firmado, y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta de eucalipto Lote número .....

## Documentación:

a) Declaración jurada de no afectarles las causas previstas en los apartados correspondientes de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Resguardo acreditativo de constitución de la garantía provisional.

c) Documento que acredite la representación con la que en su caso, actúe el licitador bastantando a su costa.

d) Documento acreditativo de Empresa Forestal.

## Presentación de plicas:

Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados, se presentarán en la Secretaría durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, excluyéndose los sábados durante las horas comprendidas entre las 10 y las 14.

## Apertura de plicas:

La apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado se entendería prorrogado hasta el primer día hábil, ante el Sr. Alcalde y el Secretario que dará fe.

## Expediente y pliego de condiciones:

En la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de

10 a 14 y durante el mismo plazo que el de presentación de plicas.

### MODELO DE PROPOSICION

D. ....  
 mayor de edad, natural de .....  
 vecino de .....  
 con domicilio en calle ..... n° .....  
 expedido en .....  
 en nombre propio o en representación de .....  
 (en su caso), lo cual acredita con poder otorgado ante el Notario

D. ....  
 con residencia en .....  
 enterado del anuncio de subasta y Pliego de Condiciones para el  
 aprovechamiento de madera de eucalipto, ofrece por el lote núme-  
 ro .....  
 la cantidad de ..... ptas. (en letra y en número),  
 obligándose a cumplir todas y cada una de las condiciones impues-  
 tas, caso de serle adjudicado.

(Lugar, fecha y firma)

Moguer, 24 de abril de 1990.- El Alcalde.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre  
 solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto  
 de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de  
 la instalación eléctrica que se cita (AT-678/2633) (PP. 576/90).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/  
 1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el  
 Expte., incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar:

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica  
 siguiente: .....

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Maestranza, 4. Málaga.

Finalidad: Consolidación línea existente de apoyo de madera  
 en zona comprendida entre p.k. 65 y 66 en Ctra. C-344 en Coín.

Características: Línea aérea de 20 KV. y 944 metros de longi-  
 tud, apoyos metálicos, conductor aluminio-acero de 116.2 mm<sup>2</sup>.

Términos municipales afectados: Coín.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 1.963.320.

Referencia: AT 678/2633.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la  
 documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en  
 Avda. de la Aurora, s/n. Edificio Administrativo de Servicios múlti-  
 ples, 1ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por  
 duplicado, que se estimen oportunos en el plazo de treinta días  
 contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 26 de marzo de 1990.- El Delegado, Juan A. Agua-  
 yo Pérez.

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 30 de marzo de 1990, de la Dirección  
 Provincial de Córdoba, por lo que se somete a Información  
 Pública el expediente de sustitución que se cita (EC-JA-074)  
 (PP. 485/90).*

D. Manuel Sánchez Navas, en nombre y representación de la  
 Empresa «Auto Ttes. Ureña, S.A.», ha solicitada de la Dirección  
 General de Transportes la tramitación del expediente de sustitución  
 de la concesión de su titularidad V-4012-JA: 361-CO, al que  
 se le ha asignada la referencia EC-JA-074.

De conformidad con lo establecido en el Art. 6 de la Orden  
 de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de 6 de febrero  
 de 1989 (BOJA de 10 de febrero), se somete el expediente indica-  
 do a información pública, a la que se convoca expresamente a la  
 Excmo. Diputación Provincial, al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba,  
 a los Ayuntamientos de El Viso, Dos Torres, Añora, Pozoblanco,  
 Alcaracejos, Espiel, Villaharta, Obejo, Villanuevo de Córdoba,  
 Adamuz, Villafranca, Pedro Abad, El Carpio, Torrecampo, Con-  
 quista, Algallarán, Cardeña y Santa Eufemia, y a las siguientes em-

presas de transportes: Empresa Ramírez, S.L., A.I.S.A., Lisetur,  
 S.A., Auto Ttes. López, S.A., Autocares de Priego, S.A., a Juan  
 Tirado Díaz, a RENFE, Renfe-Cormasa, Transportes Ureña, S.A. y  
 E.N.A.T.C.A.R.; a la Asociación Empresarial de Transportes Interur-  
 banos de Viajeros en Autobuses de la Región Andaluza-Extremeña,  
 a la Asociación Provincial de Empresarios en Autocares de Córdo-  
 ba, o la Federación Provincial de Transportes de la U.G.T., el Sindi-  
 cato de Transportes y Comunicaciones de CC.OO., a  
 Agapymet-Andalucía y a todos aquéllos que se consideren intere-  
 sados o afectados por el expediente de sustitución de referencia.

Por todo ello y de acuerdo con lo previsto en el art. 87 de la  
 Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de 20  
 días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación,  
 a fin de que cuantos tengan interés en el asunto, puedan examinar  
 el expediente y realizar las observaciones que estimen oportunas,  
 en la sede de esta Delegación Provincial de Obras Públicas y  
 Transportes, sita en la C/ Tomás de Aquino, n° 1, planta 9ª, en  
 Córdoba.

Córdoba, 30 de marzo de 1990.- El Delegado, Luis Moreno  
 Castro.

*RESOLUCION de 24 de abril de 1990, de la Delegación  
 Provincial de Jaén, por la que se anuncia información pública  
 sobre el expediente de sustitución que se cita (EC-JA-075)  
 (PP. 605/90).*

Don Juan Antonio Ruiz Pérez, en nombre y representación de  
 Transportes Ureña, S.A., ha solicitado de la Dirección General de  
 Transportes la tramitación del expediente de sustitución de la con-  
 cesión de su titularidad, V-386: JA-40-J y V-400: JA-41-J al que se  
 le ha asignado la referencia EC-JA-075.

De conformidad con lo establecido en el Art. 6° de la Orden  
 de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero  
 de 1989 (BOJA de 10 de febrero), se somete el expediente indica-  
 do a información pública, a la que se convoca a todos aquéllos  
 que se consideren interesados o afectados por el expediente de  
 sustitución de referencia.

Por todo ello, y de acuerdo con lo prevista en el Art. 87 de la  
 L.P.A., se concede un plazo de veinte días hábiles contados a  
 partir del siguiente al de esta publicación, a fin de que cuantos  
 tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y reali-  
 zar las observaciones que estimen oportunas, en la sede del Depa-  
 ramento de Transportes de la Delegación Provincial de Jaén, sita  
 en Arquitecta Berges, n° 7.

Jaén, 24 de abril de 1990.- El Delegado, Miguel Mateo Oca-  
 ña Torres.

*RESOLUCION de 16 de mayo de 1990, de la Delega-  
 ción Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamien-  
 to de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados  
 de expropiación forzosa para las obras que se citan.  
 (A5.323.658/2111).*

Aprobado técnicamente el proyecto de las obras «Abasteci-  
 miento de aguas de Alcalá La Real», en término municipal de Frailes  
 (Jaén), Obra Clave: A5.323.658/2111.

Esta Delegación Provincial, una vez declarada la utilidad pública y necesidad de urgente ocupación a los efectos prevenidos en el Artº 9 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y declarada su urgencia por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18 de julio de 1989, a efectos de aplicación del procedimiento que regula el Artº 52 de la expresada Ley, y 56 y siguientes de su Reglamento, ha resuelto proceder el levantamiento de las Actas Previas a la ocupación, acto que se celebrará en el Ayuntamiento de Frailes (Jaén), (sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuera necesario) para lo cual se convoca a los propietarios y titulares de derechos afectados en los lugares y fecha y horarios que se expresan a continuación.

Ayuntamiento de Frailes  
Día: 18 de junio de 1990

Zona Impulsión  
de 11'00 a 12'00 horas, propietarios y titulares siguientes:  
Finca núm. 1 D. Manuel García Cano.  
Finca núm. 2 D. Antonio Chica Arenas.  
Finca núm. 3 D. Antonio Castro Moya.

Línea Eléctrica  
de 11'00 a 12'00 horas, propietarios y titulares siguientes:  
Finca núm. 1 D. Camilo Mudarra Díaz.  
Finca núm. 2 D. Francisco Mudarra Machuca.  
Finca núm. 3 D. Rafael Cañete Rivera.  
Finca núm. 4 D. Isabel Romero López.  
Finca núm. 5 D. Antonio Garrido López.  
Finca núm. 6 D. Francisco Cano Carmona.  
Finca núm. 7 D. Manuel Mudarra López.  
Finca núm. 8 D. Antonio Vela Romero.  
Finca núm. 9 D. Miguel Zafra Alvarez.

Depósito Frailes  
de 11'00 a 12'00 horas, propietarios y titulares siguientes:  
Finca núm. 1 D. Antonio Castro Moya.

Carril Acceso Depósito Frailes  
de 12'00 a 13'00 horas, propietarios y titulares siguientes:  
Finca núm. 1 D. Francisco Trujillo Lucena.  
Finca núm. 2 D. Luis Zafra Campos.  
Finca núm. 3 D. Antonio Moya Milena.  
Finca núm. 4 D. Antonio Castro Moya.

Ramal Principal  
de 12'00 a 13'00 horas, propietarios y titulares siguientes:  
Finca núm. 1 D. Antonio Castro Moya.  
Finca núm. 2 D. Antonio Chica Arenas.  
Finca núm. 3 D. Camilo Mudarra Díaz.  
Finca núm. 4 D. Francisco Mudarra Machuca.  
Finca núm. 5 D. Isabel Barrero López.  
Finca núm. 6 D. Antonio Garrido López.  
Finca núm. 7 D. Francisco Cano Carmona.  
Finca núm. 8 D. Manuel Mudarra López.

Ramal Principal  
Finca núm. 9 D. Rafael Cañete Rivera.  
Finca núm. 10 D. Antonio Vela Romero.  
Finca núm. 11 D. Miguel Zafra Alvarez.  
Finca núm. 12 D. Abelardo Nieto Pérez.  
Finca núm. 13 D. Matías Romero Pareja.  
Finca núm. 14 D. Rafael Castro Pareja.  
Finca núm. 15 D. José Miguel Gallego Zafra.  
Finca núm. 16 D. Manuel Zafra Alvarez.  
Finca núm. 17 D. Luis Gallego Zafra.  
Finca núm. 18 D. Antonio Castro Pareja.  
Finca núm. 19 D. Luis Serrano Mudarra.  
Finca núm. 20 D. Luis Gallego Zafra.

posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

#### RELACION DE AFECTADOS

Zona Impulsión  
Núm. de orden: 1.  
Nombre y Apellidos: D. Manuel García Cano.  
Cultivo: Labor.  
Superficie: 35 M/L.

Núm. de orden: 2.  
Nombre y Apellidos: D. Antonio Chica Arenas.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 62,25 M/L.

Núm. de orden: 3.  
Nombre y Apellidos: D. Antonio Castro Moya.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 100 M/L.

Línea Eléctrica  
Núm. de orden: 1.  
Nombre y Apellidos: D. Camilo Mudarra Díaz.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 56,65 M/L.

Núm. de orden: 2.  
Nombre y Apellidos: D. Francisco Mudarra Machuca.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 64,53 M/L.

Núm. de orden: 3.  
Nombre y Apellidos: D. Rafael Cañete Rivera.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 56,19 M/L.

Núm. de orden: 4.  
Nombre y Apellidos: D. Isabel Barrero López.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 45,34 M/L.

Núm. de orden: 5.  
Nombre y Apellidos: D. Antonio Garrido López.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 44,08 M/L.

Núm. de orden: 6.  
Nombre y Apellidos: D. Francisco Cano Carmona.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 67,21 M/L.

Núm. de orden: 7.  
Nombre y Apellidos: D. Manuel Mudarra López.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 31,64 M/L.

Núm. de orden: 8.  
Nombre y Apellidos: D. Antonio Vela Romero.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 62,22 M/L.

Núm. de orden: 9.  
Nombre y Apellidos: D. Miguel Zafra Alvarez.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 78,29 M/L.

Depósito Frailes  
Núm. de orden: 1.  
Nombre y Apellidos: D. Antonio Castro Moya.  
Cultivo: Monte.  
Superficie: 600,00 M<sup>2</sup>.

Carril Acceso Depósito Frailes  
Núm. de orden: 1.  
Nombre y Apellidos: D. Francisco Trujillo Lucena.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 900,00 M<sup>2</sup>.

Núm. de orden: 2.  
Nombre y Apellidos: D. Luis Zafra Campos.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 600,00 M<sup>2</sup>.

A dicha acto deberán asistir los propietarios o interesados personalmente o por medio de persona con poder bastante acreditativo de su titularidad y los recibos de los últimos años de contribución pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno y a su costa de Perito o Notario.

Los interesados, así como las personas que sienda titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de quince días, ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Jaén, Avda. Santa María del Valle s/n., en cumplimiento de lo establecido en el Artº. 17-1º del Reglamento con objeto de subsanar

Núm. de orden: 3.  
Nombre y Apellidos: D. Antonio Moya Milena.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 600,00 M<sup>2</sup>.

Núm. de orden: 4.  
Nombre y Apellidos: D. Antonio Castro Moya.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 600,00 M<sup>2</sup>.

Ramal Principal  
Núm. de orden: 1.  
Nombre y Apellidos: D. Antonio Castro Moya.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 88,67 M/L.

Núm. de orden: 2.  
Nombre y Apellidos: D. Antonio Chica Arenas.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 62,00 M/L.

Núm. de orden: 3.  
Nombre y Apellidos: D. Camilo Mudarra Díaz.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 137,00 M/L.

Núm. de orden: 4.  
Nombre y Apellidos: D. Francisco Mudarra Machuca.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 112,00 M/L.

Núm. de orden: 5.  
Nombre y Apellidos: D<sup>a</sup>. Isabel Barrera López.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 54,00 M/L.

Núm. de orden: 6.  
Nombre y Apellidos: D. Antonio Garrido López.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 44,00 M/L.

Núm. de orden: 7.  
Nombre y Apellidos: D. Francisco Cano Carmona.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 22,00 M/L.

Núm. de orden: 8.  
Nombre y Apellidos: D. Manuel Mudarra López.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 23,00 M/L.

Núm. de orden: 9.  
Nombre y Apellidos: D. Rafael Cañete Rivera.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 20,00 M/L.

Núm. de orden: 10.  
Nombre y Apellidos: D. Antonio Vela Romero.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 72,00 M/L.

Núm. de orden: 11.  
Nombre y Apellidos: D. Miguel Zafra Alvarez.  
Cultivo: Olivar y Labor.  
Superficie: 121,00 M/L.

Núm. de orden: 12.  
Nombre y Apellidos: D. Abelarda Nieto Pérez.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 112,00 M/L.

Núm. de orden: 13.  
Nombre y Apellidos: D. Matías Romero Pareja.  
Cultivo: Regadío.  
Superficie: 247,97 M/L.

Núm. de orden: 14.  
Nombre y Apellidos: D. Rafael Castro Pareja.  
Cultivo: Regadío.  
Superficie: 67,00 M/L.

Núm. de orden: 15.

Nombre y Apellidos: D. José Miguel Gallego Zafra.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 128,00 M/L.

Núm. de orden: 16.  
Nombre y Apellidos: D. Manuel Zafra Alvarez.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 65,00 M/L.

Núm. de orden: 17.  
Nombre y Apellidos: D. Luis Gallego Zafra.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 152,00 M/L.

Núm. de orden: 18.  
Nombre y Apellidos: D. Antonio Castro Pareja.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 78,00 M/L.

Núm. de orden: 19.  
Nombre y Apellidos: D. Luis Serrano Mudarra.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 58,00 M/L.

Núm. de orden: 20.  
Nombre y Apellidos: D. Luis Gallego Zafra.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie: 122,00 M/L.

Jaén, 16 de mayo de 1990.- El Delegado, Miguel M. Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre actas previas a la ocupación de los terrenos afectados por las obras que se citan: (MA-88/01-AS).

Expte.: MA-88/01-AS. Expropiación forzosa para «adaptación de ordenanzas y delimitación del ámbito del P.E.R.I. Trinidad-Perchel (Zona Norte), de Málaga».

Declarada de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1964 de 28 de diciembre, la urgencia a efectos de expropiación forzosa con motivo de las obras arriba reseñadas, y fijada definitivamente la relación de propietarios y fincas afectadas por las mencionadas obras, he resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento Ejecutivo de 26 de abril de 1957, señalar los días y horas que al final se relacionan para cada finca, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, que preceptúa el citado artículo 52 de la Ley expropiatoria, acto que se celebrará en las oficinas de esta Delegación Provincial sita en el Paseo de la Farala, 7, Málaga, y en caso necesario en los propios terrenos, al cual deberán concurrir los propietarios o titulares de derecho sobre los mismos bienes, por sí o por medio de representantes, los cuales, en todo caso, deberán ir provistos del correspondiente poder notarial suficiente para este acto pudiendo además los propietarios o aludidos representantes personarse acompañados de Peritos, los cuales deberán reunir las condiciones exigidas en el artículo 31 del citado Reglamento y de un Notario si lo estimasen conveniente, advirtiéndose a los propietarios interesados que la incomparecencia al acto no producirá en ningún caso la suspensión del mismo.

Asimismo, se advierte a los mismos interesados que en el acto para el cual se les citan deberán presentar la escritura de propiedad de la finca a de contribución del derecho que sobre la misma ostente, así como el último recibo de la contribución.

La relación de fincas es la siguiente:

Día 8 de junio de 1990:

Finca n<sup>o</sup> 4.455/18 a las 10,30 horas.

Finca n<sup>o</sup> 4.474/10 a las 10,30 horas.

Málaga, 7 de marzo de 1990.- El Delegado, Juan Sacristán Ruano.

**I.F.P. LAS FUENTEZUELAS (JAEN)**

ANUNCIO de extravió de Título (PP. 579/90).

Extravió Título F.P.2 Técnico Especialista Electrónica Industrial a nombre de Sebastián Medina Gorrdo Registro 1, Folio 6, número 2384000071.

Jaén, 24 de abril de 1990.- El Secretario, Manuel Jiménez Ancos.

**C.P. DE PRACTICAS ANEJO A LA E.U. DEL PROFESORADO DE EGB**

ANUNCIO de extravió de Título (PP. 618/90).

Extravió de Título de Graduado Escolar.

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Graduado Escolar, de D. Daniel Santos Orden, expedido por CP de Prácticas Anejo a la E.U. del Profesorado de EGB. Serie C-0057916, Registro 1, Folio 33, núm. 2185000459.

Huelva, 26 de abril de 1990.- El Director, José Marcelo Grande Castro.

**COLEGIO COLON HH. MARISTAS**

ANUNCIO de extravió de título. (PP. 510/90).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE N° 10 de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Graduado

Escolar de D. Javier Dazo Pisonero, expedido en Huelva el 10.9.86, serie y n°: C/0057647, en este Centro.

Huelva, 1 de marzo de 1990.- Eliseo Ortega Moreno.

**CAJA DE AHORROS DE JEREZ**

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria.  
PP. 706/90).

De acuerdo con lo establecido en los arts. 19 y 20 de los vigentes Estatutos de esta Caja de Ahorros, se convoca Asamblea General Ordinaria para el lunes, día 11 de junio de 1990, a las 17 horas 30 minutos en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria.

La Asamblea se celebrará en el Auditorio de la Institución, Polígono de San Benito de esta Ciudad de Jerez, con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Constitución de la Asamblea General.
- 2º) Acuerdo sobre aprobación del acta. En su caso, designación de dos Interventores para que, junto con el Presidente, aprueben el Acta de la sesión.
- 3º) Informe de la Presidencia sobre la evolución de la Entidad.
- 4º) Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados, así como lo propuesta de aplicación de éstos, previa consideración del informe de la Comisión de Control.
- 5º) Aprobación del presupuesto de la O.B.S.
- 6º) Acuerdos sobre el procedimiento establecido en el artº 29 del R.D. 798/86.
- 7º) Articulación de los Estatutos atendiendo a lo establecido en la sentencia del Tribunal Constitucional de 22 de marzo de 1988 y Legislación Mercantil
- 8º) Ruegos y preguntas.

Jerez, 18 de mayo de 1990.- El Presidente.

**AVISO.** Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

**BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**

**FAX: (95) 421 02 89**

# PUBLICACIONES

**Título:**

## LEGISLACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Autor:** Pedro Escribano Collado

Catedrático de Derecho Administrativo  
Universidad de Sevilla

**Contenido:**

- Normas dictadas por la Administración Autonómica en sus primeros diez años.
- Edición cerrada al 31.12.88.
- Un apéndice.
- Índice cronológico.
- Índice de materias.
- Un volumen de 1.895 páginas.



**NOVEDAD**

**Realización:** Instituto Andaluz de Administración Pública.

**Edita y distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA.

**PVP:** 6.000 ptas. en rústica.

8.500 ptas. en lujo.

IVA incluido.

**Venta:** En librerías.

**ISBN:** 84-7595-052-3.

**Depósito Legal:** SE-885-1989.

**Formato:** UNE A5L.

# PUBLICACIONES

## Colección: TEXTOS LEGALES



PVP: 450 pts.



PVP: 200 pts.



Ver núm. 20



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



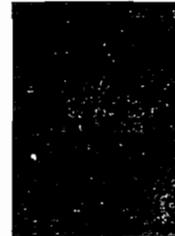
PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



Agotado



PVP: 425 pts.



Agotado



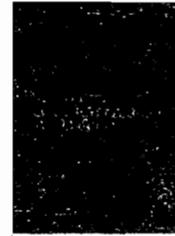
PVP: 300 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 500 pts.



PVP: 560 pts.



PVP: 600 pts.



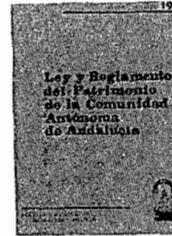
PVP: 200 pts.



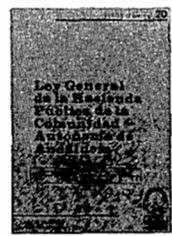
PVP: 300 pts.



PVP: 550 pts.



PVP: 400 pts.



PVP: 300 pts.

**Formato:** UNE A5L.**PVP:** En los precios señalados se incluye el IVA.**Forma de pago:** Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA.

Junta de Andalucía.

Apartado de Correos n° 100.000. SEVILLA 41071.

## NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1990

### 1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas. (Art. 25. a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado de Correos núm. 100.000. SEVILLA. 41071.

### 2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 2 del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº 16, punto 3 del Reglamento).

### 3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 7.950 ptas. Si se produce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 5.300 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4º trimestre) será de 2.650 ptas.
- 3.2. El precio del fascículo suelto es de 75 ptas.
- 3.3. Los precios señalados incluyen el I.V.A.

### 4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por ADELANTADO.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL o mediante TALON NOMINATIVO, DEBITAMENTE CONFORMADO, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
- 4.3. NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contrareembolso.
- 4.4. NO SE CONCEDE descuento alguno sobre los precios señalados.

### 5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.